



NICARAGUA: ASÍ SE LLENA UNA PLAZA

tortilla con sal

NICARAGUA: ASÍ SE LLENA UNA PLAZA

UN LIBRO DE
JORGE CAPELÁN

PARA
TORTILLA CON SAL
<http://tortillaconsal.com/>

Managua,
18 de julio de 2010

(reproducir y copiar a voluntad pero citando la fuente. sólo
vender para fines de solidaridad antiimperialista)

Contenido

ASÍ SE LLENA UNA PLAZA.....	4
LOGROS SANDINISTAS 2007-2010.....	5
SEGURIDAD SOCIAL.....	5
SALUD.....	8
EDUCACIÓN.....	10
TRABAJO.....	12
CULTURA.....	16
DEPORTES.....	17
NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIA.....	19
VIVIENDA.....	20
ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN.....	22
AGUA.....	29
TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA.....	30
TELECOMUNICACIONES.....	32
CAMPESINADO.....	33
COOPERATIVAS.....	37
ECONOMÍA.....	38
PESCA.....	40
TURISMO.....	42
AERONÁUTICA CIVIL (INAC).....	46
INETER.....	47
PLANES Y POLÍTICAS.....	47
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.....	55
RELACIONES INTERNACIONALES.....	58
ALMA.....	72
NICARAGUA Y EL ALBA.....	75
¿Qué recibe Nicaragua del ALBA?.....	75
¿Qué recibe el ALBA de Nicaragua?.....	83
El ALBA como garantía de un cambio sistémico en Nicaragua.....	84
NICARAGUA Y LOS DERECHOS HUMANOS.....	85

ASÍ SE LLENA UNA PLAZA

Dentro de unas pocas horas, cientos de miles de nicaragüenses se juntarán en la Plaza de la Fe en Managua para celebrar el XXXI aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista. El presente libro es un intento de hacer un recuento de lo logrado por el Frente Sandinista desde que regresó al gobierno en enero de 2007.

No están todos los logros alcanzados, ni mucho menos.

Falta, por ejemplo, un recuento de lo hecho por el ejército y la policía nicaragüenses. Falta también un recuento de todo lo hecho por los movimientos sociales, los sindicatos y las organizaciones juveniles. Falta un capítulo sobre la materialización del sueño de siglos de los pueblos de la Costa Atlántica por su autonomía y falta otro más sobre los dramáticos avances registrados en la participación de las mujeres a todos los niveles de la sociedad.

Sin embargo, al leer sobre lo realizado por el gobierno en cuanto a vivienda, salud, educación, cooperativización, etcétera, el lector o lectora podrá descubrir cómo esas dimensiones están presentes orgánicamente en la mayoría de las políticas del gobierno que dirige el Presidente Daniel Ortega.

Dejar de robar y trabajar mucho es un pasito adelante para salir del neoliberalato. Si además de eso se tiene un ideario, si se tiene un programa histórico, si se posee un pueblo detrás, entonces se es inquebrantable. Si además de todo eso se posee la espada de la solidaridad bolivariana, entonces se es invencible.

Como luego de una larga sequía, Nicaragua empieza de nuevo a ser ella misma al terminar ese período negro de 17 años de régimen neoliberal.

Jorge Capelán

Managua, Nicaragua Libre

18 de julio de 2010.

LOGROS SANDINISTAS 2007-2010

La siguiente lista recoge una serie de logros alcanzados por el gobierno sandinista desde enero de 2007 a partir de los informes presentados por las instituciones del estado. Sólo se ha editado ligeramente la información para facilitar la lectura y se han quitado eventuales repeticiones en los informes de las diferentes instancias.

SEGURIDAD SOCIAL

- En Octubre de 1979 se funda INISER como ente autónomo del Estado, al servicio de las necesidades de protección de los más amplios sectores sociales, en sus personas y en sus bienes patrimoniales.
- Actualmente más de medio millón de nicaragüenses están asegurados con INISER, entre ellos 50,049 maestros, 26,418 trabajadores de la salud, 2,250 asegurados del INSS y 1,105 trabajadores de la DGI.
- Recientemente se firmó un Convenio con la Confederación Nacional de Empleados para que unos 25,000 afiliados de UNE, puedan gozar de seguros colectivos de todo tipo mediante pagos mensuales bajos y deducidos vía nómina.
- Para masificar los seguros populares, INISER celebró alianzas estratégicas, con las microfinancieras, empresas distribuidoras de vehículos y con las cooperativas de transporte colectivo del país incidiendo así en la reducción y mitigación de la pobreza.
- En esta línea se inscribe la inauguración de una nueva sucursal en Metrocentro y el remodelamiento de otras sucursales en el resto del país, así como la instauración del servicio de atención médica las 24 horas del día a los asegurados.
- El Seguro Agrícola que ofrece INISER facilita el crédito bancario y proteger la inversión del sector campesino. La empresa ahora es miembro de la Junta Directiva del Comité de Seguro Agropecuario del MAGFOR, lo que le permite participar en la definición de soluciones de seguros de acuerdo a las necesidades del sector agropecuario y de la economía nacional.
- En el futuro INISER ofrecerá soluciones de seguros adaptados a necesidades específicas de sectores populares, como un Microseguro de Salud, con cobertura básica preventiva y curativa en salud sexual y curativa a la mujer,
- Los gobiernos liberales habían querido quebrar la empresa. Por ejemplo, el informe de la Superintendencia de Bancos (SIB) de abril de 2003 señalaba que INISER tenía reservas por sólo unos 387 millones 91 mil córdobas, lo que la imposibilitaba de hacer frente a demandas millonarias de empresas privadas.
- INISER hoy se ha convertido en la empresa más sólida y confiable del sistema de seguros de Nicaragua con activos por más de 1,600 millones de córdobas que le han permitido comprar bonos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por unos 257.5 millones de córdobas.

- Con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se integra un representante de los trabajadores al Consejo Directivo de INISER. Asimismo, se crea el Sindicato SINTRA-INISER, se reajustan los salarios, con base a los precios de la canasta básica y se restablecen los incentivos y beneficios sociales a los trabajadores.
- INISER apoya económicamente diversas actividades importantes para el país, desde los bomberos y la Policía Nacional hasta grupos de jóvenes diabéticos y escuelas rurales. Estas campañas se realizan conjuntamente con el Sindicato de INISER y el Consejo de Liderazgo Sandinista de la empresa.
- El INSS ha ampliado y mejorado los servicios de salud para los asegurados y su beneficiarios. Esto se traduce en 12.6 millones de consultas médicas programadas y 1.7 millones de consultas de emergencia; 142,684 hospitalizaciones, 99,372 cirugías y 55,717 partos; 32.4 millones de recetas de medicamentos despachadas; 7.6 millones de exámenes de laboratorio y 892,915 exámenes de imagenología (rayos x, tomografía y ultrasonido).
- Para satisfacer el dramático aumento de la demanda de servicios de salud producto de las políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se reorganizó el sistema de contratación de clínicas previsionales estableciéndose un nuevo contrato para la compra de servicios que incluye la cobertura de todas las enfermedades para los asegurados y sus beneficiarios, incluyendo exámenes avanzados. Al mismo tiempo, se fortaleció el sistema de supervisión cancelándose el contrato con 16 clínicas que no cumplían con los requisitos establecidos.
- Para satisfacer la demanda de atención especializada de manera más eficiente, se ampliaron y reorganizaron los servicios de alto costo. Se crearon dos nuevas farmacias para atender los medicamentos que no se encuentran dentro de la lista básica que han despachado 208,832 recetas médicas y atendido a 106,527 pacientes. Se han realizado 127 cirugías de corazón abierto, 441 tratamientos de cateterismo cardíaco y 43 trasplantes renales. Se han realizado 70,560 sesiones de hemodiálisis a un promedio de 133 pacientes anuales. Se ha dado tratamiento contra el cáncer a 931 pacientes incluyendo cirugía, radioterapia y quimioterapia.
- Se aseguró el tratamiento de rehabilitación entregándose 1,541 Ortesis, 2,075 Prótesis, 6,668 bastones, 3,721 Sillas de Ruedas y 47,564 Lentes.
- Por primera vez en muchos años, se iniciaron los servicios de salud preventivos habiéndose impartido 1,722 charlas de higiene y seguridad laboral en 8,741 empresas a nivel nacional, beneficiándose a 27,107 trabajadores; se han realizado 3,913 inspecciones de higiene laboral a empleadores y se han beneficiado 736,510 trabajadores a través de asesorías, inspecciones, reinspecciones, charlas, estudios de puestos de trabajo e investigaciones de accidentes.
- También en el terreno de la salud preventiva, a través de las enfermeras comunitarias se captaron mujeres para detección de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, realizándose en las Clínicas Médicas Previsionales 23,057 muestras de Papanicolaou que han permitido detectar a 522 casos positivos. Todas estas mujeres recibieron tratamiento precoz por lo cual sólo 17 requirieron quimioterapia lo que evitó la muerte de 522 mujeres. Asimismo, se captaron 1,681 aseguradas embarazadas que no se habían realizado control prenatal y se enviaron a las Clínicas Médicas Previsionales para su control oportuno.

- Se ampliaron las instalaciones de salud para la atención de los asegurados y jubilados con la construcción de la Clínica Laboral “Oscar Benavides Lanuza”, la apertura de la Óptica del INSS entregándose 47,564 lentes a jubilados y pensionados y la construcción de la primera fase del Hospital Solidaridad que incluye dos pabellones de hospitalización de 240 camas y una sala de emergencia. Este hospital es manejado a través de la Clínica Previsional del Ministerio de Salud. Por último, la inauguración de la Policlínica “Lidia Saavedra de Ortega” atiende el Programa del Adulto Mayor, manejada a través de la Clínica Previsional del Ministerio de Salud.
- Además de la salud, el INSS se encarga de las pensiones y subsidios a la población.
- Como parte fundamental de la política del gobierno, se han restituido los derechos de las víctimas de guerra. Actualmente se están pagando 23,551 pensiones a Víctimas de Guerra; se han reactivado 1,323 nuevas pensiones a Madres de Caídos y se aumentó el monto de la pensiones a las víctimas de guerra. Las madres de caídos pasaron de recibir un promedio de C\$442 mensuales a C\$1,640 mensuales para un incremento del 272 %.
- Se han aumentado las pensiones y se han mejorado los mecanismos de pago. Actualmente se pagan 120,974 pensiones al mes, que ha incrementado en un 12% en relación al 2006. Aumentó el número de pensiones en curso de pago de ordinarias en un 12% (en total se están pagando 85,265 pensiones en junio 2010).
- Se han revalorizado anualmente las pensiones de acuerdo a la devaluación del córdoba en relación al dólar lo que ha significado un incremento de 16% en el valor de todas las pensiones. Las pensiones mínimas se han revalorizado de acuerdo al aumento de salarios mínimo recibiendo un incremento de 88.4% en relación a 2006. En 2006, la pensión mínima era C\$1,212.70 mensuales y en junio de 2010 de C\$2,284.86. Este incremento ha beneficiado a 64,822 personas (53% de todas los pensionados y jubilados).
- Para agilizar el pago de las pensiones se han instalado 17 centros de pago con un total de 85 cajas a nivel nacional que atienden un promedio de 60,000 pensionados al mes.
- Además de las pensiones, se han entregado 2,769,378 potes de leche maternizada, beneficiando a 61,542 niños a nivel nacional; se han abierto cinco casas para el adulto mayor en las Delegaciones de Granada, Chinandega, Estelí, Oscar Turcios y Julio Buitrago.
- Asimismo, se restituyó el derecho de los asegurados al subsidio por enfermedad otorgándose un total de 6.6 millones de días de reposo, de los cuales el 79% fueron por enfermedad-maternidad.
- También en el área de la afiliación, la cobranza y la organización de la institución se han registrado avances.
- Hoy en día hay 21,231 empleadores activos, lo que representa un aumento de un 33% en relación al 2006, mientras que un total de 532,073 asegurados activos a junio de 2010 representa un 21.2% de aumento con respecto al 2006.
- El INSS ha realizado 29,832 fiscalizaciones a empresas para asegurar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores a la Seguridad Social. Se han recaudado C\$20,971 millones

de córdobas desde Enero de 2007 hasta Junio de 2010 mientras que la recaudación mensual se ha incrementado en un 95% en relación a 2006, recaudándose C\$713 millones de córdobas en junio de 2010.

- Se abrieron cuatro nuevas delegaciones en Managua al tiempo que se repararon ocho delegaciones departamentales en el resto del país.
- Un sobreviviente de los centros recreativos para trabajadores construidos por la Revolución Popular Sandinista en los 80s, el centro Xilonem, ha sido rehabilitado.
- Se han mejorado las reservas financieras del INSS pasando de C\$5,600 millones en 2006 a C\$11,300 millones de córdobas en Junio de 2010, lo que significa un incremento de 101%.
- Se estableció el Fondo Hipotecario para el financiamiento de viviendas de interés social hasta por un monto \$45 millones de dólares que se maneja a través de los bancos de Sistema Financiero Nacional.

SALUD

- Atención médica gratuita en hospitales y centros de salud, eliminando cualquier cobro en los servicios de salud públicos.
- Medicamentos gratis, incluso, los medicamentos de alto costo como son los anti-retrovirales y los que se usan contra el cáncer.
- Exámenes de laboratorio sin costo alguno.
- Atención especial a las embarazadas reciben una atención especial, lo que ha disminuido las muertes maternas y la de sus hijos.
- Durante la atención de su parto, las mujeres cuentan ahora con la compañía de un familiar. Así mismo, los niños siempre están acompañados en los hospitales por su madre, su padre o un familiar.
- Vacunación de todos los niños por el pueblo organizado y los trabajadores de la salud, que ha eliminado enfermedades como la polio, tétanos neonatal, tos chifladora, sarampión y rubeola.
- Creación de centros oftalmológicos en Managua, Bluefields, Bilwis y Matagalpa, donde la Operación Milagro ha realizado más de 67,500 cirugías que han evitado la ceguera a miles de Nicaragüenses. Además, 3,491 pacientes han sido operados de los ojos en Venezuela.
- Construcción de un Centro de Alta Tecnología en el Hospital Lenin Fonseca para realizar gratuitamente exámenes como tomografías, resonancias magnéticas, eco-cardiogramas y otros exámenes especializados. Desde su inicio se han realizado más de 28,206 tomografías y 8,870 resonancias magnéticas.
- Instalación de un equipo para TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA en el Hospital de Estelí.
- Colocación de marcapasos y exámenes y tratamientos especiales completamente gratuitos a través del Centro Cardiológico.
- Unidades móviles en Rivas, RAAN, Matagalpa, Chinandega y Jinotega realizan consultas, ultrasonidos y atención odontológica en las comunidades rurales donde no existe esta

atención.

- El Movimiento Médico Sandinista ha realizado 17,000 cirugías y 400,000 consultas médicas a las poblaciones de áreas rurales que nunca habían tenido este servicio.
- Se garantiza el tratamiento a todos pacientes con VIH-SIDA que lo necesiten y se ha ampliado a 29, el número de centros especializados que brindan atención a pacientes con VIH.
- Examen del VIH se ofrece ahora en todos los municipios del país.
- Respuesta inmediata del gobierno contra la influenza humana A-H1N1 que logró su rápido control evitando muertes.
- Jornadas de Salud con la participación del Poder Ciudadano han logrado controlar las enfermedades como el dengue, la diarrea, las infecciones respiratorias, malaria y leptospirosis.
- Con el apoyo de los hermanos cubanos, la campaña “Todos con Voz” realiza visitas casa a casa para identificar los problemas de las personas con discapacidad, y desarrollar un esfuerzo solidario de atención.
- Mayor número de ambulancias terrestres y acuáticas en todo el país, principalmente en los municipios que no contaban con este transporte, para priorizar traslado de pacientes graves en comunidades alejadas.
- Formación en curso de más de 900 médicos especialistas y reapertura de la escuela Yolanda Mayorga para la formación de auxiliares de enfermería.
- Más de 1,117 jóvenes nicaragüenses becados en Cuba y 226 en Venezuela estudiando medicina. 245 médicos nicaragüenses cursan estudios de especialización en nuestra hermana República de Cuba.
- Servicios de hemodiálisis en Managua, León, Chinandega y Estelí. Esos servicios no existían anteriormente en la salud pública del país.
- Programa de cirugías especializadas, incluyendo “cirugías a corazón abierto” y trasplantes renales con médicos nicaragüenses y brigadas solidarias internacionalistas.
- La población de Boaco no recibe más la atención hospitalaria en una bodega, el FSLN le ha construido un nuevo hospital.
- A las poblaciones de Muelle de los Bueyes, San Juan de Río Coco, Tipitapa y los municipios aledaños se les construyó nuevos hospitales Municipales que acercan la atención especializada básica a sus domicilios.
- Se construyeron Centros de Salud en la Concepción en Masaya, San Rafael del Sur en el Departamento de Managua, El Sauce en el Departamento de León, Diriamba en el Departamento de Carazo, y San Rafael del Norte en Jinotega.
- Se han construido nuevos puestos de salud. En Managua: en el Barrio Hugo Chávez, La Primavera, Laureles Sur, Camilo Ortega, Sabana Grande, José Dolores Estrada, El Rigüero, Jorge Dimitrov y La Fuente. En la RAAN: en Las Breñas y Fruta de Pan. En Jinotega: el puesto de salud Amaka-Bocay.
- Se repararon y re-acondicionaron 20 hospitales, 7 centros y 2 puestos de salud, en todo el país.

- Se ha construido el Policlínico IRÁN-NICARAGUA en la ciudad de Managua gracias a la solidaridad del pueblo y gobierno de Irán.
- Se construyó el Hospital Solidaridad para los asegurados, jubilados y pensionistas, el que se encuentra contiguo a la Policlínica Oriental en Managua.
- Entre los proyectos futuros del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el sector salud, se encuentra la construcción del Hospital Occidental de Managua y de los hospitales de Chinandega, Bilwis, y Ocotol, del Hospital Ruso en la zona Oriental de Managua, del Centro de Alta Tecnología Docente Asistencial de León y la compra de equipos para aumentar la capacidad de atención de las unidades de salud.

EDUCACIÓN

- Declaración de la gratuidad total de la educación en todo el territorio nacional y abolición del modelo excluyente de “Autonomía Escolar” neoliberal.
- 220,529 niñas y niños en Educación Preescolar, 944,341 niñas y niños en Educación Primaria, 446,868 adolescentes y jóvenes en Educación Secundaria para un total de matrícula en 2010 de 1, 611,738 alumnos.
- El porcentaje de Retención escolar en 2010 es de 90.5 %
- Distribución de más de 485,000 mochilas escolares a las y los niños más pobres.
- Entrega de alrededor de 95,000 uniformes escolares completos, camisa, falda o pantalón y zapatos, a igual número de niñas y niños.
- Entrega de textos escolares de manera gratuita a los estudiantes en las escuelas públicas.
- Declarar a Nicaragua libre de analfabetismo mediante la Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel” alfabetizando a 420,000 nicaragüenses.
- En el año 2010, 233,106 jóvenes y adultos participan en programas educativos de diversas modalidades.
- 16,294 alfabetizados de enero a junio de 2010.
- 43,570 alumnos en la Educación Primaria de adultos.
- 147,361 alumnos en la Educación Secundaria de adultos.
- 22,206 alumnos en el Programa Ya Puedo Leer y Escribir de reforzamiento de la alfabetización:
- 3,675 participantes en el programa de Habilitación Laboral de Adultos.
- Realización de una Consulta del Currículo Nacional a diferentes sectores de la población vinculados a la educación, para que los contenidos básicos respondan a la realidad, experiencia y situación que viven las familias y comunidades.
- Introducción de la Merienda Escolar que permite elevar los índices de retención y aprobación así como el involucramiento de padres y madres de familia en capacitaciones sobre Nutrición Escolar,
- Creación de 1,200 huertos escolares y la participación de padres y alumnos en la preparación de los alimentos.
- Se está haciendo realidad lo establecido en la ley General de Educación en cuanto a la

regionalización de la Educación de la Costa Caribe y Alto Wanki Bocay, así como la transformación curricular intercultural bilingüe y la reducción significativa del analfabetismo en la Costa Caribe.

- Mejoramiento de la infraestructura escolar en más de 4,200 escuelas en todo el país.
- Distribución de más de 26,500 pupitres en las escuelas públicas.
- Reconstrucción de centros de estudios de referencia nacional como el Instituto Maestro Gabriel y el Ramírez Goyena en Managua, la Escuela Normal de Matagalpa, el Instituto de Occidente y el Salomón de la Selva en León.
- Ampliación de la infraestructura y equipos de 33 centros técnicos, así como la creación de 8 escuelas-talleres para la formación profesional.
- Más niñas y niños con discapacidades leves, integrados al sistema educativo, a partir del diagnóstico realizado por la brigada médica cubana “Todos con Voz” en el territorio nacional.
- Formulación y difusión de la Estrategia Nacional de Educación para garantizar la universalización de la educación Primaria desde la familia y la comunidad.
- Los órganos del Poder Ciudadano en los territorios definen las metas y acciones encaminadas a garantizar la Batalla por el 6to Grado de Primaria.
- Diseño de un Sistema Integral de Formación y Capacitación del magisterio nacional que contempla el acompañamiento técnico-metodológico de manera permanente y sistemática.
- Programa de viviendas para las y los educadores. Ya se han entregado más de 500 viviendas priorizando a las maestras.
- Implementación del bono solidario y ajustes salariales anuales que han aumentado el ingreso de los maestros hasta un 100% con respecto al régimen neoliberal.
- Nombramiento de más de 6.000 nuevas plazas en el magisterio.
- Entre las metas para los próximos cinco años destacan el ganar la batalla por el sexto grado de primaria (2012) y por el Tercer Año Básico (2015), así como el lograr la incorporación de todos los niños y las niñas al sistema escolar.
- 8,702 jóvenes egresados como Técnicos Medios y Bachilleres Técnicos en Mecánica Automotriz, Electrónica, Forestal, Administración de Empresas, Administración Turística y Hotelera y Secretariado Ejecutivo desde 2007.
- 119,815 participantes en diferentes cursos y modalidades de capacitación para el empleo o el autoempleo de las áreas urbanas y rurales del país.
- 153.199 trabajadores-as de las empresas aportantes del 2% participaron en cursos de capacitación continua.
- 25,194 personas adultas, en su mayoría mujeres, participaron en capacitaciones organizadas por el INATEC junto con los gobiernos del Poder Ciudadano.
- 10,297 personas con capacidades diferentes, privados de libertad y jóvenes en situación de riesgo fueron capacitados por INATEC.
- Se capacitaron a 6,479 microempresarios-as en programas de apoyo a este sector.
- Se capacitaron un total de 848 técnicos –as para brindar asistencia técnica a las mujeres

beneficiarias del Bono Productivo.

- Se han formado técnica y metodológicamente a 1142 mujeres que compartirán sus conocimientos con otras compañeras de sus núcleos o Cooperativas.
- Se capacitaron 200 jóvenes de los Centro Técnicos Agropecuarios para brindar asistencia técnica voluntaria a un promedio de 50 beneficiarias del Bono Productivo por voluntario-a.
- 500 personas entre docentes y jóvenes estudiantes de los Centros de Formación Profesional se formaron como facilitadoras-es del programa Usura Cero.
- 115,538 mujeres socias del programa Usura Cero fueron capacitadas en Perfil de Negocios, Prácticas de Género, Poder Ciudadano, Higiene y Manipulación de Alimentos, Servicio al Cliente, Promoción del Negocios, Administración de Pequeños Negocios, Control de Inventario y Valores.
- Se han evaluado y certificado con la metodología APRENDER HACIENDO a 1142 trabajadores en oficios de la construcción, los que recibiendo un certificado que los acredita como técnicos en diferentes ocupaciones del ramo.
- Se han capacitado en herramientas básicas de informática 5.000 jóvenes de los diferentes Distritos de Managua y de los departamentos de Diriamba y Granada en coordinación con los gobiernos del Poder Ciudadano.
- Se han otorgado un total de 63,395 becas a jóvenes en cursos de aprendizaje y formación inicial que se encuentran capacitándose en los 33 centros técnicos de todo el país.
- En la Escuela Nacional de Hotelería se han capacitado a 6, 200 jóvenes y adultos-as de diferentes departamentos del país en ocupaciones propias del sector turismo.
- En la Escuela Nacional de Idiomas se han capacitado 2,000 jóvenes seleccionados en coordinación con el poder ciudadano de Managua.
- Se construyeron cuatro nuevos centros de formación y capacitación en Waspám, Masaya, Palacagüina y El Recreo.
- Se mejoró la infraestructura de los 33 Centros Técnicos de capacitación.
- Se han equipado 7 centros técnicos con moderna tecnología gracias al apoyo de la cooperación internacional.
- Se crearon 9 Escuelas Taller en Rivas, Granada, Ocotal, Somoto, León, Masaya, Puerto Cabezas, Ometepe y Acahualinca donde se forman jóvenes en cursos de albañilería, soldadura, carpintería y electricidad.
- Con apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo se han instalado cuatro aulas de Hotelería y Turismo en Bilwis, Estelí, Granada y Matagalpa. Además, se encuentran en estado avanzado de construcción aulas en Corn Island y en el municipio de León.

TRABAJO

- Por primera vez se implementan Programas de Inserción Laboral que benefician a mujeres y jóvenes buscando alternativas para que las personas trabajadoras tengan un empleo digno, decente, productivo y de calidad mejorando su calidad de vida y bienestar social.
- El Ministerio del Trabajo (MITRAB) ha promoviendo activa y directamente a través del Servicio Público de Empleo (SEPPEM) la inserción laboral de 6,133 personas desempleadas,

principalmente en el sector privado. De este total el 34% son mujeres.

- Además, el SEPEM junto con INATEC ha desarrollado 12 cursos de formación ocupacional para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras.
- En 2009 comenzó la ejecución de los Proyectos de Auto Empleo (PAE) dirigidos a personas jóvenes y adultas con interés de emprender iniciativas de auto empleo. Estos programas ya dieron sus primeros frutos en los municipios de Managua, Chinandega y San Jorge, Tuma la Dalia, beneficiando a un total de 153 personas, principalmente mujeres.
- El proyecto “Mi Primer Empleo” dirigido a personas jóvenes sin experiencia laboral, desde el año 2009 ha insertado en el mercado de trabajo a 453 jóvenes de los cuales el 58% son mujeres.
- En el año 2010 inició la implementación del Programa Ventana Juventud Empleo y Migración en conjunto con INJUVE, INATEC y MIFIC, destinado a beneficiar a 8,000 jóvenes en 11 municipios del país a través de capacitación para la empleabilidad, auto empleo y cooperativismo.
- Se han mejorado las relaciones entre el MITRAB, los sectores sindicales, y el sector empresarial incluyendo a la micro, pequeña y mediana empresa que participan en las instancias tripartitas mediante mesas de diálogo y de coordinación que han permitido el ejercicio de la democracia directa fortaleciendo la participación ciudadana.
- La instalación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos ha permitido elevar el salario mínimo promedio, que en enero del 2007 se encontraba en C\$ 1.401.00 y a junio del 2010 se encuentra en C\$2804.56.
- Se ha mejorado en un 100% el valor de la alimentación para los trabajadores y las trabajadoras del campo con respecto al año 2007, pasando de C\$ 12.00 al día a C\$ 25.00 en junio del 2010.
- La instalación del Consejo Nacional del Trabajo, presidido por una mujer en representación de los sindicatos, permite la discusión de la problemática laboral entre las partes del mercado de trabajo.
- La instalación de las Comisiones Laborales Territoriales en todas las cabeceras departamentales del país permiten la participación ciudadana para el abordaje de toda la temática laboral en los territorios.
- El fortalecimiento del Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo y los Consejos Departamentales y Regionales de Higiene y Seguridad del Trabajo, permiten el abordaje de los riesgos laborales y de seguridad laboral a los distintos niveles.
- Mediante acuerdos ministeriales se aprobaron las normativas que regulan los salarios de los ciclos agrícolas de la cosecha cafetalera.
- Se negociaron 184 convenios colectivos beneficiando a 287,268 trabajadores a quienes se les mejoraron sus condiciones de trabajo.
- Se capacitó a 1,720 mujeres trabajadoras en derechos laborales de diferentes sectores tales como, centros de trabajo, gabinetes del Poder Ciudadano, sector doméstico remunerado y líderes sindicales, promoviendo su participación activa en los procesos políticos, económicos y sociales.
- Inspecciones Laborales para garantizar los derechos laborales de las mujeres trabajadoras han permitido la equiparación del salario a 12,804 mujeres que estaban por debajo del

salario mínimo y la vigilancia sobre la prohibición de exámenes previos y durante el empleo que eran usados para discriminar a la mujer, por razones como embarazo y VIH-sida.

- Se impulsa el programa seguimiento y monitoreo al “Plan Cosecha Cafetalera”, que permite seguir atendiendo niños y niñas que están por debajo de la edad mínima de admisión al empleo en los cortes de café, con la participación de los productores y la Alcaldía del departamento de Jinotega, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y sindicatos de trabajadores del campo, madres de niños y niñas.
- Se realizaron inspecciones especiales en 1,043 centros de trabajo, dirigidas principalmente a centros nocturnos, de masajes y billares de los mercados, con el objetivo de verificar que en estos centros no se estén contratando a adolescentes ni a niños y niñas menores de catorce años.
- Se implementa un Plan de atención integral e inmediata a niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos en los municipios de Chinandega y El Rama con el fin de restituirle derechos a la educación, salud, recreación y una vida digna a estas personas que trabajan picando piedras. Esta acción se está haciendo en coordinación con MIFAS, MINED, Gobiernos locales, MINSA, Policía, Gabinetes del Poder Ciudadano, padres, madres y/o tutores de niños, niñas y adolescentes trabajadores.
- Gracias a este plan se han retirado a los niños y niñas de los lugares de trabajo (Municipio de Chinandega y El Rama). En el municipio de Chinandega se están brindando alternativas de empleo para las madres de familia, proporcionándoles herramientas de trabajo para auto empleo.
- En el municipio de El Rama a las personas trabajadoras que pican piedras se les brindará capacitación en el tema de higiene y seguridad ocupacional y se les dotará de equipos de protección industrial personal para su seguridad en el trabajo (botas, guantes, lentes de seguridad, arneses, etcétera). Para mejorar la productividad y sus condiciones de trabajo se les entregaran molinos trituradores en propiedad colectiva.
- Durante el presente año se desarrollarán acciones en El Bluff a fin de mejorar las condiciones en que laboran los adultos y retirar a los niños y niñas del trabajo de picar piedras y recolección de chatarra.
- Se ha entrado en la fase final de la elaboración de la Hoja de Ruta para la eliminación del trabajo infantil. En esta tarea están involucradas todas las instituciones del estado que desarrollan acciones en esta temática definidas en sus planes estratégicos, con la participación de Alcaldías y los Gabinetes del Poder Ciudadano.
- Se mejoró el acceso a la justicia laboral lo que ha incidido en la tutela de los derechos laborales de las personas trabajadoras en forma más efectiva.
- Se han incrementado las inspecciones laborales y se ha ampliado la cobertura a las zonas rurales, así como la vigilancia de las condiciones de higiene y seguridad en las empresas con el objetivo de prevenir riesgos y enfermedades profesionales en las personas trabajadoras.
- Hasta la fecha se han realizado 25,985 inspecciones lo que ha permitido vigilar, tutelar y restituir los derechos laborales de 881,463 personas trabajadoras.
- Se ha mejorado la eficacia de las instancias de resolución alterna de conflictos a nivel nacional mediante acuerdos entre las partes de manera rápida y efectiva, dando solución a los reclamos laborales interpuestos por trabajadores involucrados en conflictos individuales.
- Hasta en un 55% de los casos conciliados por el MITRAB se han alcanzado acuerdos.

- Se ha dado asesoría jurídica gratuita a 193,454 diferentes actores sociales; se han capacitado 11,244 personas trabajadoras en derechos laborales y se han distribuido 85,800 manuales y volantes sobre esos temas.
- Se promueve el ejercicio de la libertad de asociación a fin de que las personas trabajadoras sean parte de los procesos de toma de decisiones en sus centros de trabajos. De 2007 al I semestre de 2010 se han otorgado 645 personerías jurídicas a nuevas organizaciones sindicales.
- La ejecución del Procedimiento Administrativo Laboral Oral ha permitido celeridad y participación de los trabajadores en la solución de los conflictos laborales.
- Se promueve el Centro de Llamadas que facilita las consultas laborales desde cualquier parte del país.
- Se están regulando y ordenando los flujos migratorios de trabajadores temporales que viajan a Costa Rica para buscar empleo, con el fin de restituir los derechos laborales de las personas trabajadoras migrantes.
- Se incidió en la aprobación de leyes que fortalecen el marco jurídico en materia de restitución de derechos, para las personas y adolescentes trabajadoras y en la erradicación del trabajo infantil.
- Se ha logrado que la cooperación externa se alinee con los objetivos y metas de la política laboral definidos en el programa del GRUN y el Plan Nacional de Desarrollo Humano.
- Se crearon de 13,000 nuevos empleos en las zonas francas para el año 2010 distribuidos en la apertura de 20 nuevas Empresas y en la ampliación de inversiones de empresas ya establecidas.
- Se avanzó en la dignificación del salario con la suscripción del Acuerdo de Concertación Sociolaboral de la Comisión Tripartita Laboral de Zonas Francas. El mismo fue consensuado por representantes de los trabajadores, empresa privada, Ministerio del Trabajo y Comisión Nacional de Zonas Francas. En este documento se acordaron puntos de interés en beneficio de cada uno de los actores de la producción en el área de zonas francas, sobre todo en la estabilidad salarial para los años 2011-2013.
- Esos acuerdos contemplan la construcción de las primeras mil viviendas para los trabajadores de zona franca, la ejecución de programas como Operación Milagro y vacunación masiva que beneficiarán directamente a los trabajadores, la restitución del derecho a la capacitación y especialización de los trabajadores a través de un diagnóstico de necesidades de capacitación y formación profesional, el acceso libre, digno y sano de los trabajadores a actividades de entretenimiento a precios accesibles, la distribución de cuarenta mil paquetes de alimentos subsidiados hasta en un 20% con respecto al precio de mercado y el acceso de los trabajadores al crédito solidario y libre de usura.
- Se han construido y ocupado 100,000 metros cuadrados de techo industrial para la actividad de las zonas francas.
- Se han realizado inversiones en los sectores de agroindustria, manufactura y tecnología de las zonas francas por un monto de 45.8 millones de dólares.
- Se han incrementado las exportaciones de las zonas francas en un 17.54% con respecto al 2009, alcanzando en el primer trimestre del 2010 los 294,541,380.00 dólares.
- Se ha introducido y desarrollado un sistema de Ventanilla Única de Servicios de zonas

francas único en la región que ha venido a mejorar la competitividad de Nicaragua al facilitar todos y cada uno de los trámites requeridos por las Empresas generadoras de empleos para operar en el país.

CULTURA

- Descentralización de los programas de promoción de la cultura, llevando brigadas de cultura con música, teatro, danza, títeres, artes plásticas, literatura y poesía, cine móvil a más de 77 municipios de Nicaragua, apoyo del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) a las autoridades municipales y del poder ciudadano, y presencia permanente con la Juventud Sandinista 19 de Julio.
- Capacitaciones, talleres, seminarios, asesorías, programas sostenidos de instrucción artística a cargo del INC.
- La presencia del Instituto de Cultura se ha dado en municipios de todos los departamentos del país.
- Se ha iniciado el rescate de tradiciones culturales populares y apoyado a aquellas casi desaparecidas como los Perritos de San Lázaro en Masaya y León, las Carretas Peregrinas de Popoyuapa, Rivas, el Via Crucis Acuático de las Isletas de Granada, las Alfombras Pasionarias de Sutiava, la Fiesta de los Corazones de Camoapa, el Palo de Mayo, la Fiesta de la Emancipación de los Esclavos en Corn Island y las danzas garífunas de Orinoco en Laguna de Perlas.
- Se ha realizado anualmente el Encuentro Nacional de Judeas en Managua 2008, Masaya 2009 y Tipitapa 2010 estimulando la preservación y consiguiendo apoyo financiero para estas agrupaciones que representan a tradicionalistas de varios puntos del país.
- Tradiciones culturales populares como los Mantudos de San Pascual Bailón en Chinandega y los Diablitos de Santiago en Nagarote han sido totalmente rescatadas del olvido.
- Se han realizado capacitaciones dirigidas a comunidades de artesanos y artesanas en Matagalpa, Carazo, Boaco, Masatepe, San Rafael del Sur y Nueva Segovia.
- Se cuenta con un borrador de NUEVA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DE NICARAGUA, que logrará insertar a Nicaragua en la modernidad jurídica sobre la protección, promoción y valorización de nuestro patrimonio cultural Nicaragüense.
- Se creó la Junta Directiva del Museo Sitio Histórico San Jacinto; y se ha avanzado en la elaboración del anteproyecto de Decreto Creador de la Junta Directiva de la Fortaleza de El Castillo, Río San Juan.
- Se logró obtener 580,000.00 dólares para el proyecto DESARROLLO HUMANO Y RESCATE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LEÓN VIEJO, declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.
- Se logró obtener financiamiento por más de medio millón de dólares para iniciar en los departamentos de Rivas, Carazo, Granada y Masaya, el inventario nacional de bienes culturales de Nicaragua, con lo cual se aportará significativamente a la protección, promoción y valorización de nuestro patrimonio cultural tangible e intangible.
- Unos 200,000 usuarios al año fueron atendidos gratuitamente en las 145 bibliotecas públicas de Nicaragua, adscritas a la Red de Bibliotecas Públicas, de la Biblioteca Nacional Rubén Darío.

- Se logró ofrecer servicios de atención a unos 100 mil turistas al año en los diferentes museos o sitios históricos adscritos al Instituto Nicaragüense de Cultura (INC).
- Más de 130 colecciones de piezas arqueológicas, coloniales y eclesiásticas en posesión de personas o instituciones del sector privado y público fueron registradas ante la Dirección de Patrimonio Cultural de Nicaragua, avanzando de esta manera en la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales.
- Cada año el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional destina más de dos millones de córdobas para mejorar los espacios de conservación del tesoro documental histórico y bibliográfico patrimonial de la Biblioteca Nacional Rubén Darío y del Archivo Nacional de Nicaragua, así como también del Museo Nacional Diocesiano Chávez.
- Más de 24 millones de córdobas se invirtieron en obras similares en museos y otros edificios públicos de valor histórico en el resto del país desde 2007.
- Se ha iniciado el rescate y puesta en valor de la histórica Colonia Dambach (1934) para los tres nuevos museos que se van a instalar en esos espacios con apoyo del Reino de Noruega, UNESCO, la Alcaldía de Managua y el Poder Ciudadano. El proyecto inició en el 2010 y concluirá en el 2012.
- Se han publicado revistas históricas sobre el General Augusto C. Sandino, en colaboración estrecha con la Alcaldía de Managua; revistas informativas de la Biblioteca Nacional Rubén Darío y otras publicaciones sobre los Museos de Nicaragua, Ruinas de León Viejo, etcétera.
- Se ha movilizaron a más de 800 líderes de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) y de diversas Universidades de todo el país realizándose más de 20 campamentos juveniles en Managua que llevaron a la creación de un movimiento estudiantil en pro del patrimonio cultural de Nicaragua.
- Se ha capacitado a los representantes culturales del Poder Ciudadano de Managua para, a través de acciones de capacitación cultural, aporten al esfuerzo de transformación social que se está llevando a cabo en los distintos barrios de la capital.
- Se realizaron gestiones ante la UNESCO para lograr que sean declarados de Patrimonio de la Humanidad varios sitios y recursos de interés nacional, como la Catedral Metropolitana de León, la Lengua Rama, la ciudad de Granada y el Gran Lago de Nicaragua.

DEPORTES

- En coordinación con el Instituto Nicaragüense de Deportes (IND), los Consejos del Poder Ciudadano y las Alcaldías Municipales, se conformaron los Gabinetes del Poder Ciudadano para el Deporte en los 153 Municipios del territorio nacional.
- A partir del 2007 se logró instaurar una mayor participación de Nicaragua a nivel de Juegos Escolares Centroamericanos (CODICADER) donde han participado 2,794 atletas entre varones y mujeres.
- En los Juegos Escolares Centroamericanos y del Caribe, en Puerto Rico, participamos con 96 personas e 7 deportes y en México participamos con 150 personas en 9 deportes.
- 50,626 personas entre niños, jóvenes y adultos han participado en actividades recreativas promovidas por nuestro gobierno.
- En coordinación con el MINED y el IND, se realizaron los juegos nacionales estudiantiles, lográndose una participación de 6,635 niños, niñas y jóvenes en las diferentes categorías y

departamentos del país.

- Contamos con la participación de 337 estudiantes en los Juegos Estudiantiles Nacionales y Centroamericanos con niños y Jóvenes con Capacidades Diferentes de los que Nicaragua fue sede.
- En los Juegos Estudiantiles Nacionales con niños y Jóvenes con Capacidades Diferentes contamos con la participación de 200 atletas con los deportes de Atletismo y Natación en 5 discapacidades.
- Incursionamos en los Primeros Juegos Deportivos para Personas con discapacidad participando con 24 atletas, logrando 49 medallas (32 oro, 11 plata, 6 bronce).
- En los II Juegos del Alba efectuados en Venezuela se participó con 238 atletas entre hombres y mujeres, donde se lograron 21 medallas (2 oro, 1 plata, 18 bronce).
- El IND ha apoyado a los atletas de alto rendimiento quienes han logrado mejores participaciones a nivel internacional.
- Se reactivó la Escuela Nacional de Educación Física y Deportes en la Carrera de Educación Física, con cursos en la modalidad Sabatina y Dominical por tres años para Técnico Superior, dirigidos a profesoras y profesores empíricos que laboran en el sistema educativo.
- Un promedio de 328 entre profesoras y profesores de 10 departamentos del país, tienen la oportunidad de adquirir gratuitamente nuevos conocimientos que les permiten mejorar el desarrollo de la clase de educación física e impartir nuevas técnicas deportivas a sus alumnas y alumnos.
- Se concluyeron los 15 proyectos de nuevas obras deportivas iniciadas en el 2007 en 9 departamentos del país.
- Se rehabilitaron 10 instalaciones deportivas en 4 departamentos para mejorar las condiciones de la práctica del deporte en nuestro país.
- Se rehabilitaron 69 canchas en 8 departamentos del programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana para beneficiar la práctica deportiva de los jóvenes en riesgo y población en general.
- Se realizaron 4 proyectos de consultoría para la construcción de obras deportivas entre los cuales se encuentra el Estudio Estructural del Estadio Nacional.
- Se desarrollaron 6 proyectos de equipamiento deportivo para las instalaciones.
- Se realizaron 476 eventos deportivos nacionales federados logrando una participación de 41,878 atletas niños, niñas, jóvenes y adultos organizados en las diferentes Federaciones Deportivas que reciben financiamiento del Gobierno.
- 2,530 atletas participaron en 272 eventos internacionales, destacándose los realizados en nuestro país gracias al apoyo de nuestro gobierno, los de mayor envergadura son: Campeonato Panamericano de Lucha de Cadetes, Campeonatos Panamericanos Juveniles de Bola Nueve y Bola Diez, Campeonato Mundial Juvenil de Billar de Bola Nueve, Circuito NORCECA de Voleibol de Playa, Campeonato Cualificatorio para el Mundial de Voleibol, Velada Boxística Internacional en Homenaje a Alexis Arguello.
- Se brindaron 9,154 atenciones médicas y tratamiento de fisioterapia a niños, niñas, jóvenes atletas y empleados del IND, en la Clínica Médica del IND.
- Se atendieron 10,863 personas en el albergue del IND, entre atletas y profesores de

Educación Física, a pesar de que la capacidad del mismo esta limitada a 100 personas.

- Se optimizó el uso de la Infraestructura deportiva mediante el desarrollo de eventos que auspician las Asociaciones, Federaciones e Instituciones con la atención de 145,619 Atletas en 12,390 horas uso de las Instalaciones deportivas del Instituto Nicaragüense de Deportes, para la práctica deportiva de los atletas seleccionados y público en general.
- Se realizaron 275 visitas de supervisión y control de Aplicación de Pruebas de Eficiencia Física (PEF) a estudiantes de diferentes Escuelas de Nicaragua.
- 6,149 unidades de material deportivo fueron donadas para la promoción y desarrollo de las actividades deportivas y recreativas en los barrios y Comarcas de los 153 Municipios del País. La inversión asciende a 1,512.000 córdobas.
- Del 10 al 20 de Septiembre se llevarán a cabo en Nicaragua los XV Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos CODICADER 2010.

NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIA

- De ser una institución meramente asistencialista, el Ministerio de la Familia ha pasado a convertirse en promotor de los derechos del pueblo, de los niños y niñas y de sus familias.
- Se diseñó un Sistema para el Bienestar Social en el marco del cual se creó el Programa Amor para la atención de diferentes problemáticas de riesgo social con un enfoque de derechos y de trabajo integral con las familias.
- La campaña Amor para los mas Chuiquitos prioriza la atención de la niñez desde el embarazo garantizando una atención integral oportuna para prevenir los riesgos sociales posteriores y garantizar sobre todo el derecho a la educación. La campaña va dirigida a la familia e implica una amplia divulgación y formación en derechos, género y valores.
- Se cuenta con 11,482 promotores solidarios provenientes de Juventud Sandinista, Movimientos Juveniles, Poder Ciudadano y la Federación de Estudiantes de secundaria.
- Se han capacitado 7,897 promotores solidarios en temas de atención especial y atención social, orientado a la restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia.
- 2,893 promotores sociales solidarios han participado en actividades del Ministerio de la Familia y la Niñez a través de las 113 Comisiones Municipales (Reforzamiento escolar, visitas domiciliarias-escolares, actividades recreativas y culturales en celebración de la semana de la niñez).
- 46.880 niños y niñas menores de 12 años han sido inscritos en el registro civil, recuperando su derecho a un nombre y a su identidad de nicaragüenses.
- 14,686 niños niñas y adolescentes que estaban en semáforos, mercados, paradas de buses y otros sitios públicos tratando de ganar algún centavo han recuperado su derecho a la educación, mediante la atención directa de una red de trabajadores sociales que trabajan con ellos y sus familias, para garantizarles matricula, retención escolar y que recuperen su derechos de ser niños creándoles espacios para la recreación, la cultura y el deporte.
- 6,415 niñas y niños menores de 6 años hijos de madres trabajadoras atendidos en 54 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) gozaron del derecho a recibir educación, nutrición y cuidado mientras sus madres trabajan y las madres pudieron integrarse a sus labores productivas con la garantía de la atención integral a sus niños.
- 82,525 niñas y niños menores de 6 años se atienden en 1,177 comunidades rurales de 66

Municipios con servicios de nutrición, salud y educación temprana de acuerdo a sus edades.

- Paralelamente, se capacita a madres embarazadas y lactantes en temas como lactancia materna, VIH Sida, Prácticas de higiene, Prevención de enfermedades de transmisión sexual, entre otros temas.
- Se esta iniciando una nueva operación con el BID para la creación de Centros Infantiles Comunitarios (CICOS) urbanos que en su primera fase atenderá 6.000 niños en 100 comunidades de 9 municipios en situación de extrema pobreza.
- Al asumir el Gobierno Sandinista en 2007 nos encontramos con 83 centros con 3.000 niños internos la mayoría por razones de pobreza y muchos de ellos privados del derecho a relacionarse con sus familias. Hoy son menos de la mitad gracias a la atención especial a través de una red nacional de familias solidarias, la agilizando los trámites de adopción en los casos de total desamparo o mediante alianzas con centros que reúnen todos los criterios de garantía en la calidad de los servicios y que garantizan que la atención sea temporal sin que los niños pierdan la relación afectiva con sus familias.
- 102 niños, niñas y adolescentes aprobados por el Consejo Nacional de Adopciones se les ha garantizado el derecho a contar con una familia adoptiva mayoritariamente nicaragüenses.
- Mediante acciones concertadas con la Policía Nacional, Migración, INTUR, la Fiscalía y algunas instituciones de atención especializada se ha estado garantizando el derecho de niños, niñas y adolescentes que viven situaciones de Trata y Explotación Sexual Comercial o que requieren retornar al país o a sus países de origen.
- Se ha venido capacitando a todo el personal en los diferentes servicios en el tema de VIH a fin de evitar la estigmatización promover la detección y atención oportuna de casos sobre todo de aquellos huérfanos afectados por VIH.
- Se ha venido promoviendo el derecho de los adultos mayores a un envejecimiento activo mediante la creación de clubes que les permita compartir con personas de su generación e integrase a actividades recreativas y a manualidades. Se les garantiza además a través de coordinaciones con puestos y centros de salud atención médica oportuna.
- Los casos de abandono total de adultos mayores se han atendido a través de una red compuesta por 18 hogares de ancianos ubicados en todo el país, a los que se les ha incrementado de manera sostenida la dotación de alimentos de además de subvenciones económicas para garantizar una mejor calidad en la atención.

VIVIENDA

- El neoliberalato le heredó a Nicaragua en enero de 2007 un déficit de 957,000 viviendas contando las viviendas existentes en malas condiciones. Desde entonces, el Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) ha luchado por restituir a las familias nicaragüenses el Derecho Ciudadano a tener una Vivienda Digna, cómoda y segura promoviendo un Modelo de Responsabilidad Compartida entre el Gobierno, el Poder Ciudadano, las Alcaldías, las Organizaciones Gremiales, el Sector Privado y las familias.
- A la fecha se han construido 6,496 casas de interés social de 36 metros cuadrados (el doble del tamaño que construían gobierno anteriores) entregadas a igual número de familias en condiciones de extrema pobreza, que representa una inversión total de 477.5 millones de córdobas y las familias aportan por una sola vez el equivalente a US\$ 200 en concepto de mano de obra, materiales de construcción o en efectivo, mejorando las condiciones de vida y de salud de 38,630 personas.

- Se han reparado y/o ampliado 3,585 casas a igual número de familias para una inversión total de 90.34 millones de córdobas, de los cuales Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional aporta mediante la entrega de subsidios 45.17 millones de córdobas y Alba CARUNA financia en microcréditos de materiales de construcción una inversión de 58.94 millones de córdobas, beneficiando a 18,457 personas.
- Se ha regularizado la tenencia legal de la tierra a 5,389 familias que representan 26,945 personas, lo cual les permitió tener su escritura pública inscrita en el registro público de la propiedad, obteniendo con ello estabilidad social y mejores oportunidades de acceso a créditos. En este logro el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional realizó un aporte no reembolsable de 7.9 millones de córdobas.
- Se construyeron 1,230 casas nuevas de interés social con tamaño mayor a 36 metros cuadrados entregadas a igual número de familias que pueden pagar una cuota de crédito a largo plazo e intereses justos, con una inversión total de C\$ 228.59, de los cuales el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional aporta en concepto de subsidio 38.74 millones de córdobas, las instituciones financieras aportan 180.81 millones de córdobas en concepto de crédito y las familias aportan 9.04 millones de córdobas en concepto de primas.
- 49,385 obreros de la construcción residentes de los municipios donde se ejecutaron los proyectos de viviendas fueron contratados por las empresas constructoras respetando sus derechos laborales, lo que permitió disminuir costos de construcción y contribuir en la generación de riqueza y desarrollo local en los municipios atendidos.
- 1,000 trabajadores que laboraron en los proyectos de viviendas obtuvieron Certificación Técnica de por parte de INATEC, lo cual les permite contar con un diploma, mejorando así sus oportunidades de empleo en el futuro inmediato.
- Se firmaron acuerdos con las dos empresas cementeras, lo que ha permitido brindar precios preferenciales a los proyectos de casas de interés social, con una rebaja de 50 córdobas por bolsa de cemento haciendo posible construir más viviendas en el país.
- 9,982 casas de interés social presentadas por urbanizadores del sector privado han sido exoneradas del pago del IVA, con lo cual el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional permite que las familias nicaragüenses las adquieran a un precio más accesible. La construcción de estas viviendas ha representado una inversión privada de 1,235 millones de córdobas.
- Se aprobó y entró en vigor la Ley 677 “Ley especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de Interés Social”, que compromete esfuerzos y recursos a largo plazo del estado y de la empresa privada para atender las necesidades de viviendas de las familias nicaragüenses. En el marco de dicha ley se ha entrado en acuerdos con urbanizadoras y cementeras para la ejecución de proyectos de vivienda.
- Se han concedido 177 subsidios a la tasa de interés para préstamos hipotecarios aprobados por el Fondo Social de Vivienda (FOSOSVI) que beneficiaron a igual número de familias (885 personas) facilitando el acceso a un crédito a largo plazo e intereses justos que les permiten ser propietarios de una vivienda digna.
- Se han desencadenado créditos hipotecarios por US\$ 16,688,184.32 otorgados por la banca privadas e instituciones financieras y destinados para la compra de viviendas de interés social.
- Se ha dado atención a 16,370 ciudadanas y ciudadanos que visitaron el INVUR solicitando orientación clara, sencilla y fraterna de cómo acceder a una vivienda con las políticas

sociales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

- Se realizaron 82 Asambleas con beneficiarias y beneficiarios de proyectos de casas nuevas y mejoras de casas realizadas, en las cuales se les ha informado el cuidado y manejo de sus viviendas motivándoles a continuar organizados para continuar alcanzando más victorias.
- El 66% de las soluciones habitacionales construidas y entregadas (7,726 nuevas y 3,585 mejoras) corresponden mujeres jefas de familia con lo cual garantizamos la preservación de la vivienda a los hijos menores de edad y estabilidad de las familias beneficiarias.

ENERGÍA Y ELECTRIFICACIÓN

- El sector energía fue uno de los más afectados durante los diecisiete años de gobiernos neoliberales. Los racionamientos de hasta diez horas eran el pan de cada día de la mayoría de los nicaragüenses. El déficit de energía rondaba el 20 %.
- La instalación de nuevas plantas de generación puso fin a los apagones, junto a muchas otras acciones encaminadas a mejorar el Sistema Energético Nacional, reivindicando derechos a la población nicaragüense.
- El GRUN creó el Ministerio de Energía y Minas (MEM) en el año 2007, que junto con ENEL y ENATREL trabaja con el objetivo de implementar políticas y lineamientos coherentes con las necesidades inmediatas de la población nicaragüense, manteniendo la visión de futuro de garantizar la estabilidad y el desarrollo del Sistema Energético Nacional de acuerdo a los siguientes lineamientos estratégicos: ampliar la capacidad de generación y transmisión eléctrica, transformar de la matriz energética, electrificación rural, y eficiencia energética.
- La Electrificación Rural, tiene como meta garantizar el acceso de la energía eléctrica a las zonas rurales del país a través de proyectos para la ampliación de redes de distribución, construcción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, construcción de micro turbinas, instalación de Sistemas Solares individuales y comunitarios, entre otros.
- La Transformación de la Matriz Energética apunta a utilizar fuentes renovables, cambiando la matriz energética en el mediano (5-10 años) y largo plazo (10-15 años), disminuyendo de esta manera la dependencia del petróleo.
- La búsqueda de una mayor Eficiencia Energética consiste en auditorías energéticas en los sectores Industria, Comercio, Servicio y General (Gobierno, Hospitales y Escuelas), diseño de campañas educativas para la promoción del ahorro y la eficiencia energética, con el apoyo del Ministerio de Educación, así como la elaboración de 7 Normas Técnicas Obligatorias de Eficiencia Energética que deben cumplir los equipos importados que representan el mayor consumo de energía eléctrica.
- Eliminación total de los apagones. Con la cooperación de Venezuela, el apoyo técnico de Cuba, la participación de ENEL y ENATREL y el apoyo de inversionistas privados se ha incrementado la capacidad nominal de generación en 303MW (equivalente a 248MW de capacidad efectiva) de los cuales 240MW corresponden a las Plantas Hugo Chávez y Ché Guevara, y 63MW a las Plantas Eólicas Amayo 1 y Amayo 2; en septiembre del presente año, entrarán en operación 40MW más de generación de la Planta de Puerto Sandino. Por primera vez Nicaragua cuenta con una capacidad instalada nominal superior a los 1,000MW. Al finalizar el año 2006 fue de 760MW.

- En septiembre próximo, la capacidad nominal de generación se habrá incrementado en 343MW nominales (286.1MW de capacidad efectiva), es decir 91.47MW nominales (76.3MW de capacidad efectiva) promedio por año. En contraste, durante el período 1991-2006, la capacidad nominal de generación se incrementó en 240 MW (16 MW promedio por año).
- En el año 2007 se instalaron 60MW (capacidad nominal) de unidades nuevas con base a combustible diésel en Las Brisas y Los Brasiles (Plantas Hugo Chávez 1 y 2). Con esta nueva capacidad se pudo hacer frente a la crisis energética.
- En el año 2008 se instalaron 60MW de generación eléctrica con base a Bunker C. (Plantas Ernesto Che Guevara 1, 2 y 3, ubicadas en Masaya, Managua y Tipitapa, cada una de 20MW nominales. Con estas plantas se eliminaron los racionamientos.
- En el año 2009, la generadora privada AMAYO puso en operación 40MW (capacidad nominal) de generación eólica. En ese mismo año, la generadora ALBANISA, dispuso 40MW (capacidad nominal) con base a Bunker C, (Planta Monimbó en Masaya) y 80MW (capacidad nominal) con base a Bunker C, Nagarote 53 MW y León 27 MW (financiada con fondos donados de Taiwán y construida por ALBANISA, empresa que también la administra y opera en el marco del Protocolo suscrito por los dos Países: Nicaragua y Taiwan). Estas plantas se construyeron en el año 2009 e iniciaron operación en el primer semestre del año 2010.
- En Marzo del 2010, entró en operación la segunda fase de la planta eólica AMAYO II, con 23MW de capacidad nominal a base de energía eólica.
- Además de una estrategia para la transformación de la matriz energética, se han reactivado proyectos que las administraciones neoliberales habían detenido y se han impulsado nuevos proyectos.
- Para el período 2010 al 2017, el MEM ha elaborado dos escenarios para la Expansión de la Capacidad de Generación, que contemplan la formulación, desarrollo, ejecución y puesta en marcha de Proyectos con Fuentes Renovables (Eólico, Geotérmico e Hidroeléctrico). Actualmente, este Plan de Expansión es contemplado hasta el año 2023.
- Reactivación de proyectos que se encontraban detenidos en 2007:
 - Proyecto Eólico AMAYO Fase I : 40 MW (En Operación)
 - Proyecto Geotérmico San Jacinto – Tizate : 72MW (36MW I Sem 2011 y 36MW I Sem 2012)
- Nuevos Proyectos de Generación basados en Energías Renovables:
 - Proyectos Hidroeléctricos menores de 30 MW:
 - Proyecto Hidroeléctrico La Mora : 1.9 MW (I Semestre 2011)
 - Proyecto Hidroeléctrico El Sardinal : 1.2 MW (I Semestre 2010)
 - Proyecto Hidroeléctrico Pantasma: 12.5 MW (II Semestre 2012)
 - Proyecto Hidroeléctrico Larreynaga: 17 MW (I Semestre 2013).
 - Proyecto Hidroeléctrico Salto Y Y: 25 MW.
 - Proyectos Hidroeléctricos mayores de 30 MW:
 - Proyecto Hidroeléctrico Tumarín : 220 MW (I Semestre 2014)
 - Proyecto Hidroeléctrico Brito : 250 MW (II Semestre 2015)

- Proyecto Hidroeléctrico Boboké : 70 MW (II Semestre 2015).
- ENATREL es la empresa encargada de transportar la energía de las plantas de generación a las empresas distribuidoras en los municipios del país para que éstas lleven este servicio básico a la población a través de 2,189.17 kilómetros de líneas de transmisión y 79 subestaciones eléctricas.
- Además de darle mantenimiento al Sistema Interconectado Nacional (SIN), la empresa administra del Mercado Eléctrico Nacional (MEN), construye nuevas líneas y estaciones, y hasta brinda servicios de telecomunicaciones a través de una red de más de 3 000 kilómetros de cables de fibra óptica.
- Junto con el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), y con el apoyo de Venezuela, Cuba y Taiwán, ENATREL incorporó nuevas plantas de generación cuyo aporte es de 307 Megavatios, que pusieron fin al racionamiento de energía heredado por las administraciones neoliberales.
- En enero del 2007 el Presidente Comandante Daniel Ortega S., asumió un país afectado por cortes de energía de 12 y 14 horas diarias, debido a que en 16 años de neoliberalismo no se invirtió en el sector energético.
- El Gobierno Sandinista a través de ENATREL ha obtenido y está gestionando financiamiento, con organismos internacionales por un monto de 237.5 millones de dólares, y 42.3 millones de dólares con fondos propios del tesoro. Con esos fondos se están impulsando los siguientes proyectos:
 - US\$ 91.5 millones para mejorar 26 subestaciones eléctricas y 275 kilómetros de líneas de transmisión, que fortalecerán el transporte de la energía.
 - US\$ 76.9 millones para construir nuevas líneas de transmisión y subestaciones eléctricas que permitan el cambio de la matriz energética, actualmente dependiente en un 80 por ciento del petróleo.
 - US\$ 69.1 millones para construir nuevas líneas de transmisión y subestaciones eléctricas en el centro norte de nicaragua, que permitirán aumentar el índice de electrificación del 65 % al 85 ó 90 % aproximadamente para llevar la electricidad a hogares nicaragüenses que nunca han recibido este servicio. Desde que el gobierno sandinista asumió a inicios de 2007 hasta la fecha, este índice aumentó del 55 al 65 %.
- ENATREL ha finalizado 5 proyectos por un monto de 21.7 millones de dólares y ejecutará 23 obras estratégicas en el período julio 2010 a diciembre 2014, por un monto total que asciende a 279.8 millones de dólares. De éstos, 15 proyectos por 112.1 millones de dólares se encuentran en ejecución.
- Los 5 proyectos estratégicos ya ejecutados por el gobierno son los siguientes:
 - La incorporación al Sistema Interconectado Nacional (SIN), por primera vez en la historia del país, de las comunidades de Mulukukú, Siuna, Rosita y Bonanza en la Costa Atlántica a un costo de 8.3 millones de dólares. Esto permitió eliminar la generación con plantas diésel que sólo abastecían 4 horas diarias las zonas urbanas de estos municipios. Comunidades como Mulukukú y Siuna han aumentado 30 veces la capacidad energética que tenían, lo que permitirá cubrir la creciente demanda de los sectores educación, salud,

- comercio, residencial, ganadero, industrial y agrícola.
 - Por primera vez en la historia de Nicaragua, 4500 pobladores del Puerto El Bluff, en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) reciben el suministro de energía las 24 horas del día, como resultado de un proyecto realizado por la empresa a un costo de 2.3 millones dólares.
 - La construcción de 18 Kilómetros de Líneas de Transmisión desde Masaya hasta Granada, y una nueva Subestación Eléctrica de 40 MVA en Granada, a un costo de 7.3 millones de dólares, que ha incrementando multiplicado por cuatro la capacidad de abastecimiento anterior de Granada. Las líneas disponibles anteriormente tenían más de 50 años de edad y el servicio eléctrico era deficiente.
 - La ampliación de la Subestación Nandaime, que aumentó 4 veces su capacidad energética, a un costo de 1.9 millones de dólares. Esta inversión garantiza continuidad en el servicio eléctrico en Nandaime y zonas aledañas, algunas de las cuales jamás habían contado con servicio eléctrico.
 - La construcción de Fosas Recolectoras de Aceite Dieléctrico en las Subestaciones Batahola, Acoyapa y La Gateada, para cumplir con las normas ambientales y garantizar la seguridad de los seres humanos. La inversión ascendió a 55 mil 600 dólares.
- Una donación del Japón de 1.9 millones de dólares ha permitido a ENATREL adquirir maquinaria y equipos para agilizar los trabajos de mantenimiento de las líneas de transmisión y subestaciones eléctricas así como apoyar la ejecución de proyectos de expansión y fortalecimiento del servicio energético.
- Actualmente se están ejecutando un total de 14 proyectos con una inversión de 112.1 millones de dólares.
- El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través de ENATREL obtuvo financiamiento por un monto de 146.0 millones de dólares, que serán invertidos en 12 nuevos proyectos en el período 2011 – 2014, dentro del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energías Renovables (PNESER), que permitirá elevar el índice de electrificación hasta un 85 ó 90%, además creará las condiciones para el cambio de la matriz de generación.
- Nicaragua es uno de los Países que más ha avanzado en el Sistema de Interconexión Eléctrica Para América Central (SIEPAC), cuya inversión total es de 494 millones de dólares y que consiste en la construcción de 1800 km de líneas de transmisión de 230 kV, instalación de 4586 torres y ampliación de 25 subestaciones en el istmo.
- Nicaragua ha avanzado satisfactoriamente, con un alcance del 98% en obras civiles, 96% en montaje mecánico y 99% en tendido de líneas de 230 kV, lo que representa que ya se han instalado 307.6 kilómetros de una meta de 321. La inversión total del proyecto ascenderá a los 54.9 millones de dólares.
- El SIEPAC multiplicará por diez las transferencias de energía de los países de la región de una capacidad actual de 30 a 300 MW. También se pretende a largo plazo reducir los costos de producción energética. Adicionalmente, se requiere la anexión de plantas de mayor capacidad de generación, a fin de exportar más energía al resto del área, un claro ejemplo es la hidroeléctrica Tumarín, que aportará 220 MW.

- Otro logro de ENATREL es el aumento de la eficiencia del Sistema Nacional de Transmisión (SNT) producto de las labores de mantenimiento realizadas, las que habían sido descuidadas por las administraciones neoliberales. Esto se refleja en el constante descenso del índice de fallas en el sistema eléctrico en los últimos tres años y medio, con la consecuente mejora del servicio.
- Este avance es fruto de las gestiones realizadas por el Gobierno a través de ENATREL, que ha invertido 9.11 millones de dólares en el fortalecimiento de las subestaciones eléctricas y líneas de transmisión.
- Además, ENATREL ha desarrollado obras de electrificación y de Apoyo Interinstitucional como las siguientes:
 - Electrificación de 2,236 viviendas en todo el país, con una inversión de 35.48 millones de córdobas.
 - Instalación del sistema de iluminación del estado Jackie Robinson en el Instituto Nicaragüense del Deporte (IND), con una inversión de 160 mil dólares.
 - Restablecimiento, junto con ENEL y en un tiempo récord de 43 días, del tendido eléctrico devastado por el Huracán Félix en comunidades de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).
 - Electrificación del Muelle Salvador Allende en El Malecón de Managua, administrado por la Empresa Portuaria Nacional.
 - Restablecimiento del tendido eléctrico del Mercado Oriental, luego del incendio que arrasó con cuatro manzanas en el populoso centro de comercio.
 - Electrificación del “Proyecto Mirador Turístico de Nandasmo” a solicitud de la Alcaldía de ese municipio al Ministerio de Energía y Minas (MEM).
 - Instalación del suministro de energía a los pozos de agua que ENACAL construye para las comunidades en todo el país.
- Las recargas del sistema producto de los nuevos proyectos y de la incorporación de nuevas plantas como las Hugo Chávez (60 Megavatios) y Ché Guevara (184 Megavatios) no afectaron los parámetros de seguridad y confiabilidad operativa del SIN, los que permanecieron en condición de operación normal: +- 5% variación del voltaje nominal, y +- 0.5 Hz de variación de la frecuencia nominal.
- En el área de las telecomunicaciones, otro sector de actividad de ENATREL, en abril de 2010, Nicaragua fue seleccionada como sede permanente de la Red Centroamericana de Fibras Ópticas (REDCA). Esta es la empresa que estará a cargo de la administración y operación de la fibra óptica instalada en el marco del proyecto regional SIEPAC
- Con esto se logrará que Nicaragua pueda acceder a nuevos puntos de conexión de telecomunicaciones y no, como hasta ahora, depender de un único punto a través del cable submarino ARCOS1, que tiene su conexión en Bluefields.
- En el futuro, Nicaragua podrá acceder a los servicios de otras compañías de fibra óptica existentes a nivel mundial (2 en el Atlántico y 3 en el Pacífico) lo que redundará en una disminución de los niveles de saturación y falta de confiabilidad que constantemente se registran, una mayor competencia que baje los costes del servicio, y a mediano, plazo enlazarnos con naciones como Colombia y México, integrándonos así a nivel Latinoamericano en esta materia. En general, es de esperar que disminuya el nivel de

vulnerabilidad de Nicaragua en lo que se refiere a las telecomunicaciones.

- Los logros de ENATREL en cuanto al desarrollo de la fibra óptica son destacables:
- Con la instalación de 108 enlaces de fibra óptica se ha logrado una mayor transferencia de datos con mayor velocidad y capacidad.
- Se incrementó el ancho de banda de la capacidad de transporte de datos, de 622 Mbps a 2,500 Mbps entre las Subestaciones El Periodista y Bluefields, y de 8 Mbps a 155 Mbps entre las Subestaciones Estelí y Matagalpa.
- Se inició la ejecución del acuerdo de colaboración del proyecto piloto Sistema de Información Integrado de Catastro y Registro (SIICAR), entre el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y ENATREL, con el fin de facilitar la integración de datos entre el Registro de la Propiedad y el Catastro a nivel nacional – un importante paso en la informatización de la gestión pública.
- Por último, ENATREL ha fortalecido su gestión interna al legalizar las propiedades adquiridas por la empresa en años anteriores, la firma de un convenio con el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) que facilitando espacio para el montaje de las líneas de transmisión en las carreteras y la recuperación de 706 angulares que habían sido hurtados de las torres eléctricas.
- La adquisición de plantas térmicas aumentó la generación de energía de 557.03 GWH a 752.33 GWH para un incremento de 25.95%.
- En 2008 se adquirieron plantas Ché Guevara y Hugo Chávez a través de ALBA SOLIDARIA. Las plantas Hugo Chávez 1 y 2 entraron en operación ese mismo año.
- 8,698 familias de la Costa de Caribe fueron beneficiadas con acceso al servicio eléctrico a un costo de 1,074.354.00 dólares en 2008.
- En 2008, la generación de electricidad aumenta 806.24 GWH, un 6.68% más que en el año anterior, gracias a la puesta en funcionamiento de las plantas Ché Guevara 1, 2 y 3 en Masaya, Managua y Tipitapa.
- En 2008, 6.080 familias en Siuna fueron conectadas a la red eléctrica nacional gracias a obras realizadas por ENEL con fondos propios a un costo de 1, 440.286.34 dólares.
- Se sobrecumplió la meta de generación de energía eléctrica para 2009 en 1.37% para un total de 603.15 GWH.
- Se realizó la licitación pública internacional para el proyecto hidroeléctrico Larreynaga habiéndose firmado los dos contratos de Obras y Supervisión.
- Se concluyeron los estudios de factibilidad y diseño de los proyectos de rehabilitación de las plantas hidroeléctricas de Centroamérica y Santa Bárbara, el diseño final del bypass en la Planta Centroamérica y el estudio de factibilidad de cinco minicentrales hidroeléctricas en Bonanza y Rosita.

- 4.550 familias de Rosita, Waspám, el Ayote, Puerto Cabezas, Mulukukú y otros lugares alejados fueron beneficiadas por la ampliación de las redes de energía realizada a un costo de 2.697.033 dólares con fondos propios de la empresa.
- La Empresa Nicaragüense de Electricidad ENEL cumple con todas las condiciones previas para la realización del primer desembolso para el proyecto Larreynaga.
- El BID ha aprobado preliminarmente el financiamiento del proyecto de Manejo Integral de la Cuenca Hídrica del Lago Apanás cuya aprobación definitiva se espera sea en septiembre.
- En abril de 2010 se hizo pública la licitación para la supervisión de las obras del Proyecto de Rehabilitación de las Plantas Centroamérica y Santa Bárbara.
- Se hizo pública la licitación para la supervisión de la construcción del bypass en la Planta Centroamérica.
- Se ha avanzado en la formulación de proyectos como la Planta Hidroeléctrica La Sirena, el Vertedero El Dorado,
- Junto con el BID, se ha logrado avanzar en la formulación del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energías Renovables (PNESER), para la electrificación rural con energía de fuentes renovables. (ver más adelante)
- Hasta fines de junio de 2010 se habían generado 220.68 GWH.
- 6.161 familias en la RAAN y la RAAS fueron beneficiadas por proyectos desarrollados con recursos propios de ENEL.
- El objetivo del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energías Renovables PNESER es apoyar los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua para reducir la pobreza promoviendo el acceso a un servicio de electricidad eficiente y sostenible, a la vez que avanza hacia un cambio en la matriz energética que contribuya a mejorar las condiciones de mitigación y adaptación del cambio climático.

El PNESER comprende:

- Electrificación Rural por Extensión de Redes
 - Normalización del Servicio en Asentamientos
 - Expansión en Zonas Aisladas con Energía Renovable
 - Inicio de Proyectos de Generación con Energía Renovable
 - Programas de Eficiencia Energética
 - Refuerzos del Sistema de Transmisión en las Zonas Rurales
 - Sostenibilidad de los Sistemas Aislados de responsabilidad de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).
- El costo total del proyecto PNESER se ha estimado en US\$381 millones, de los cuales el BID aportaría US\$77.5 millones y US\$280.9 millones provendrían de diversos co-financiadores que han manifestado su interés en participar en el Programa. El resto del dinero, unos 22 millones de dólares, proveniente de los presupuestos del Ministerio de

Energía y Minas (MEM), Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) y Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL).

- Los principales resultados esperados del PNER son un incremento de la cobertura del servicio eléctrico en el país de 64.6% en 2009 a 85.5% en 2014, así como un incremento en la proporción de la generación eléctrica de fuentes renovables de 35% en 2009 a 86% en 2014.

AGUA

- La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) ha invertido, a la fecha más de 3.300 millones de córdobas, permitiendo que Nicaragua se destaque a nivel regional en materia de agua y saneamiento, priorizando los sectores populares.
- La cobertura de agua potable se incremento de 72% al 84%, integrando 52,813 usuarios.
- El servicio de alcantarillado Sanitario ha ampliando su cobertura del 33% al 39% integrando 52,746 usuarios y ampliando las redes de aguas servidas en más de 400km.
- Se ha incrementado el tratamiento de las aguas residuales en un 200 %.
- Se construyeron nuevas unidades de tratamiento de aguas entre la que se puede mencionar la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de la ciudad de Managua (121.000 usuarios beneficiados), así como obras en el resto del país como León, Chinandega, Rivas, Nagarote y El Viejo, donde se rehabilitaron las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Actualmente se ejecuta un plan para la reparación de otras 25 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales abandonadas por los gobiernos neoliberales.
- Se ha mejorado la calidad de vida de casi 800 mil nicaragüenses con la construcción, a través de ENACAL, de más de 80 sistemas de Agua, y 50 Pozos en todo el país.
- Se han construido 48 pozos en las zonas rurales del país en el marco del Plan de emergencia por la sequía orientado por el Presidente Daniel Ortega.
- La Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de la ciudad de Managua, una obra única en su tipo en la Región de Centroamérica con una inversión total de 85 millones de dólares, motivó que se le otorgase a Nicaragua el Premio Global del Agua 2010 en París, Francia.
- El Nuevo Acueducto de Juigalpa, Chontales, utilizando por primera vez en la historia el lago de Nicaragua como fuente de agua potable, ha permitido mejorar sustancialmente el servicio de abastecimiento de agua a más de 70 mil Juigalpinos, con una inversión superior a los 20 millones de dólares.
- Unos 20 mil pobladores de los municipios de Diriá y Diriomo por primera vez se benefician del servicio de colección y tratamiento de las aguas residuales gracias a un proyecto de ENACAL con una inversión aproximada de 4 millones de córdobas.
- La sustitución de 90 km de tuberías para agua potable en el departamento de Managua permite asegurar la continuidad del servicio y reducir las pérdidas.
- Se rehabilitaron de las plantas de las Aguas Residuales en León, Chinandega, Rivas, Nagarote, y El Viejo.
- El Proyecto de Agua Potable y Saneamiento de Managua (PRASMA), a un costo de 38

millones de dólares, beneficiará a 36 barrios pobres de la ciudad capital y del Municipio de Ciudad Sandino al construirse más 110 Km. de redes para agua potable, más de 120 Km de redes para alcantarillado sanitario y se conectarán más de 15,000 nuevos usuarios beneficiando a más de 120 mil pobladores.

- El Proyecto de Agua Potable y Saneamiento en Nueva Segovia, Madriz y Estelí, con una inversión superior a los US\$10 millones de dólares, mejorará la infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, en Jalapa, El Limón, Susucayan, Mozonte, Ciudad Antigua, San José de Cusmapa, Telpaneca, Totogalpa, Condega, La Trinidad y San Juan de Limay., beneficiando a más de 34 mil pobladores.
- A un costo de 17.5 millones de dólares se están ampliando y mejorando los sistemas de agua potable en Somotillo, Villa Nueva, Telica, El Sauce, La Paz Centro, Nagarote, Malpaisillo, San Benito y San Rafael del Sur, beneficiando a más de 100,000 personas.
- La construcción del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Sistema de Tratamiento para la ciudad de San Juan del Sur- Rivas utiliza el Gran Lago de Nicaragua, a un costo de 16.9 millones de dólares, beneficiará a 25 mil habitantes y contribuirá de manera significativa al desarrollo turístico de ese territorio.
- En la ciudad de Boaco está en marcha un proyecto que contempla un embalse con capacidad para 180,000 metros cúbicos, una presa, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales y tanques de almacenamiento. Las obras beneficiarán a 51,000 pobladores.
- En granada, se rehabilita y mejora la infraestructura para agua potable, lo que beneficiará a más de 10,000 personas y contribuirá al saneamiento ambiental de la costa del lago de Nicaragua frente a Granada así como al desarrollo turístico de la ciudad.
- Se iniciará el proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado de la Ciudad de Masaya con una inversión superior a los 20 millones de dólares. La obra beneficiará a los 94 mil pobladores de la ciudad porque se eliminará el vertido de aguas residuales tratadas a la laguna de Masaya, contribuyendo significativamente a su recuperación.
- Por un monto de 30 millones de dólares, se iniciaran las mejoras de los servicios de agua potable en las ciudades de Cárdenas, Santo Domingo, Santo Tomás-Acoyapa, Nueva Guinea, el Rama – La Esperanza, Bluefields y Boaco, beneficiando a más de 65,000 personas.
- En los departamentos de Matagalpa y Jinotega se recuperó para el estado la administración de las aguadoras que los gobiernos del régimen neoliberal habían vendido a la multinacional Bywater.

TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

- Durante el período 2007 – 2010 el Ministerio de Transporte e Industria (MTI) ha sido una de las instituciones con mayores ejecuciones a nivel de Gobierno, con un comportamiento de ejecución del 85.14% en el 2007, en el año 2008 el 89.93%, y en el 2009 un 97.44%. Para el presente año 2010 es la meta es lograr una ejecución del 100% de la asignación presupuestaria, llevando al mes de junio, una ejecución del 52.47%.
- A la fecha se han ejecutado 668.23 kilómetros de obras en la red vial a nivel nacional, de las cuales 195.35 kilómetros son de adoquinados, 460.3 kilómetros son de asfaltado y 12.58 kilómetros son de concreto. Además se han construido 4,277.04 metros lineales de puentes.

- Se le ha dado mantenimiento a 5,239.94 kilómetros de carreteras, de los cuales 826.67 son de carreteras pavimentadas y el resto de caminos.
- La reparación de los caminos ha garantizado el tráfico continuo y seguro, especialmente eliminando los baches y pegaderos en las zonas productivas y asegurando la integración de la Región del Caribe con el Pacífico.
- Durante el período se han ejecutado obras por 6,959 millones de córdobas del Presupuesto General de la República, de los cuales 6,254.4 millones correspondieron a gastos de inversión y 704.6 millones a gastos corrientes.
- Para el año 2010 se dispone de 35.0 millones de dólares (747.46 millones de córdobas) provenientes de fondos del ALBA SOLIDARIA para obras de infraestructura.
- A finales del año 2009 se dio inicio a proyectos de gran importancia para la comunicación a nivel nacional, como el Proyecto Acoyapa- San Carlos de 124.86 kilómetros y el mejoramiento de la Red Relevante de caminos que permitirá el traslado de la producción y la población de los Municipios del Almendro, San Miguelito y Morrito, así como facilitar el tráfico hacia la Frontera con Costa Rica.
- Se concretó la firma del Convenio de Donación por parte del Gobierno de Japón, para la Construcción del Puente Santa Fe, sobre el Río San Juan.
- Gracias a una donación del Gobierno y Pueblo del Japón, se adquirieron 3 módulos de Equipos de Construcción que vendrán a Fortalecer la Capacidad de Construcción y Mantenimiento de Caminos.
- Durante el año 2009 se logró formular y obtener la firma de un nuevo convenio de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$ 43.5 millones.
- Con fondos del ALBA SOLIDARIA Se están ejecutando 73.8 kilómetros de carreteras a un costo total de 35 millones de dólares.
- El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional heredó de los neoliberales tres grandes demandas internacionales por reclamos de pagos adicionales por unos 28.6 millones de dólares. Al respecto, se ha defendido a Nicaragua en estas tres demandas, evitando dañar el patrimonio del estado, recuperando equipos y pagando un monto menor a las empresas demandantes.
- Se han dado grandes avances en la mejora de la calidad del servicio de transporte público de pasajeros, priorizando el transporte urbano de la ciudad de Managua, al introducir al sistema 130 nuevas unidades de fabricación rusa y avances en la gestión de la importación de otros 350 autobuses de origen mexicano, que permita renovar el transporte urbano colectivo.
- Para mantener una tarifa de transporte accesible y estable a la población, el MTI realizó acciones como exoneraciones a cooperativas de transporte por casi 25 millones de dólares, un subsidio, a partir del 17 de mayo 2008, de 1.30 dólares por galón de diesel y gasolina a un costo de 37.9 Millones de dólares y descuentos a precio del combustible para el transporte acuático por 20.1 millones de dólares. Esas medidas benefician a 1.9 millones de usuarios en todo el país.
- Se ha mejorado la infraestructura de los terminales de buses, con el objetivo de brindar mayores condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad de los pasajeros.
- Se ha atendido a transportistas de las Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN),

Managua (Ciudad Sandino y Tipitapa), Carazo y del Sector Rural de Matagalpa y Jinotega que históricamente habían estado al margen de la gestión institucional, con la finalidad de mejorar el servicio en estas zonas abandonadas por los gobiernos anteriores.

- El MTI cuenta con el Estudio de Factibilidad Técnico-Económica para la instalación del ferrocarril, sobre la ruta Mateares - Ciudad Sandino – Managua – Masaya – Granada. El ferrocarril que existía anteriormente fue vendido por los neoliberales.
- En el año 2008 se movilizaron 470,290 pasajeros en cabotaje nacional y 443,910 en el año 2009. Igualmente se movilizaron 127,837 toneladas de carga y 132,946 en el año 2009. Estos últimos resultados se obtuvieron por la autorización de 4 concesiones de ruta a las Naves: Rey del Cocibolca, Che Guevara, Island Express e Isidora, teniéndose para el futuro el Ferry Corn Island.
- En saludo al 31 aniversario de la Revolución Popular Sandinista, se lleva a cabo el traslado de la Draga Soberanía de El Viejo a Graytown en el Atlántico Sur, donde la máquina limpiará 30 kilómetros del Río San Juan para garantizar su curso natural. Sin el dragado, las aguas del San Juan se desvían por el río Colorado y entran a Costa Rica, dejando prácticamente secos los últimos 32 kilómetros del río nicaragüenses.

TELECOMUNICACIONES

- Solamente en 3 años y medio de gobierno el FSLN le ha garantizado el acceso a las telecomunicaciones a más de dos millones de nicaragüenses con lo cual éstas han dejado de ser un privilegio.
- Hoy son 150 cabeceras municipales (98% del total) las que cuentan con cobertura de telefonía celular, 40 más que hace tres años y medio. Más de cuatro millones de nicaragüenses tienen cobertura de este servicio.
- Las comunidades de más de 400 habitantes con teléfonos públicos han aumentado de 536 a 883 beneficiando a 139,000 nicaragüenses. La meta es llegar a los 200,000.
- Las cabeceras municipales con acceso a Internet han aumentado de 49 a 150. El Gobierno del Pueblo Presidente desde 2007 ha instalado 101 puntos de acceso público a Internet que hacen un total de 150 puntos, comparado a tan sólo 49 a inicios de 2007.
- El gobierno impulsa un proyecto para dotar a 100 escuelas de todo el país con 15 computadoras portátiles con conexión a Internet cada una para la realización de actividades pedagógicas.
- Se está impulsando un proyecto de conectividad del Ministerio de Salud que reestructurará completamente la red telefónica de la institución así como implementará una nueva red de datos que beneficiará a 1,870,627 habitantes.
- El gobierno está desarrollando aplicaciones en línea para la gestión municipal en Estelí, por ejemplo para el ágil registro de los fierros de ganado y otros usos.
- Actualmente se estima que existen 3.5 millones de usuarios de telefonía celular de los cuales 1.6 millones se han agregado durante el actual gobierno.
- Desde enero de 2007, los operadores de telecomunicaciones han invertido 423 millones de dólares en el sector con lo que se asegura la infraestructura necesaria para la ampliación sostenida del sistema en todo el territorio nacional.
- El otorgamiento de una licitación a la empresa rusa de telecomunicaciones Yota a fines de

2009 tuvo un impacto inmediato en la baja de las tarifas de telefonía móvil y en la calidad del servicio de Internet en el país.

- A causa del crecimiento de la demanda, en 2009 hubo que ampliar la numeración de los teléfonos celulares de 7 a 8 dígitos, con lo que se espera cubrir las necesidades de numeración para los próximos 50 años.

CAMPESINADO

- Capitalización Productiva a Familias Rurales a través de la entrega de bienes a 47,722 mujeres. Producto de los bienes entregados, estas familias actualmente han producido 2.7 millones de galones de leche, 14.9 millones de huevos de gallina y reproducción de 11,074 nuevos cerdos durante el periodo 2007-2009.
- Las productoras han logrado ingresos de la venta de sus productos que les ha permitido ahorrar hasta 33 millones de córdobas. Se mantienen organizadas en 968 núcleos a nivel nacional.
- Cooperativas de mujeres: En Chinandega hay 18 cooperativas, en León hay 10, en Madriz hay 10 cooperativas. En Managua hay 22.
- Se han atendido un promedio de 67,227 pequeños productores y productoras por ciclo productivo con insumos agrícolas (semilla y fertilizantes) para la producción de granos básicos, con promedio de una manzana por productor. La semilla que ha llegado a los productores es 49,291 quintales de semilla de maíz, frijol, arroz y sorgo. En lo que va del año 2010 se han atendido a 16,656 productores asegurándoles el acceso a 11,189 quintales de semilla, 21,060 quintales de urea y 5,936 quintales de fertilizantes.
- Un promedio de 58,306 familias campesinas con mujeres embarazadas y lactantes han sido atendidas con 16,279,742 raciones y 2,346 toneladas de alimentos por año.
- Un promedio de 49,785 familias por año, con 720,613 raciones con 2,262 toneladas de alimentos han sido atendidas a través del programa de Alimentos por Trabajo para familias afectadas por catástrofes naturales.
- En el año 2010 se ha impulsado el programa de alimentos por capacitación y trabajo. 50,125 familias han sido atendidas con 2,181 toneladas. Estas familias están integradas en actividades de mejoramiento productivo de sus parcelas y huertos familiares, regeneración de los suelos y cosecha de agua.
- La producción nacional de alimentos en nuestra tierra es un derecho restituido. Estas son las cifras comparativas de los dos últimos ciclos agrícolas: Maíz, el incremento es de 22.6%, con cifras de producción de 11.4 millones de quintales. Frijol, el incremento es de 18.5%, con cifras de producción de 4.61 millones de quintales. En arroz, el aumento es del 17.1% con cifras de producción de 4.8 millones de quintales. La producción de carne bovina paso de 45.5 millones de libras a 49.5 millones de libras. La producción de leche paso de 183.9 millones de galones a 191.3 millones de galones. El acopio de leche paso de 69.9 a 98.6 millones de galones. La producción de carne avícola es de 197.2 millones de libras y 32.3 millones de docenas de huevos.

- El sector agropecuario mantiene su participación en la economía nacional entre un 3 a 4% anual. Los principales rubros que aportaron son café, carne bovina, ganado en pie azúcar, frijol.
- En cuanto a la calidad de la producción, se mantienen bajo vigilancia fitosanitaria más de 2 millones de hectáreas monitoreándose 11 plagas no cuarentenarias y 20 cuarentenadas en 16 cultivos vigilados.
- Se fortalece la capacidad de diagnóstico fitosanitario, realizándose 605,174 análisis de productos agropecuarios, tanto para el consumo nacional como para la exportación.
- Se dio inicio a la trazabilidad bovina en 16 municipios del país, con 20,712 fincas y 104,180 bovinos para el sistema de trazabilidad.
- Existe un sistema de inspección permanente a 92 empresas procesadoras de alimentos de origen animal y vegetal.
- Se fortalece el proceso de certificación de semilla para elevar la productividad. Hay registrados 3,261 productores y productoras de semillas, representando 8,665 hectáreas en producción.
- 980 apicultores han salido fortalecidos con el programa de diagnóstico de enfermedades, 490 fueron beneficiados con la implementación del proyecto “Plan Sanitario Apícola”. Las exportaciones de miel aumentaron en un 16%.
- Se han incorporado a los productores nacionales en programas de buenas prácticas productivas para el control de calidad. Se cuenta con 7,803 fincas registradas en el programa de trazabilidad bovina en los municipios de Nueva Guinea, Chontales, Río San Juan y el Rama.
- Se han capitalizado los sistemas de Producción autonómica de la Costa Caribe, a través del Programa Hambre Cero con 8,387 familias que han recibido bienes del Bono Productivo. Se han conformado 145 núcleos de mujeres con 5,602 socias organizadas.
- Se ha promovido el incremento de la productividad con el uso de variedades mejoradas de semilla certificada de Granos básicos (frijol, maíz, arroz), beneficiando a 44,955 pequeños productores para la siembra de 30,564 manzanas y una producción de 852,085 quintales de grano comercial.
- 64,116 familias de pequeños y medianos productores, se integraron en proyectos de desarrollo de capacidades, producción, agregación de valor, transformación y comercialización dentro del marco de la estrategia del pueblo presidente para asegurar la seguridad alimentaria.
- Se abrieron 20 pozos y se establecieron de 187 sistemas de riego para la producción agrícola y el consumo humano en Boaco y Chontales.
- Se construyeron 33 obras de captación y almacenamiento de agua para uso agrícola.

- Se construyeron 119 obras de Infraestructura productiva entre las que se encuentran galeras, pilas, salas de ordeño y unidades ganaderas.
- Se construyo, habilitó y equipó 87 centros de acopio, procesamiento y almacenamiento de productos lácteos, granos básicos, ajonjolí, hortalizas, papa, cacao y camarones.
- Se apoyó a familias productoras de café de las Segovias con 28 beneficios húmedos de café, rehabilitación de 14 despulpadoras y rehabilitación de 40 fosas de captación de aguas mieles, rehabilitación de 128 basureros orgánicos y de 128 basureros inorgánicos.
- Se apoyo la producción de 1013 manzanas entre los rubros Naranja y Palma Africana en Río San Juan.
- 30 mil manzanas de producción agrícola fueron fertilizadas con 2472 toneladas métricas de fertilizante proveniente del Japón.
- 193 pequeños y pequeñas productores fueron apoyados para el establecimiento de 150 manzanas de coco, producción Raíces y Tubérculos, acopio y comercialización de Yuca, Plátano, Coco y Pesca Artesanal.
- Se construyó un trillo de arroz en la comunidad de El Tortuguero.
- 146 miembros las Cooperativas de Productores de Hermandad Blufeña R.L. y COOPARAAS se integraron en un proyecto de pesca.
- 120 mujeres de comunidades de los Cayos Miskitos y Puerto Cabezas de la Región Autónoma Atlántico Norte se integraron en un proyecto de pesca artesanal.
- Se construyeron dos silos para conservación y protección de los alimentos en Tasba Raya y Waspám-Río Coco.
- Se capacitó a 767 jóvenes en liderazgo, gestión y gerencia para que se inserten en los procesos productivos en conservación de alimentos, hortalizas, verduras, frutas, producción de pan, técnicos básicos rurales en agricultura, zootecnia y veterinaria, electricidad, computación, confección de ropa, apicultores, carpintería-ebanistería básica y gestiones administrativas.
- 200 jóvenes hijos de desmovilizados de la Resistencia Nicaragüense y retirados del Ejército fueron capacitados en inseminación artificial y detección de la preñez para brindar asistencia a técnica a las familias productoras.
- Se apoya a 200 asociaciones momentáneas integradas en los proyectos que ejecuta el Instituto de Desarrollo Rural (IDR), en el esfuerzo de constitución legal para convertirse en cooperativas, en coordinación con el INFOCOOP.
- La Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), fundada por el Frente Sandinista en los 80s para promover el comercio justo entre la ciudad y el campo, fue completamente desmantelada y saqueada por los gobiernos del neoliberalato. Ahora se ha

convertido de nuevo en uno de los instrumentos más poderosos para la edificación de una nueva economía en Nicaragua.

- La presencia de ENABAS impide que se compre a precios muy bajos al productor ya que como gran comprador la empresa empuja los precios al alza hasta alcanzar el nivel óptimo de comercio justo. Los puestos de distribución de ENABAS ejercen una fuerza estabilizadora en los precios de los granos básicos en todo el territorio nacional impidiendo subidas bruscas ya que se cuentan con reservas suficientes. Se aseguran las reservas alimentarias necesarias para enfrentar cualquier eventualidad y de esta manera se mantiene el principio del gobierno revolucionario de priorizar la atención al pueblo en cualquier circunstancia.
- Se creó la dirección de Acopio de ENABAS, y en coordinación con los Gabinetes de la Producción municipales y departamentales, se ha logrado garantizar la compra de la cosecha de frijol de apante, arroz y maíz para el abastecimiento de la red de distribución a nivel nacional.
- Se garantizó la compra directa de productos a los pequeños y medianos productores, independientes y organizados en cooperativas en todas las zonas productivas del país.
- Se garantizó la compra de 105,043.90 quintales de frijol de apante, 110,000 quintales de arroz y 40,000 quintales de maíz, para el abastecimiento de la red de distribución.
- Se reconstruyó la infraestructura de las 18 bodegas de ENABAS a nivel nacional, ubicadas en las zonas productivas.
- Existen 3,029 puestos de distribución de ENABAS a nivel nacional, 822 puestos más que en enero de 2007 para un aumento del 37 por ciento.
- A través de esa red de distribución, 105,000 personas son beneficiadas mensualmente por el programa Alimentos para el Pueblo.
- Los precios de los puestos de ENABAS se mantienen entre un 10 y un 12 por ciento por debajo de los que rigen en mercados locales a nivel nacional.
- Se logró la ampliación de la canasta básica a 26 productos de primera necesidad en los hogares de las familias nicaragüenses.
- Gracias a la participación directa del Poder Ciudadano se logró la reactivación del Programa Alimentos para el Pueblo en los departamentos de Matagalpa, Estelí, Puerto Cabezas y Río San Juan (Boca de Sábalo).
- En Managua se inauguraron 258 nuevos puestos de ENABAS en lo que va del presente año para un aumento del 62.39 por ciento.
- Se benefició a los trabajadores de 11 Empresas de las zonas francas con 9,300 paquetes alimenticios mensuales para un total de 54,000 en el último semestre.
- El 87 por ciento de los puestos de distribución de ENABAS a nivel nacional, están en manos

de las compañeras, que han demostrado responsabilidad en el control y seguimiento a sus obligaciones en la atención a la población.

COOPERATIVAS

- 1,360 organizaciones cooperativas se ha incorporado en los diferentes Programas del gobierno, tales como: Programa de Semilla; Financiamiento a través de BANDES, PRODUZCAMOS, CARUNA; MAGFOR BPA, IDR-PRODESEC-DECOSUR; ENABAS; INTA –Asistencia Técnica; INPYME; ALBALINISA; INVUR; MIFIC – PROPENSE etc.
- El Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) ha participado en 132 asambleas de cooperativas en los departamentos del país, especial atención se ha brindado a 14 Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito, orientándolas y asesorándolas sobre sus controles contables y administrativos.
- Se ha logrado por primera vez ordenar el registro nacional cooperativo, contándose actualmente con 3,002 cooperativas legalizadas y actualizadas. Éstas se desglosan en 2,906 Cooperativas de base, 96 organizaciones cooperativas de integración de segundo y tercer grado: (10 Federaciones; 30 Centrales y 56 Uniones).
- Esas cooperativas aglutinan a 180,000 familias, predominando las cooperativas del sector agropecuario, producción y agroindustriales, seguidas por las multisectoriales, transporte, y ahorro y crédito.
- Se han constituido y legalizado 125 cooperativas integradas por mujeres del Bono Productivo Alimentario (BPA).
- Nicaragua es el país con mayor número de cooperativas en toda la región centroamericana, con 3,002, lo que representa el 39% de toda la región, le siguen el salvador con 1875 cooperativas 24% y Honduras 1130 Cooperativas.
- Las cooperativas han participado en la producción y exportaciones de 320,320 quintales de frijol negro a Venezuela sin descuidar la producción de frijol rojo para el consumo nacional. Para el próximo ciclo agrícola se espera continuar con este esfuerzo para el cumplimiento de compromiso de 440,000 quintales (20,000 toneladas métricas).
- Se ha fortalecido la organización de las cooperativas de Boaco Chontales, Zelaya Central, Matiguás, Muy Muy Río Blanco, lo que se expresa en la organización de dos Centrales de Cooperativas Lecheras, que agrupan a más de tres mil productores.

- Con el sector cafetalero, se trabaja con las cooperativas en diferentes programas relacionados a financiamiento, agro turismo, mejoramiento de beneficios húmedos, así como la promoción de nuevos mercados como el caso de las exportaciones de café Venezuela. Como resultado del trabajo se logro que a Nicaragua se le designara como PAIS ANFITRION de la feria mundial de cafés especiales realizada en Atlanta EEUU, el año 2009.

ECONOMÍA

- Las exportaciones del primer semestre del año 2010 ascendieron a 975 millones de dólares, lo que refleja un crecimiento de 35.8% con relación a los primeros seis meses del año 2009 (USD717.9 millones), los precios promedios han comenzado a recuperarse con respecto al comportamiento histórico, luego de la sensible caída experimentada a finales de 2008 y durante casi todo el 2009.
- Cada año desde que el gobierno del FSLN llegó al poder en 2007, las exportaciones en dólares y en toneladas métricas han sido superiores a las del último año de régimen neoliberal, esto a pesar de que en el período Nicaragua pasó por una de las más graves crisis económicas de su historia.
- El histórico desbalance comercial que presenta nuestra economía, mejoró en estos tres últimos años, pasando de -2.085 millones de USD en el año 2007 a -1,836 millones de USD en el año 2009, significando una mejora en la balanza comercial de 10%, aunque aún esta es negativa.
- Se emitieron 20 “contingentes arancelarios”, exenciones de impuestos a la importación de materias primas para la producción nacional como arroz granza, maíz amarillo, mantequilla, leche en polvo y jarabe de maíz.
- Desde el año 2007 se mantiene vigente el contingente arancelario anual de exportación de ganado en pie por 35,000 cabezas, que sigue beneficiando principalmente a los pequeños y medianos productores de ganado.
- Se han emitido y prorrogado salvaguardias para 15 productos de consumo básico para la población que permiten que 14 de ellos sean importados con un arancel del cero por ciento con excepción de los aceites comestibles cuyo arancel se bajó del 15% al 5%. Esto incluye mascarillas y guantes utilizados como materiales de reposición para prevenir la influenza H1N1, los que son importados con cero por ciento de arancel.
- Se promovieron 66 nuevas inversiones de empresas exportadoras y se atendieron consultas y capacitaciones a las 175 empresas exportadoras.
- Se han capacitado 250 delegados de 166 empresas MIPYMES con interés exportador. Igualmente se ha promovido la participación de empresas nicaragüense micro y pequeñas en diferentes ferias internacionales como la Expo Zaragoza y Shangai, entre otras.
- Se beneficiaron un total de 131 micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores turismo, textil – vestuario, laboratorio, pesca y acuicultura, pesca, panificación, industria y servicios, metal – mecánica, manufactura ligera, madera – mueble, lácteo, informática, industria farmacéutica, cuero – calzado, artesanía y agroindustria, con un monto total de 3.2 millones de dólares para apoyo en innovación tecnológica.

- De los 8 mil 200 reclamos presentados por la población por violaciones a la Ley de Defensa de los Consumidores se logró resolver 5 mil 805, en un 74 % con resoluciones a favor de los reclamantes y se capacitaron a 1,105 personas sobre el objetivo y ámbito de aplicación de dicha ley.
- Se estabilizaron los precios de los medicamentos, logrando congelar los precios de los medicamentos genéricos importados hasta septiembre 2009, lo que así benefició a la población nicaragüense con menos recursos.
- Se comprobó el etiquetado de 40 mil 994 productos alimenticios preempacados en 10 departamentos del país, asegurando así la calidad e inocuidad de los productos que consume la población nicaragüense.
- Se verificaron las balanzas de pesas en supermercado y mercados de Masaya, Managua, Granada, Rivas, Carazo, Madriz y Chontales, y se calibraron de 4 mil 100 instrumentos de medición en los sectores de fármacos, pesquero, arroz, azúcar, petrolero, alimentos, lácteos, cárnicos, maní, entre otros.
- Se han atendido 17,903 solicitudes de nuevas marcas, habiéndose finalizado el proceso de registro 13,437. Se recibieron 8,300 solicitudes de renovaciones de marca, de las cuales se asentaron 6,877.
- De las 847 solicitudes de patente de invención se registraron 322. Se recibieron 58 solicitudes de diseños industriales registrando 22. En cuanto a la protección de variedades vegetales, de las 4 solicitudes de Derechos de Obtentor, se registraron 2 para una variedad de arroz y una de maíz.
- Se han elaborado y aprobado 90 normas técnicas de calidad, para los sectores de alimentos, medicamentos, cosméticos, higiénicos, materiales de construcción, combustibles. Siendo de mayor relevancia los productos que procesan las MIPYMES.
- Se ha logrado resolver problemas de abastecimiento de insumos, así como la estabilización y disminución de precios, principalmente los de la Canasta Básica, que en algunos casos tuvieron disminuciones de hasta un 35%.
- El PROMIPYME (Programa de las micro, pequeñas y medianas empresas), actualmente tiene una cartera de 31 proyectos, de los cuales 24 cuentan con financiamiento asegurado y/o se encuentran en ejecución, para un monto de 63.85 millones de dólares.
- Además, el MIFIC presenta una cartera de 11 proyectos finalizados durante este período, con un monto de 18.96 millones de dólares.
- Se han premiado a empresas por desarrollar procesos que generen una Producción más Limpia (PML), alcanzando a la fecha la entrega de este premio a 34 empresarios y empresarias a nivel nacional y 5 a nivel Regional.
- Se elaboró una herramienta "Guía de Sistema de Gestión Ambiental" accesible a todas las MIPYME que se está aplicando a 5 MIPYME turísticas y 15 lácteas con lo cual se contribuye en mejorar su desempeño ambiental así como a tener ahorros en sus costos de producción.
- Desde que inició sus operaciones el Programa Usura Cero, hasta el 25 de mayo de 2010, había un acumulado de 79,527 mujeres atendidas, con un financiamiento total de C\$634,976,900.00. En el año 2010, este Programa pasó a formar parte de la estructura del Banco Produzcamos, por tal motivo será el encargado de administrar a partir de ahora sus fondos.
- Se han atendido a 16,146 pequeños y medianos empresarios a través de 15 nuevos Centros

de Apoyo a las MIPYME (CAMIPYME) a nivel territorial en los departamentos de Managua, Masaya, Granada, Rivas, León, Chinandega, Matagalpa, Estelí, Boaco, Chontales, Jinotega, Madriz, Nueva Segovia, la RAAS y RAAN.

- Se aprobó la Ley No. 645 Ley MIPYME y su Reglamento, con el fin de fomentar y desarrollar de manera integral a más de cien mil empresas (MIPYME) a nivel nacional.
- Se aprobó la Ley 663 Ley del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas de la MIPYME.
- En del marzo 2010, se instaló y juramentó el Consejo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMIPYME), el cual funcionará como instancia de consulta y concertación entre el Gobierno y el sector gremial de las MIPYME Nicaragüenses, para la determinación de políticas, programas y acciones dirigidas al desarrollo del sector y del país.
- 582 empresas MIPYME de los sectores de cuero calzado, textil vestuario, madera mueble, artesanía, agroindustria, panificación y metal mecánica, redujeron sus costos de producción al exonerar el 15% del IVA.
- 3139 empresarios MIPYME a nivel nacional de todos los sectores productivos son capacitados en temas como: control de calidad, costos de producción, manualidades, organización empresarial, productividad, planes de negocios, contabilidad básica, equidad de género, técnicas de venta y relaciones humanas entre otros.
- Se han Inscrito a nivel nacional en el Registro Único de las MIPYME a 1,303 empresas MIPYME de las ramas de alimento, textil vestuario, madera mueble, cuero calzado, artesanía, etc.

PESCA

- Se creó el Instituto Nicaragüense de Pesca (INPESCA) como ente autónomo descentralizado para garantizar la administración responsable y coherente de las nuevas políticas del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.
- Se han más que duplicado las Inspecciones Pesqueras y Acuícolas lo que ha influido en una disminución de las infracciones.
- La simplificación del trámite de la devolución del Impuesto Selectivo de Consumo de la Gasolina través de la reforma de la Ley Pesca y Acuicultura ha reducido los costos de producción de 14,000 pescadores/as artesanales.
- Se han firmado 18 convenios para descentralizar la pesca artesanal con 18 alcaldías municipales para facilitar el derecho de acceso a los pescadores artesanales.
- Se han capacitado 18 inspectores de pesca artesanal en 18 municipios en temas como

Normas Técnicas, Código de Conducta para la Pesca Responsable y la Ley de Pesca y su reglamento.

- Se firmaron varias políticas regionales de pesca en el marco del Sistema Integración Centroamericana (SICA).
- En estos 3 años y medio se ha logrado incrementar la producción pesquera y acuícola en un 77%, pasando de 43,965.000 libras en el año 2006 a 77,799.000 libras en el 2009.
- Se ha logrado un crecimiento en volumen de las exportaciones pesqueras del 72%, pasando de 32,752.000 libras en el 2006 a 56,403.000 libras en el 2009, y en divisas un incremento del 13% pasando de 111,682.000 dólares en el 2006 a 126,452.000 en el 2009.
- La producción de peces de escamas en aguas marinas aumentó en 37% y en aguas continentales se registró un aumento del 13%, elevándose así la producción nacional de productos pesqueros.
- Se han otorgado 15 créditos productivos por un valor de 37,603,238 Córdobas beneficiando a pescadores/as de la RAAN y la RAAS a través de Alba Proyectos, Banded y CARUNA beneficiando a un total de 242 pescadores artesanales, a 5 empresarios de productos pesqueros y a 1,215 familias de pescadores.
- Se ha otorgado créditos por un monto de 1,600,000 córdobas beneficiando a pescadores de Potosí con C\$ 1,000,000 y de la RAAN con C\$ 600,000.
- Se otorgaron 52 créditos productivos a las mujeres Piquineras de 7 municipios de la RAAN por un monto de C\$ 2,370,512.55.
- Se organizaron, capacitaron y legalizaron a 84 Cooperativas de pescadores y pescadoras artesanales beneficiando a un total de 2,855 cooperados de los cuales 958 son mujeres (34%) y 1,897 varones (66%). Esto les ha permitido tener acceso a créditos productivos que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).
- Se entregaron un total de 10 millones de córdobas en insumos para la Pesca Artesanal, beneficiado a 1,500 pescadores y pescadoras tanto en las Regiones Autónomas como en el Pacífico través de organismos de cooperación.
- Se han capacitado un total de 90 cooperativas de pescadores artesanales y acuicultores, beneficiando a un total 2,649 pescadores de los cuales 795(24%) son mujeres y 1,854 son hombres (76%) en 21 municipios del país.

- Se entregaron aperos, motores fuera de borda y créditos por cientos de miles de córdobas a cooperativas de todo el país, especialmente de mujeres.
- Se brindó asistencia técnica a 38 Cooperativas de Pescadores Artesanales en temas de elaboración de certificados, elaboración de créditos productivos, en organización y legalización de cooperativas, beneficiando a 1,400 pescadores artesanales.
- Se reactivaron las instalaciones de la Terminal Pesquera de San Juan del Sur para beneficiar a 500 pescadores de Rivas, San Juan del Sur y comunidades aledañas.
- Se ha instalado un comisariato para los Pescadores Artesanales de San Juan del Sur, beneficiando a 500 pescadores de Rivas.
- Se ha avanzado un 65% en la construcción del centro de acopio de San Carlos, Río San Juan.
- Se construyó un centro de información Pesquero en la Región Autónoma del Atlántico Norte.
- Se han establecido un total de 22 puestos de venta de productos pesqueros y acuícolas para facilitar el acceso a precios justos a la población en barrios e instituciones gubernamentales, actividad ejecutada en coordinación con las empresas pesqueras.
- Se realizaron 58 ferias para la promoción del consumo de productos pesqueros con la participación activa de los Consejos del Poder Ciudadano, las empresas comercializadoras y los productores.
- Se impartieron charlas para promover el consumo de productos pesqueros a 3,500 niños de primaria en 18 comunidades de la RAAN y 11 en el Pacífico de Nicaragua.
- Se incrementó el consumo per cápita anual de productos pesqueros en un 56%, pasando de 2.44 kilogramos a 3.81 kilogramos.

TURISMO

- Del 2007 a mayo 2010 han ingresado al país 3,005,752 millones de turistas y generado \$1,000 millones de dólares al país, constituyendo un aporte significativo en la generación de divisas de un 5.2% del PIB.

- Nicaragua ha sido elegida para la filmación de cuatro grandes producciones televisivas estadounidenses y españolas que generan importantes beneficios de promoción al presentar al país como un destino turístico atractivo al mismo tiempo que inciden directamente en la generación de más de 400 puestos de trabajo durante casi un año de filmaciones tanto en el Caribe (Cayos Perlas y Corn Island) como en la zona Pacífico (San Juan del Sur, Granada y León).
- Se logró la inclusión de Nicaragua como Destino de Cruceros en el catálogo de venta de la línea Star Clipper. En estos 3 años y medio arribaron a Nicaragua 185 cruceros con 252,550 personas entre pasajeros y tripulantes, de los cuales 153,532 desembarcaron y 79,571 participaron en tours a los diferentes destinos turísticos ofertados.
- Nicaragua ha sido presentada en más de 71 eventos internacionales, como el gran Destino por Descubrir en Centroamérica con una variedad de atractivas ofertas, de tal manera que los turistas puedan disfrutar con gran satisfacción un destino que combina de forma muy original folclor, naturaleza, cultura, recreación, seguridad, tranquilidad y bienestar.
- Se han realizado más de 50 eventos, ferias departamentales y ferias regionales que han contribuido a establecer un ambiente festivo y de recreación y han dinamizado la economía de pequeños artesanos, restaurantes, hoteles, hostales, agroindustria, reservas naturales privadas, asociaciones de turismo rural comunitario, cooperativas y artistas locales, los cuales han tenido la oportunidad de exponer su oferta ante un público nacional e internacional; mejorando sus ingresos con la venta de sus productos.
- Se han implementado actividades de Bienvenida de Año en los 5 Centros Turísticos administrados por INTUR (Xiloá, El Trapiche, Granada, Pochomil y La Boquita) y en el Puerto Salvador Allende; ejecutándose el Plan Verano Anual y gran cantidad de eventos departamentales y nacionales, como la Caravana Navideña y la Purísima acuática, eventos inéditos en la historia nacional.
- Se han realizado 17 concursos gastronómicos de Cuaresma en los departamentos y en las regiones de la Costa Caribe, con un cierre en Managua para el rescate de tradiciones culinarias propias de Semana Santa.
- Se ha apoyado la realización de fiestas patronales y tradicionales de nuestro pueblo para rescatar, promover y conservar nuestra cultura.
- Actualmente se cuenta con material de calidad como vídeos y fotografías de las bellezas de nuestro país y de su gente, lo que nos da la oportunidad de visibilizar a Nicaragua como destino turístico.
- Se han aprobado 2 decretos de facilitación de visas en las fronteras y 4 leyes por la Asamblea Nacional la Reforma: Ley 690 Ley para el Desarrollo de las Zonas Costeras; Ley

694 de Promoción de Ingreso de Residentes y Pensionados; Ley 495 “Ley General de Turismo” y Ley 298 Creadora del Instituto de turismo.

- Se ha consensuado el establecimiento del Buró de Convenciones de Turismo que posiciona a Nicaragua a nivel del resto de países centroamericanos que cuentan con una instancia estratégica de gestión y promoción del turismo.
- 101 inversionistas (Hoteles nuevos, Transporte aéreo, eventos artísticos, entre otros) han emprendido proyectos turísticos en el marco de la Ley 306, contribuyendo a mejorar la oferta turística y dinamizando la economía al invertir \$221.86 millones de dólares y la generar 1,613 nuevos empleos.
- Cinco Centros Turísticos administrados por el INTUR han mejorado su infraestructura y condiciones, lo que ha permitido un incremento en la llegada de turistas, registrándose 3,099,883 visitantes a dichos centros.
- La coordinación del INTUR con la Policía Nacional, El Ministerio de Salud, MIFIC, las Alcaldías Municipales y las Cámaras de Turismo, ha contribuido al ordenamiento, la legalidad, el buen funcionamiento de las MIPYMES y la puesta en práctica de acciones integrales para su fortalecimiento como oferta turística y la consolidación de los destinos priorizados.
- Los gobiernos neoliberales sólo se enfocaban hacia las grandes cadenas turísticas descuidando a las MIPYMES. A tres años y medio se cuenta con un registro actualizado de empresas y se ha pasado de 3,000 a 4,725 empresas turísticas registradas; habiéndose diseñado un sistema de evaluación, registro y clasificación en base a estándares de calidad Turística.
- Existe un programa de formación ocupacional basado en competencias laborales, que contribuirá a reducir los índices de empirismo. Esto incluye tour operadoras, guías turísticos y acompañamiento técnico a las MIPYMES turísticas en los procesos de mejoramiento continuo.
- 6,616 empleos han sido generados por 218 MIPYMES turísticas que por primera vez iniciaron operaciones motivadas por el incremento de turistas en el destino.
- 20,631 empleados y empresarios de las MIPYME en el sector turístico han participado en acciones de capacitación.
- 4,611 MIPYME turísticas se han beneficiado con el acompañamiento en la elaboración de planes de mejora; de estas 146 han logrado subir de categoría para constituirse en oferta turística; lo que han sido un acierto para el mejoramiento de la oferta turística,

fundamentalmente aquellas iniciativas de desarrollo del turismo rural comunitario.

- 3,700 empresarios y empresarias han suscrito el Código de Conducta de Prevención de la Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en Turismo y Viajes.
- 43 Tour Operadores se han fortalecido mediante la capacitación y apoyo para su participación en ferias nacionales e internacionales.
- 784 Jóvenes se han capacitado obteniendo su licencia de guías turísticos y han contribuido a la promoción de los destinos turísticos por medio de su labor de información a los turistas que nos visitan.
- 17 Planes de seguridad turística se consolidaron en un Plan Nacional, que incluye capacitación y avituallamiento a más de 2,368 Policías Turísticos.
- Se ha avanzado en el proceso organizativo de los Gabinetes de Turismo del Poder Ciudadano (52% del total de municipios del país); pero no basta con organizarlos, nos hemos propuesto la consolidación de los Gabinetes por medio de un proceso de certificación otorgada por los Secretarios del Poder Ciudadano y los Concejos Municipales.
- 80 Gabinetes del Poder Ciudadano de Turismo, han sido conformados e institucionalizados desde el 2008.
- Los Gabinetes de Turismo han facilitado el proceso de elaboración de 49 planes turísticos municipales y 5 departamentales, los cuales han sido formulados con un carácter altamente participativo e incluyente. Con esto se rompió el esquema de los gobiernos neoliberales de decidir dónde, cómo y a quién beneficiar con las inversiones.
- En el 2007 INTUR sólo contaba con dos proyectos con financiado internacional. Actualmente, se han concretizado 5 negociaciones para la obtención de recursos por el orden de \$45 millones de dólares para el período 2011 - 2014, con la cooperación Española, El Gran Ducado de Luxemburgo, la Unión Europea, ALBA Solidaria y el BID.
- Se han concretizado Proyectos como: “Fincas Agro turísticas de Nicaragua”; mediante una estrategia de alianza público privada entre el INTUR y tres organizaciones: FENIAGRO, FENACOOOP Y RENITURAL; a través del cual se han identificado a 40 iniciativas de turismo Rural, que serán atendidas en la diversificación de sus productos y obtener una fuentes de ingreso.
- Se concluyó la Política y Estrategia de Turismo Rural, donde se incorporan 3 elementos sustanciales, como son la inclusión y participación de pequeños y medianos productores

(individuales, cooperativas); la protección de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico social del entorno. Esto rompe los esquemas del turismo convencional de las políticas neoliberales.

AERONÁUTICA CIVIL (INAC)

- En 2007 se creó el Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil. Desde entonces Nicaragua ha tenido un dramático desarrollo en ese sector, llegando a convertirse en una verdadera autoridad en la materia reconocida internacionalmente por su aplicación del Sistema General de Seguridad Aérea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- Se recuperó la figura del técnico aeronáutico con la capacitación y actualización de 3.000 técnicos y especialistas, muchos de los cuales habían sido formados por la revolución sandinista en los 80s y que el neoliberalismo excluyó del mercado laboral.
- Nicaragua recibió excelentes calificaciones en las auditorías internacionales de la OACI realizadas en 2008 y 2009.
- Se ordenó y reguló el marco jurídico al adaptarse la Ley General de Aeronáutica Civil a las necesidades del país.
- Un Grupo de Inspectores de Facilitación realizó 300 inspecciones a la calidad del servicio por los operadores y empresas aéreas del país.
- Se habilitó un “buzón aeronáutico” para que los usuarios de todo el país puedan transmitir sus quejas sobre el servicio a las autoridades.
- Se inauguró un dispensario médico en Villa Revolución en Managua para atender a la población en general y a los empleados del INAC.
- Se promovieron y ejecutaron proyectos de desarrollo en las zonas de potencial aeronáutico del país permitiendo la generación de empleos directos para la población de esas zonas.
- Se abrió la convocatoria al primer Curso de Control de Tránsito Aéreo de Nicaragua priorizando a jóvenes de la Costa Atlántica.

INETER

- Se levantaron 113, 632 parcelas correspondientes a un área de 8387.77 km² en los de León, Chinandega, Madriz y Estelí en apoyo a los procesos de titulación masiva y regularización de la tenencia de la tierra.
- Se demarcaron y amojonaron las siguientes áreas protegidas: Reserva natural de Estero Padre Ramos, Reserva Natural Volcán Cosigüina, Reserva Natural Volcán San Cristóbal Casita, Reserva de Recursos Genéticos Apacunca, Tisey Estanzuela, Quiabu y Tamabu, Mirafior – Moropotentente y el Cañón de Somoto“
- Demarcación y amojonamiento de Territorios Indígenas, habiéndose demarcado y colocado en 229 comunidades Indígenas, un total de 388 mojones en un área de 3,190,760.00 manzanas equivalentes a 22,470.14 km² en la Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur (RAAN y RAAS).
- En apoyo a los procesos de titulación emprendidos por las autoridades municipales en zonas no catastradas, la Dirección General de Catastro Físico del INETER ha otorgado avales para la emisión de constancias catastrales municipales para la titulación masiva de propiedades a los beneficiarios de las Municipalidades de Juigalpa, San Francisco de Cuapa, Acoyapa, Villa Sandino, San Pedro del Norte y Santo Tomás y se encuentran en proceso inspección técnicas las Municipalidades de Comalapa, Santa Lucía y El Cuá.
- El INETER ha emitido a la fecha 73,241 documentos catastrales correspondientes a: Certificados Catastrales, Constancias, Informes Técnicos, Planos para Titulación, Informe de Inspecciones de Campo, Constancias Definitivas, Perímetros, etc., todas estas solicitudes son atendidas por 8 Delegadas de Catastro en las Zonas Catastradas.

PLANES Y POLÍTICAS

- Con el fundamentalismo de las políticas neoliberales de ajuste estructural desmontaron el Estado, entre ellas la capacidad de planificación desarrollada en los años ochenta. Así, el país perdió 10 años de experiencia institucional de planificación. Una de las primeras medidas del gobierno sandinista fue la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), mediante un amplio proceso de consultas. El PNDH, como un Plan Vivo, ha estado en constante actualización y está sujeto a ajustes. Se han presentado versiones actualizadas en julio 2008, octubre 2008, septiembre 2009 y se tiene prevista una actualización en 2010.
- A finales de 2007 se impulsó la formulación del Plan de Acción Ciudadana 2008. Por primera vez un Gobierno logra la expresión territorial del Presupuesto General de la República, las Inversiones Públicas y los Programas Emblemáticos, como uno de los

principales instrumentos del Poder Ciudadano sobre el cual puede ejercer el poder de decisión y la auditoría social.

- En 2008 se realizó la selección y seguimiento de los Indicadores del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS), lo que inició una revolución cultural en la gestión pública hacia una real orientación a resultados, ejecución efectiva y rendición de cuentas de las instituciones.
- Entre febrero y abril 2008 se crearon bases de datos de los Indicadores SNBS y se puso en funcionamiento la plataforma informática “Sistema de Información del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional” (SIGRUN), alimentado por las mismas instituciones.
- A finales de 2008 el Presidente Daniel Ortega orientó a todas las instituciones del Gobierno construir planes institucionales 2009 coherentes con el Plan Nacional de Desarrollo Humano y que permitieran un seguimiento efectivo al desempeño institucional.
- En febrero de 2009 se construyeron 52 planes institucionales en un lenguaje sencillo para facilitar la comunicación con el Pueblo. Se apoyó a las instituciones para que los planes tuvieran una perspectiva de restitución de derechos y retomaran el principio que el desarrollo nacional no depende de lo que haga el Gobierno por si solo; sino, también, de lo que pueden hacer de manera articulada las y los ciudadanos, los gremios, movimientos sociales, empresa privada y la cooperación internacional.
- Los 52 planes institucionales han sido automatizados y monitoreados desde el SIGRUN. Se elaboran informes mensuales y se seleccionan las metas que tienen brechas de cumplimiento, las que son retomadas en planes de medidas para superar las dificultades, dándoles seguimiento semanal.
- Se vienen ajustando los tiempos de planificación. Entre septiembre y noviembre 2009 se planificó 2010. En los Planes 2010 se dio un salto cualitativo hacia la territorialización, ya que ahora se puede visualizar el grado de distribución de los recursos o el despliegue de recursos en los territorios.
- En 2009 funcionó la Comisión de Seguimiento a los Planes Institucionales, para revisar la ejecución y definir acciones que permitieran lograr las metas propuestas. Este espacio dio frutos en el fortalecimiento del talento humano, mediante el intercambio sobre las mejores experiencias y los desafíos que se enfrentan en la construcción del nuevo modelo.
- Entre 2009 y 2010 se apoyo a la Presidencia en la organización de los Gabinetes de Producción, Social Ambiental y de Juventud, que han permitido unificar la lógica y dar coherencia al accionar del Gobierno, alrededor de temas nacionales alineados a las prioridades del proyecto revolucionario.

- En el proceso planificador se identificaron incompatibilidades entre los roles asignados a las instituciones en los Gabinetes y su quehacer tradicional. Dado esto, se están transfiriendo funciones o recursos de una institución a otra, para dar mayor efectividad institucional y mayor impacto de los recursos al evitar la dispersión de los mismos.
- En 2010 se ha conformado el Consejo Nacional de Planificación y Cooperación, que trabaja en la construcción del Sistema Nacional de Planificación, Cooperación e Información.
- Se trabajaron diferentes Iniciativas de Ley, Iniciativas de Decretos Legislativos, Decretos Ejecutivos, Acuerdos Presidenciales, Dictámenes y se han evacuado diferentes consultas provenientes de todos los Ministerios y entes descentralizados pertenecientes al Poder Ejecutivo. Desde el año 2007 se ejecutaron un total de 2,248 tareas relacionadas con asuntos legales de la Presidencia de la República.
- Se han presentado 47 iniciativas de Leyes destacando las siguientes: Reformas a la Ley de Educación, a la Ley del INVUR, la creación de la Ley de INPESCA, la Ley de Puertos que vendrá a modernizar toda la infraestructura portuaria, la Ley del Proyecto Tumarín, que proveerá de mayor capacidad de generación de energía eléctrica al país y para vender a la región; Pensionados y Rentistas, que atraerá mayor turismo y flujo financiero al país.
- Otras iniciativas son: Reforma a la Ley del Banco Produzcamos, para dotar al Banco de mayor independencia y capacidad de apoyo al sector productivo; la Ley de Fomento a las MIPYMES, que por primera vez en la historia se contemplan como un sector productivo importante e indispensable para el país, Ley de Contrataciones del Sector Público, Ley de Uso Responsable de Energía Eléctrica, Seguridad y Soberanía Alimentaria, entre otras.
- Además, y a pesar que el gobierno no las impulsó, sí sancionó otras leyes de gran envergadura para el país en temas sensibles socialmente, como son la Ley de Apoyo a Mujeres con Partos Múltiples, Ley del Adulto Mayor, Ley del Vaso de Leche, Ley de Creación del Fondo para el Banco de Tierras, Lenguaje de Señas, todas las relacionadas con la aprobación y modificación del Presupuesto General de la República, entre otras.
- Se han elaborado 127 Iniciativas de Decretos Legislativos relacionados con relaciones internacionales, para salida e ingreso de tropas al territorio nacional, Ratificación de Convenios, Tratados de Libre comercio y en su mayoría para aprobación de préstamos vinculados con el sector agua, energía, capacitación técnica, infraestructura, carreteras, medio ambiente y lucha contra la corrupción.
- Se reglamentaron 55 leyes estratégicas para el desarrollo social y económico del país. Destacan los Reglamentos de las siguientes Leyes: Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria, Ley de Equidad Fiscal para adaptar las recaudaciones a la realidad económico social del país, Reglamento de la Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y de Acceso a la Vivienda de

Interés Social, que estableció claramente los requisitos y beneficios de los ciudadanos que podrían optar a esta ley, Ley de Zonas Costeras, Ley de Ingreso de Residentes Pensionados y Residentes Rentistas y Ley de Vaso de Leche.

- Destacan otros Reglamentos para Leyes como el Código de Ética de los Funcionarios Públicos, Produzcamos, transporte, adopción, responsabilidad materna y paterna, acceso a la información pública, seguridad e higiene ocupacional, cooperativas, y aguas nacionales.
- Se reformaron los siguientes reglamentos: Reglamento de la Ley No. 209, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, adecuándolo a la nueva organización del GRUN para adecuarlo a las nuevas estructuras de participación popular y que el pueblo pueda apoyar las decisiones que se tomen, Carrera Municipal; Reglamento de la Ley de Exploración y Explotación de Recursos Geotérmicos.
- Dentro de los temas de relevancia y que han ocupado el quehacer de Asesoría Legal, se encuentran 125 consultas o dictámenes legales, siendo las más relevantes las siguientes: Dictamen sobre la situación de Biosfera de Bosawás que se encuentra en constante amenaza por el avance de la frontera agrícola y deforestación, violación al marco jurídico, invasión de áreas protegidas y comercio ilegal de tierras; Revisión de la propuesta de acuerdo en el cual se autoriza al Procurador General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir todas aquellas Escrituras Públicas de Enajenación, sobre bienes inmuebles pertenecientes al Estado de la República de Nicaragua con el objeto de otorgarles el beneficio de una vivienda de interés social.
- 1.Otros Dictámenes que destacan son: Dictamen sobre la procedencia o no de reformar el Reglamento de la Ley y el Reglamento de Asignación de Funciones del SINAPRED para darle al Ejército de Nicaragua funciones de planificador, coordinador y ejecutor en las situaciones de prevención, mitigación y atención de desastres; Dictamen sobre la creación de comités de planificación; Dictamen sobre el Programa PINE y su posible absorción por ENABAS en lo relacionado a la compra de materia prima; Dictamen sobre los beneficios de la Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras y Ley de Promoción de Ingresos de Residentes Pensionados y Residentes Rentistas.
- Se realizaron opiniones jurídicas sobre aspectos relevantes como: la fecha de presentación del Informe Anual de Gobierno del Presidente de la República a la Asamblea Nacional; Dictamen sobre la Ley No. 716, Ley Especial para el Establecimiento de Condiciones Básicas y de Garantía para la Renegociación de Adeudos entre las Instituciones Microfinancieras y Deudores en Mora; Dictamen sobre la reformulación de la Comisión Nacional del Ambiente; Dictamen sobre la propuesta de Reglamento del vaso de leche, opinión legal de la estructura orgánica y de funcionamiento de INATEC en aras de apoyar en la redefinición; Dictamen sobre las funciones del MINED e INATEC; Dictamen sobre la Ley de creación del banco de tierras, Ley No. 717 y la Ley de Partos Múltiples, Ley No. 718.
- Se realizó análisis detallados de todas las instancias de coordinación interinstitucional que

existen en el país con propuestas para su reorganización y mejor funcionamiento.

- Se realizaron análisis jurídicos para la elaboración de Acuerdo Administrativo relacionado a la PGR y beneficios establecidos en el Código de Aranceles Judiciales por el cobro de Glosas emitidas por la Contraloría General de la República; opinión al pre-dictamen técnico al Proyecto de Ley General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la República de Nicaragua; implementación de la Ley No.621, Ley de Acceso a la Información Pública, opinión sobre Facultades de la Secretaría de Comunicación Social y Ciudadanía para firmar acuerdos con los gobiernos nacionales y extranjeros que sean de beneficio para el pueblo nicaragüense y el estatus legal de Correos de Nicaragua, entre otros.
- Se trabajaron un total de 1,360 Acuerdos Presidenciales. Todos los Acuerdos trabajados tuvieron impacto mediato o inmediato en los sectores Social, económico, educativo, salud, familia, medio ambiente, energía, relaciones internacionales, vivienda, cultura, finanzas internas, propiedad, organización, infraestructura transporte e institucionalidad.
- Se han elaborado acuerdos vinculados con la Procuraduría General de la República (PGR), autorizándola a suscribir diferentes escrituras públicas de enajenación de inmuebles en pos del fortalecimiento del sector social, educativo, niñez y adolescencia, Institucional y del medio ambiente y los recursos naturales; para la Donación a favor de las Alcaldías Municipales de Palacaguina, Estelí, Managua, León, San Marcos, para que se construyeran comedores infantiles, instalaciones de Parque de Ferias Ganaderas, El Taller Central de la Casa del Adolescente y la ejecución del Proyecto Desarrollo Integral del Barrio Acahualinca, Instalaciones físicas del plantel de obras públicas y proyectos, instalaciones físicas del Cementerio Municipal y Vivienda.
- Otros acuerdos son relacionados con diversas temáticas, destacando: el relacionado con el banco de tierras para cumplir con el programa de viviendas para sectores populares y Viviendas para el pueblo, Titulación casas para el Pueblo, entrega de títulos pendientes por parte del BAVINIC o su Junta Liquidadora, a personas naturales, Donación a favor de personas naturales que estén en posesión de buena fe, pública, pacífica y continúa, por un periodo mínimo de veinte años con la finalidad de uso y construcción de viviendas de interés social, los cuales no podrán ser utilizados para fines comerciales ni préstamos.
- Se realizaron acuerdos relacionados con: nombramientos de Embajadores y Cónsules, Cancelaciones de Nombramientos, órdenes de la Independencia Cultural Rubén Darío, medalla de Reconciliación y Paz Cardenal Miguel Obando Bravo, Orden José de Marcoleta, Orden José Augusto César Sandino, todas ellas para condecorar a los ciudadanos o personalidades nacionales o extranjeras por su trayectoria en la cultura, misiones diplomáticas, o su lucha por la liberación e independencia de los pueblos.
- Se han elaborado 339 Decretos Ejecutivos vinculados con las siguientes materias: reglamentaciones de leyes, ratificaciones de convenios, acuerdos o tratados internacionales, reformas a reglamentos ya existentes, reformas a organizaciones institucionales, declaraciones de patrimonio histórico y cultural, otorgamiento de medallas y órdenes de

diferentes índoles, autorización de firma de préstamos o empréstitos de cualquier tipo, instauración de consejos, sociales vinculados con asuetos o días feriados, nombramientos, etc. En general coadyuvaron en el fortalecimiento de la institucionalidad del país a lo interno del Ejecutivo, y otros dirigidos a favorecer a sectores vulnerables de la población o a paliar situaciones de crisis atravesadas por el país.

- Se han ejecutado otras tareas legales como la formulación del decreto de medidas propias de gobierno para regulación salarial de los funcionarios públicos, la creación de la Medalla de la Unidad Latinoamericana, Nicaragua Libre 2007 y se han creado consejos y comisiones de carácter interinstitucional, entre otras tareas.
- Se han formulado propuestas de estrategias de transformación de los sectores Género, Familia, Salud, Educación, Juventud, Deporte y Cultura. Se ha elaborado propuesta de Organigrama del Poder Ejecutivo y se prepararon dictámenes organizativos, funcionales, clima organizacional y análisis de proyectos de las diversas instituciones del Poder Ejecutivo.
- Se realizaron diagnósticos institucionales y propuestas para mejorar la gestión (Planes de Refundación) de las siguientes instituciones: Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), Ministerio de la Familia, Niñez y Adolescencia (MIFAMILIA), Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIFIC-INPYME), Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE-MINED) y Consulta del Nivel de Satisfacción de la Merienda Escolar.
- Se diseñó e implementó el Sistema de Información Presidencial en coordinación con INIDE, ENABAS, MAGFOR, MIFIC y BCN. A 2010 se han realizado informes semanales, quincenales y mensuales sobre la gestión institucional, situación de proyectos de cooperación externa e información económica.
- Se han realizado análisis para el proceso de toma de decisiones presidenciales, entre otros, sobre los siguientes temas: Sistema de transferencias municipales; adquisiciones del Sector Público; Intendencia de la Propiedad y el conflicto de la propiedad en TIMAL; Plan del Sector Energético 2007-2017 del MEM; Indicadores sociales, económicos, financieros, de empleo, cooperación externa y seguridad ciudadana; Encuesta Nivel de Vida y perspectivas de género; el Gasto Público para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio en Nicaragua; la necesidad de creación del Banco de la Producción; Proyecciones del Crédito al Sector Agropecuario Ciclo Agrícola 2007-2008 y sobre el Banco de Fomento a la Producción.
- Se coordinó un estudio sobre el potencial y uso de los suelos para departamentos Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Río San Juan.
- Se elaboró un informe de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de

discriminación contra la mujer (CEDAW).

- Se formularon propuestas de atención al problema creado por las personas que viven en las áreas de las Reservas de Biosfera en la Zona de Siuna.
- Se elaboraron los Informes Anuales del Presidente de la República 2007, 2008 y 2009.
- Se elaboraron los informes siguientes: Fortalezas y Debilidades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en su primer año de Gobierno; Informe del avance de la ejecución del Programa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional; Informe de 30 años de la Revolución Popular Sandinista; Folleto Conozcamos Nicaragua, dirigido a inversionistas y extranjeros.
- Se elaboran informes y análisis de seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos Nicaragua-Venezuela y del ALBA. Se diseñó e implementó el Sistema Informático Cooperación ALBA-Venezuela.
- Se coordinó proceso de elaboración de las siguientes políticas y estrategias nacionales: Prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Estrategia de lucha contra la pobreza, Estrategia de Reducción de la Pobreza y Reactivación Económica, Estrategia para priorizar las MIPYMES en 2008, Estrategia Agroambiental y de Salud, Estrategia Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategia Nacional Ambiental y de Cambio Climático.
- Se revisaron y dictaminaron propuestas de políticas, entre las que se destacan la Política Nacional sobre Agro Energía y Biocombustibles y la Política Energética en Nicaragua.
- Se formularon los siguientes proyectos nacionales: Limpieza del cauce del Río San Juan, Riego del Pacífico de Nicaragua, Construcción del Canal Interoceánico por Nicaragua. También se elaboró cartera de Proyectos Sociales presentada al inversionista Carlos Slim y se elaboró el Informe sobre Proyectos Nacionales en el Caribe-Monkey Point.
- Se coordinaron planes de emergencia ante fenómenos naturales como el huracán Ida y el plan para enfrentar la sequía, entre otros.
- Se realizaron análisis de temas económicos, destacando: el análisis de las exportaciones de vaquillas a Venezuela y relativo a Cooperación Española en Nicaragua 2007-2009.
- Se elaboró una propuesta para la Comunidad Internacional de Construcción y Mejoramiento de Caminos Rurales para Fortalecer la Producción y el Bienestar de la Población Rural Nicaragüense 2010-2011.

- Para la organización y funcionamiento de los CPC se realizó estudio sobre la Organización de la Democracia Directa y Participación Ciudadana; el documento “El Pueblo Presidente, Democracia Directa para construir Democracia Ciudadana”; estudio sobre Fortalecimiento a las capacidades de comunicación y promoción de la participación ciudadana; Informe sobre la conformación de los CPC y CLS expresada por los Secretarios Políticos; Propuesta Documento “A construir el desarrollo humanitario y el poder ciudadano: Logros, perspectivas y desafíos”.
- Se elaboraron informes de reuniones de las diferentes instituciones de Gobierno con los Secretarios Políticos del FSLN a fin de analizar la problemática de cada municipio y sentar las bases para la organización de los CPC.
- Se elaboró una propuesta del Sistema Informático de Recepción de Documentos y Registro de los Gabinetes Departamentales de los Consejos del Poder Ciudadano y Alcaldes, Vicealcaldes y concejales por Departamento y Municipio.
- Se participa en el equipo de Coordinación integrado por INIFOM, SPPN, INIM y APPC, a fin de diseñar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el Plan de Capacitación para los Gabinetes del Poder Ciudadano a nivel nacional.
- Se han realizado análisis para información del Presidente sobre temas varios, entre los que se destacan: integración económica, cohesión social, empleo, inflación, MIPYMES, situación de las tarjetas de créditos, encuestas, crisis económica mundial, energía, información económica y social, problemática del crédito y la banca, reuniones con el sector privado, relaciones internacionales, DR-CAFTA, crisis alimentaria internacional, carga tributaria, emigración, Corte Internacional de Justicia, empleo en Estados Unidos, Sistema de Salud de los Estados Unidos y Cambio climático.
- Se brinda apoyo a la participación del Presidente Ortega a las Asambleas Generales de las Naciones Unidas y Cumbre de las Américas. Se prepararon insumos para la participación del Presidente Ortega en la 62 Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2008 alrededor de los siguientes temas: Posiciones y Opciones de Reformas al Consejo de Seguridad, La pobreza en el Mundo, Armas Nucleares, Cambio Climático. Se apoyó al Presidente en insumos para el discurso en la Cumbre de Las Américas (Impacto de la Crisis Financiera y Económica).
- Se han elaborado insumos para discursos del presidente, entre otros, sobre los siguientes temas: plan Oscar Arias, plan Reagan, crisis económica financiera mundial, empleo directo o indirecto en Nicaragua y desempleo en USA, cumbre iberoamericana, canal de Panamá, crisis inmobiliaria y desempleo en USA, bases militares USA en América Latina, insumos para reunión del SICA en Nicaragua, ingresos económicos de los hispanos en EE.UU, economía del sureste asiático, proceso electoral en Honduras, Organización de Estados Iberoamericanos y crisis bancaria en Europa.

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Se ha desarrollado una política fiscal y económica responsable logrando tasas de crecimiento económico satisfactorias, a pesar de los factores adversos internos y externos. En 2007 y 2008, la tasa de crecimiento de la actividad económica fue de 3.2%, no obstante, en 2009 ésta decayó a -1.5%, como consecuencia fundamental de la crisis económica internacional. Sin embargo, la tasa negativa registrada por Nicaragua en 2009, es similar al promedio de los países centroamericanos, a excepción de Panamá.
- Se cuenta actualmente con una política fiscal que ha jugado un papel muy importante en el ordenamiento y saneamiento de las finanzas públicas, que permite garantizar un clima de confianza para la promoción de la inversión privada, creándose espacios fiscales a favor de los programas y proyectos con impacto social y productivo, dejando a un lado el gasto asistencial.
- Se elevó la eficiencia, rendimiento e impacto del Programa de Inversión Pública (PIP) en el crecimiento económico y reducción de la pobreza, asignándole un mayor contenido de formación bruta de capital para aumentar la infraestructura social y productiva del país y hacerlo más competitivo, logrando incrementar del 52.7% de gasto de capital ejecutado en 2006 al 100% en 2009.
- El gasto público asignado y ejecutado en programas sociales, se incrementó en 59.9%, al pasar de C\$10.324.5 millones en 2006 a C\$16,606.6 millones en 2009. Este gasto se destinó principalmente a educación, salud, vivienda y servicios comunitarios, bono productivo alimentario, programa usura cero, subsidio de transporte urbano colectivo y subsidio de energía eléctrica en asentamientos, entre otros.
- Como porcentaje del PIB, el gasto de los programas sociales, pasó de 11.1% en 2006 a 13% en 2009. Con relación al gasto total, la participación del gasto social evolucionó positivamente de 48.8% en 2006 a 55.7% en 2009. Lo anterior, evidencia una vez más, la prioridad del Gobierno en atender a los sectores más vulnerables de la población al mejorar sustancialmente la distribución del gasto y su focalización.
- Se implementó una estrategia de deuda pública que está creando un mercado de deuda pública doméstica que permite ir sustituyendo las fuentes externas de financiamiento.
- Se han incrementado las emisiones anualmente generando confianza en los instrumentos emitidos por el Gobierno.
- Se logró realizar la Operación de Recompra de la Deuda Comercial redimiendo sus deudas a cambio de un pago en efectivo conforme a los términos de la invitación hecha por la República de Nicaragua el 10 de octubre del 2007 a un precio de 4.5 por ciento del valor

actual de las deudas elegibles en la operación. El total de deuda recomprada asciende a US\$1,407.3 millones, lo que permitió alcanzar un alivio de deuda correspondiente al 96%.

- Se contribuyó significativamente a mejorar y ampliar los servicios básicos a la población más empobrecida a través de la asunción de adeudos de las instituciones y empresas públicas.
- En el período comprendido entre 2007 y 2009 el monto total de las deudas asumidas por el Gobierno ascendieron a US\$49.7 millones, de los cuales US\$21.8 millones se asumieron en 2007; US\$25.0 millones en 2008; y US\$2.9 millones en 2009. Las empresas e instituciones públicas rectoras de servicios básicos con adeudos asumidos por el Gobierno fueron: Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) y Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL).
- El Gobierno a través del MHCP ha apoyado el desarrollo tecnológico del Estado para agilizar la gestión de las finanzas públicas y como producto de la mejora se han implementado las operaciones de los nuevos módulos de Programación Mensualizada de Caja y Priorización de Pagos en la Tesorería General de la República (TGR).
- Se ha trasladado la facultad de generar los pagos a los Ministerios, reduciendo con esto los tiempos para los Pagos Finales a los proveedores y beneficiarios que hayan efectuado la venta bienes y servicios a una entidad del Gobierno.
- Se elaboró el proyecto de Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, el cual es un factor importante para el cambio en las nuevas políticas del Gobierno; actualmente se encuentra en proceso de dictamen.
- Se modificó la Ley de Contrataciones del Estado visto como una política de restitución de derechos, la estrategia económica del Gobierno para la compra pública y de impacto para motivar la máxima participación de las pequeñas y medianas empresas como un medio para su desarrollo.
- Se ha modernizado el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, mediante el establecimiento de un marco legal ajustado a las mejores prácticas de contratación, estándares internacionales e incorporación de la Tecnología de Información y Comunicación.
- Se implementó el pago mediante transferencias electrónicas de fondos a las Alcaldías Municipales, centros escolares subvencionados, entidades gubernamentales por los fondos rotativos, proveedores del MTI financiados con recursos externos, INSS por las cotizaciones de los trabajadores incorporados en la nómina fiscal y algunas entidades descentralizadas.

- Se implementó el Sistema de Bienes del Estado (SIBE) creado para mejorar el control de los Bienes Nacionales. Actualmente se tiene control físico y financiero de los Bienes Muebles del Gobierno Central y se ha establecido un enlace con el SIGFA por medio del cual se incorpora una funcionalidad que permitirá que los bienes adquiridos a partir del ejercicio presupuestario 2010 se registren automáticamente en el SIBE, en el Subsistema de Contabilidad (SICO) y en el Subsistema de Ejecución Presupuestaria (SIEP).
- Se dio continuidad al cumplimiento de la Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, congruente con el Plan Nacional de Desarrollo Humano, conforme lo establecido en la Constitución Política, arto. 57.
- Se elaboró el Proyecto de Reforma al Reglamento de la Ley del Servicio civil y de la Carrera Administrativa consensuado con los actores involucrados.
- Se ha desarrollado el proceso de Acreditación a la Carrera Administrativa de 7,743 servidores públicos, que viene a fortalecer el sistema del servicio civil que impulsa el gobierno.
- Se efectuó el Ordenamiento Retributivo mediante la aplicación de la Tabla Salarial de Referencia en 18 instituciones, que cuentan con el sistema de clasificación de puestos.
- Se aplicó el Decreto 19-2007 para la regulación de los salarios de los funcionarios públicos de mayor jerarquía del Poder Ejecutivo y se realizó el Estudio de la Práctica Retributiva de la Administración Pública.
- Se han hecho esfuerzos para incrementar la recaudación tributaria y con ello aumentar la incidencia relativa del Impuesto sobre la Renta (IR) en relación a la recaudación total, para disponer de suficientes recursos y cumplir con los objetivos del PEF y el PNDH.
- En cumplimiento con lo establecido en la Ley No. 466, Ley de Transferencia Presupuestaria a los Municipios de Nicaragua, el MHCP realizó transferencias a las alcaldías, en el período 2007-2009 por un monto de C\$4,989.8 millones. La ejecución de las transferencias mostró un comportamiento de los gastos corrientes de C\$ 1,164 millones y de los gastos de capital C\$ 3,825.8 millones.
- En el período 2007-2009, se observó un incremento en la transferencia que el Gobierno Central entregó a los Gobiernos Regionales Autónomos de la Costa Atlántica. En dicho período se transfirió un monto de C\$549.8 millones de los cuales C\$386.2 millones son transferencia corriente y C\$163.6 millones transferencia de capital.
- Al comparar la transferencia total de recursos del tesoro entregados en 2006 con lo ejecutado en 2007, se muestra un crecimiento de 12.6%; asimismo para 2008 el crecimiento

es de 9.8% y para el 2009 de 31.7%, respecto al año anterior respectivamente.

RELACIONES INTERNACIONALES

- Se ha logrado retomar, fortalecer y potenciar las relaciones políticas, económicas, comerciales y de cooperación, tanto a nivel bilateral como multilateral, que se vieron interrumpidas, disminuidas o suspendidas con algunos países, como consecuencia de las políticas del modelo neoliberal impuesto desde el exterior durante el neoliberalismo.
- Se ha avanzado en mantener una política exterior de dignidad, soberanía, autodeterminación, respeto, unidad y solidaridad con todos los pueblos de la tierra y organismos internacionales, velando por la defensa de la soberanía e integridad territorial, brindando igualmente atención y protección consular a nuestros connacionales en el extranjero, y dando atención prioritaria a los asuntos de la población originaria y afro-descendientes, nacional e internacionalmente.
- Nicaragua ha logrado retomar su liderazgo en las diferentes Conferencias, Organismos y Movimientos Internacionales, consiguiendo una participación activa en el Sistema de Naciones Unidas y otros Foros Multilaterales, incluyendo el Movimiento de Países No Alineados, recuperando su presencia y liderazgo, llevando una posición activa y propositiva en defensa de los intereses nacionales, en coordinación con los países de América Latina y El Caribe, a favor de la solidaridad y la democracia internacional.
- Se ha apoyado la constitución de un modelo regional de cooperación con base en la igualdad jurídica y política de los Estados, en la solidaridad, complementariedad y equidad, como lo es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América–Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), cuyos miembros aumentan cada vez más al encontrar en su seno las posibilidades reales de un desarrollo interdependiente pero soberano.
- Se replanteó la relación ante la Comunidad Cooperante, bajo la premisa de revertir el modelo de dependencia, heredado, a un modelo de liderazgo nacional sobre temas de desarrollo, procurando el consenso a través del diálogo con todos los sectores económicos y sociales del país, concentrando estos esfuerzos a los sectores priorizados.
- Nicaragua participó en el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea, introduciendo al texto del Acuerdo el denominado párrafo transversal para salvaguardar la soberanía política de nuestros países, así como la iniciativa del Compañero Presidente Daniel Ortega Saavedra, de establecimiento del Fondo Común Económico-Financiero para Centroamérica, con el objetivo de promover la superación de las asimetrías entre ambas regiones y entre los países centroamericanos entre sí, contribuyendo al desarrollo integral de nuestras naciones.
- Nicaragua participa en la Comisión de Seguridad de Centroamérica, desde donde se

salvaguardan y promueven los intereses nacionales en materia de seguridad centroamericana. Desde el año 2007, Nicaragua ha participado en los Diálogos Políticos de Centroamérica sobre Seguridad Democrática con México y los Estados Unidos de América, de quienes ha obtenido el reconocimiento por sus esfuerzos y logros en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional.

- Nicaragua presentó ante la Comisión de Seguridad de Centroamérica, México y los Estados Unidos, su Propuesta de Financiamiento de la Seguridad Regional con base en la gestión de un crédito internacional, iniciativa viable, coherente y acorde con nuestras realidades y necesidades, que permitirá reforzar las capacidades nacionales de enfrentamiento al crimen organizado.
- La labor realizada por Nicaragua en el Comité Ejecutivo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) ha sido de especial relevancia para reformular una nueva visión de la Integración regional, y defender la institucionalidad centroamericana de cara al Golpe de Estado Militar en Honduras.
- Nicaragua presenta sus aportes a la preparación de las reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA.
- Especialísima importancia ha tenido la posición nicaragüense mantenida respecto del Golpe de Estado militar contra el Presidente Manuel Zelaya, llamando al respeto a la constitucionalidad hondureña y la defensa de los derechos humanos, políticos, económicos y sociales del pueblo hondureño. Por otra parte, Nicaragua ha sostenido la necesidad de que la reincorporación de Honduras al Sistema de la Integración Centroamericana se produzca en el marco de los compromisos necesarios para garantizar el retorno seguro del Presidente Zelaya, el respeto a su persona y derechos, y la acción política necesaria para el restablecimiento de la democracia en ese hermano país, y el derecho irrestricto del pueblo hondureño a manifestarse libremente sin violaciones a sus derechos.
- Se creó la Secretaría para Asuntos Indígenas mediante Decreto Presidencial No. 21-2008 dentro de la estructura del MINREX, con el mandato de “coordinar todos los asuntos indígenas contemplados por las Organizaciones, Tratados y Acuerdos Internacionales para el beneficio de los Pueblos Indígenas”, representa un paso adelante en la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas, fortaleciendo su régimen de Autonomía establecido en la Constitución Política de la República y en la Ley de Autonomía.
- Se ha dado atención a la problemática de Invasión de Colonos en Reserva de biosfera de Bosawás, donde están ubicadas muchas de las comunidades indígenas de los pueblos mayangna y miskitu.
- Se ha dado seguimiento exhaustivo a los avances en la formulación del Plan de Acción para la Defensa de la Madre Tierra y los derechos Ancestrales de los Territorios ubicados en la

Reserva de Biosfera Bosawás, en coordinación con instituciones de gobierno al igual que con líderes de los territorios indígenas.

- Desde 2008 a junio 2010, se ha acompañado al proceso de implementación de la Ley 445, y Ley de Titulación para la Demarcación de los Territorios Indígenas en los Territorios Indígenas en la Costa Caribe.
- Se han realizado coordinaciones con Alcaldías, autoridades de la nación Mayangna y territorios miskito, para garantizar la entrega de títulos de propiedad a beneficiarios en 15 territorios de los 24 territorios indígenas, de parte del compañero Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega.
- Se han fortalecido los Gobiernos Territoriales Indígenas de la Zona en Régimen Especial en el Alto Wanki, y se ha realizado el diseño e implementación de un programa integral a nivel de la cuenca del Río Coco, con carácter binacional, en el marco del SICA, denominado “Salvemos el Wanki”.
- Se ha atendido a pueblos indígenas del pacífico, centro y norte del país, conllevando encuentros con el liderazgo indígena, para abordar los urgentes problemas de esas comunidades y de trabajar a favor de la reivindicación de los derechos de los pueblos originarios.
- Se han hecho diversas gestiones ante la Comisión de Asuntos Étnicos y con miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional, a favor de la ratificación del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lográndose su ratificación el 6 de mayo del 2010 después de muchos años de espera.
- Se ha promovido la Candidatura del Pueblo Rama como Patrimonio Intangible de la Humanidad ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Nicaragua ha participado a nivel internacional en diferentes reuniones y foros sobre asuntos indígenas, entre las que figuran: La Asamblea General del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, en la ciudad de México; en el Panel de Alto Nivel de la Conferencia Internacional sobre Racismo, Xenofobia y todas las formas conexas de discriminación, conocida como la Conferencia de Durban; Noveno Período Ordinario de Sesiones del Foro Permanente para cuestiones indígenas, realizado en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York; y VIII Reunión Intergubernamental del Fondo Indígena para América Latina y el Caribe, en Cartagena de Indias, Colombia.
- Se ha logrado el cumplimiento exitoso de la Sentencia de la Corte Interamericana de

Derechos Humanos sobre el Caso Awas Tingni, especialmente el tema de la delimitación y titulación de la propiedad comunal, logrando que distintas conferencias internacionales consideren este caso como un modelo a seguir en Latinoamérica.

- Durante el período 2007 al primer semestre 2010, los recursos externos contratados, ascienden a US\$1,583.7 millones, provenientes de 19 Fuentes Bilaterales (Países de Europa, América y Asia) y 22 Organismos (tanto Financieros como de Naciones Unidas, incluida Unión Europea). Estos recursos fueron contratados en un 54% como donaciones, representando un monto de US\$854.5 millones y el restante 46% como préstamos concesionales, por un monto de US\$729.2 millones.
- En este mismo período, se han desembolsado un monto de US\$1,904.2 millones, de los cuales el 53%(US\$1,013.6 millones) fueron donaciones y el 47% (US\$890.6 millones) de préstamos concesionales. Cabe señalar que los recursos desembolsados en dicho período incluyen recursos contratados antes de 2007.
- Estos recursos desembolsados permitieron financiar en un mayor porcentaje a los siguientes sectores: Infraestructura con un 32%(US\$615.7 millones); Sector Social 30% (US\$566.8 millones) para salud, educación, programas sociales y proyectos de desarrollo municipal; Sector Productivo con 15% (US\$281.2 millones); 1.Sector Financiero el 14.5%(US\$275.4 millones); 1.Fortalecimiento a instituciones del estado y seguridad ciudadana con un 8.5% (US\$156.5 millones).
- Se llevaron a cabo negociaciones intergubernamentales entre Nicaragua y Alemania para nueva asignación por 7,5 millones de euros en cooperación técnica (período 2009-2010), y el cofinanciamiento de la cooperación alemana al “Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética I” del BCIE para la rehabilitación de dos represas hidroeléctricas con un monto de 8 millones de euros.
- Se suscribió con la Unión Europea de un Memorando de Entendimiento, con una dotación financiera indicativa de 214.0 millones de euros, mediante el cual se acuerda desarrollar el programa de cooperación 2007-2013 en los sectores de: Gobernabilidad y Democracia, Educación, Temas Económicos y Comerciales para apoyar el proceso de integración centroamericana y aprovechamiento del futuro Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea.
- Se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación con el Sistema de Naciones Unidas, por US\$191.0 millones, por 5 años (2008-2012) y definición de prioridades en el marco de la referida cooperación.
- Se firmó un Memorándum de Entendimiento con el Gobierno de China (Taiwán) por US\$55.0 millones para el período 2007-2011, orientado a las áreas de educación, energía, agropecuario, salud, deportes y fortalecimiento institucional.

- Se aprovecharon 298 becas (cursos cortos y maestrías) en el marco de la Cooperación científico-técnica que brindan los países de Asia, África y Oceanía en áreas de salud, educación, medio ambiente, desastres naturales, energía eléctrica, tecnología, administración local, cooperación internacional, y se ha recibido la colaboración a través de 151 Voluntarios y 40 expertos Japoneses.
- Se están financiando quince (15) proyectos por un monto aproximado de US\$15.4 millones de dólares, a través de Fondos de Contravalor generados de los programas apoyados por Japón: 1) Estabilización Económica (Non Project Grant Aid); y 2) Asistencia para Agricultores de Escasos Recursos KR-2.
- Se firmó el Acta de la VII Comisión Mixta Hispano-Nicaragüense de Cooperación, la cual establece criterios para la ejecución de acciones de cooperación para los próximos 4 años.
- En el marco de Cooperación Sur-Sur (técnica), se ha recibido apoyo con: 133 becas para cursos de corta duración (Argentina, Brasil, Chile y México); 46 iniciativas de cooperación técnica (Argentina, Brasil, Chile y México.); 4 becas para licenciatura (México), 14 becas para maestría (Chile, Colombia y México), 47 becas para especialidades médicas (México).
- Se firmaron 11 acuerdos de cooperación con Brasil durante la visita del Presidente Luis Ignacio Lula da Silva, en las áreas de medio ambiente, salud, educación, prevención de desastres, energía, agricultura, comercio y turismo.
- Se instaló la Comisión Intergubernamental Nicaragua-Cuba, en la cual se acordó el intercambio de expertos en temas de interés como salud, educación, cultura, medio ambiente, agricultura, turismo, telecomunicaciones e intercambios en las áreas de salud y educación con los programas Yo si Puedo, Yo si Puedo Leer, Todos con voz, entre otros.
- Se llevó a cabo en Nicaragua, la Quinta Reunión de la Comisión Binacional Nicaragua-México. En ese marco se aprobaron 22 proyectos en las áreas agropecuaria, transporte, salud, asuntos indígenas, consular, turismo, estudios territoriales, energía y educación superior y 16 proyectos en el área cultural, educativa y deportes.
- En atención a la emergencia provocada por el Huracán Félix, varios países y organismos aportaron recursos, entre ellos: Venezuela con US\$14.1 millones en recursos líquidos y 4 embarques de 900 toneladas métricas de apoyo humanitario; Cuba, Brasil y Chile con medicina, enseres domésticos y productos de primera necesidad, especialistas médicos y plantas de energía. Asimismo el Sistema de Naciones Unidas recaudó de distintas fuentes bilaterales un total de US\$9.8 millones de recursos líquidos y donaciones en especie. Otros países que aportaron fueron: Argelia, Suiza, China Taiwán, Dinamarca, Japón, Corea, Francia, Italia, Tailandia, España y Holanda.
- La Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el caso con Honduras reconoció la tesis

nicaragüense de que la frontera marítima es la bisectriz que resulta de la dirección de las costas de ambos países, avanzándose en un 70.0% las negociaciones para la delimitación de las 3 millas entre Honduras y Nicaragua.

- En el caso con Colombia el fallo del 13 de Diciembre 2007 de la CIJ puso fin a las pretensiones de Honduras y Colombia, resolviendo que el meridiano 82 no es límite marítimo, declarándose competente para resolver la delimitación marítima entre Nicaragua y Colombia.
- En el caso del Río San Juan la Corte Internacional de Justicia reafirmó la soberanía absoluta y sumo imperio de Nicaragua sobre el Río, terminando con las pretensiones de Costa Rica. Un triunfo total para Nicaragua.
- El 4 de octubre del 2007 los Presidentes de las naciones centroamericanas suscribieron la Declaración de Managua, mediante la cual se declaró zona de paz el Golfo de Fonseca, compartida por El Salvador, Honduras y Nicaragua.
- Con la participación activa del Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con el Ministerio de Defensa, el Ejército de Nicaragua, la Policía Nacional y en la Comisión de Seguridad de Centro América, se logró coordinar posiciones regionales sobre: narcotráfico, terrorismo, tráfico de armas pequeñas y ligeras, explosivos, municiones y otras actividades conexas al crimen organizado.
- Nicaragua presentó una propuesta para la creación de disponibilidad financiera a través de una “canasta financiera”, para prevenir y contrarrestar las amenazas ilícitas transnacionales a la seguridad democrática en Centro América, la cual fue adoptada por Centroamérica y ha devenido un instrumento indispensable para la gestión de recursos.
- Nicaragua se desempeñó con éxito en la Presidencia Pro Tempore de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, que culminó con la realización de la Conferencia Ministerial sobre Tráfico Ilícito de Drogas, Delincuencia Organizada Transnacional y Terrorismo como desafíos a la seguridad y el desarrollo en Centroamérica (Managua, 23 y 24 de junio de 2009).
- Nicaragua se adhirió a las Declaraciones de Ginebra y Guatemala sobre Violencia Armada y Desarrollo.
- Se depositó ante el Secretario General de Naciones Unidas el Instrumento de Ratificación de la Convención Internacional para la supresión de Actos de Terrorismo Nuclear (Febrero 2009), y el Instrumento de Ratificación de la Convención sobre Municiones en Racimo (Noviembre 2009).

- El GRUN cumplió con la entrega del Informe de Nicaragua sobre la Aplicación e Implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas y del Instrumento de Localización y Rastreo sobre Armas Pequeñas y Ligeras el cual fue remitido al Departamento de Desarme de las Naciones Unidas.
- En cumpliendo con las obligaciones internacionales, Nicaragua remitió a los Secretarios Generales de la OEA y la ONU el Informe nacional de las Medidas de Transparencia contempladas en el artículo 7 de la Convención sobre la Prohibición del Empleo Almacenamiento Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción.
- Se realizó el Taller de Managua sobre el progreso y Desafíos para lograr una América Libre de Minas, coordinado por MINREX en conjunto con la Comisión Nacional de Desminado del MIDEF y el Programa de Asistencia al Desminado en Centroamérica, junto con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra. El objetivo fue analizar los logros y desafíos con respecto a los objetivos de la Convención de Ottawa sobre Desminado.
- El 18 de junio de 2010, el Gobierno de Nicaragua declaró oficialmente a nuestro territorio, “Libre de Minas Antipersonales”, con la clausura del Programa Nacional de Desminado Humanitario. Esto constituye un logro de la política exterior de nuestro Gobierno, que ha sido un tema de convergencia política, generador de consenso en la que se logró destacar la dimensión del drama humano, social y económico y logró tocar la conciencia de los países del hemisferio.
- En el encuentro del Presidente de la República Comandante Daniel Ortega con el Presidente Barack Obama, en Trinidad y Tobago en abril de 2009, el Presidente de la República delineó el principio de las relaciones bilaterales con Los Estados Unidos, declarando que “abogamos por la no intervención, (por) fortalecer como único canal legítimo para la discusión y análisis de las agendas bilaterales y multilaterales del continente la base del respeto mutuo entre Estados y Gobiernos, bajo el principio de la No Injerencia de un Estado sobre otro, y la Inviolabilidad de la Soberanía y la Autodeterminación de los Pueblos”.
- Gracias al entendimiento mutuo, en materia migratoria, el 5 de mayo 2010, el gobierno norteamericano anunció la novena renovación del Status Migratorio de Protección Temporal, (TPS), hasta el 5 de enero de 2012, convalidando los permisos de trabajo a alrededor de 3,500 Nicaragüenses que viven en ese país. La octava renovación se dio el 26 de septiembre de 2008 y el 2 de mayo 2007 se aprobó la séptima renovación del TPS.
- Se han fortalecido las relaciones bilaterales con la región caribeña, principalmente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba, a nivel de Embajadores, realizándose la XI Comisión intergubernamental Cuba– Nicaragua en septiembre de 2009. Así mismo se establecieron relaciones diplomáticas con la mancomunidad de Dominica; se fortalecieron las relaciones con la República Dominicana, Trinidad y Tobago, Saint Kitts y Nevis y Jamaica.

- A lo largo de los últimos tres años y medio, en materia de integración, sobresale el ingreso del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en Enero de 2007, a la Alianza Bolivariana de los Pueblos de América (ALBA) y el fortalecimiento de las relaciones económicas, sociales, políticas, culturales y deportivas con los países que la integran. Asimismo, como miembro de la citada Alianza regional Nicaragua ha asistido a las 10 Cumbres de Presidentes que se han realizado a la fecha.
- El 11 de agosto de 2007, Nicaragua se adhiere al Acuerdo de Cooperación Energética de PETROCARIBE, en el que se acordó el suministro de combustible a precios preferenciales.
- El GRUN ha logrado proyectar su liderazgo en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), ejerciendo la Presidencia del Fondo Especial (2006-2007) y la Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros(2008),asumiendo en enero de 2010 la Presidencia de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, la Presidencia de la Mesa Directiva del Comité Especial de Presupuesto y Administración y la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Comité Especial de Turismo Sostenible.
- En ese mismo orden, en el primer semestre de 2009, mientras Nicaragua ejercía la Presidencia Pro-Tempore del SICA, en la reunión de traspaso de la presidencia del Sistema el Presidente Daniel Ortega convocó además a los gobiernos miembros del Grupo de Río y de las naciones del ALBA para considerar los efectos sobre la región del Golpe de Estado en Honduras contra el Presidente Constitucional Manuel Zelaya Rosales, habiendo logrado la condena por Unanimidad.
- Asimismo, durante su presidencia, Nicaragua jugó un papel fundamental para que Centroamérica hiciera frente a la crisis Financiera Internacional, logrando minimizar el impacto en nuestra región, e impulsado entre otras iniciativas de gran importancia, el tema de Comercio Justo y el establecimiento de un Fondo Común de Crédito Económico y Financiero ante las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.
- Se destaca en estos tres años y medio del GRUN el fortalecimiento y la ampliación de las relaciones políticas, económicas, comerciales, culturales y de cooperación con países de Europa y la Unión Europea, impulsando el diálogo franco y directo en forma permanente, logrando un mejor posicionamiento, e introduciendo un nuevo paradigma de cooperación a través de la inversión.
- En este contexto, logró conjuntamente con los miembros del SICA la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación CA-UE, que incluye los ámbitos de diálogo político, cooperación y comercio.
- En el ámbito europeo el GRUN también ha impulsado el resguardo de nuestros recursos naturales, la superación de asimetrías mediante el Fondo Común de Crédito Económico y Financiero, y el fomento de la integración regional plena, entre otros.

- Nicaragua logró su inclusión en la lista de países beneficiados con el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) que otorga la Unión Europea a Estados en vías de desarrollo, conforme a los compromisos adoptados en el marco de la Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo.
- En el plano de las estrategias del GRUN, uno de los logros europeos más relevante ha sido el fortalecimiento de las relaciones con la Federación de Rusia en todos los ámbitos, a través del diálogo político al más alto nivel, instalación de la Comisión Mixta Intergubernamental Nicaragua-Rusia, celebrando en Managua su Primera reunión en junio de 2010.
- También logró firmar con la Federación de Rusia importantes Memorándum de Entendimiento y Convenios de cooperación tendiente a favorecer la economía nacional en el ámbito de salud, educación, pesca, agricultura, infraestructura, transporte, energía, telecomunicaciones, turismo y prospección petrolera.
- Como resultado del diálogo franco, directo y permanente con diferentes actores de países europeos y de la Unión Europea, el GRUN ha logrado:
 - Transmitir los mensajes de interés nacional, subrayando los avances/logros del GRUN, sistemáticamente ignorados por los medios de comunicación; contrarrestando así los efectos de la campaña mediática en contra del gobierno. El resultado concreto ha sido, entre otros, el desembolso de diez millones de Euros en Apoyo Presupuestario para el sector educativo.
 - Apoyos políticos en el ámbito multilateral a las Candidaturas de Nicaragua, destacándose el de la Presidencia de la 63 Asamblea General de las Naciones Unidas y como miembro del Comité Asesor en el Consejo de Derechos Humanos, en la persona del Padre Miguel d'Escoto Brockaman.
 - Suscribir acuerdos de restablecimiento de relaciones diplomáticas con Bosnia y Herzegovina, República de Montenegro, y el establecimiento de nuevas relaciones con la República de Osetia del Sur, y República de Abjasia.
- En el marco de las relaciones bilaterales fueron abiertas 3 nuevas misiones diplomáticas residentes en Managua: la República de Corea (2007), República Islámica de Irán (2007) y República Árabe Saharaui Democrática RASD (2010).
- En el exterior, Nicaragua estableció relaciones diplomáticas en el año 2007, con Uzbekistán y con Timor del Este. Y en el 2008 abrió 1 misión diplomática en la República Islámica de Irán. Asimismo, se realizaron avances en el establecimiento de relaciones diplomáticas con Bostwana y Túnez.
- Durante el período 2007 a junio 2010, el Compañero Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra, ha recibido las Cartas Credenciales de 25 Embajadores de países amigos como: Angola, Arabia Saudita, Australia, Egipto, Ghana, India, Indonesia, Irán, Japón, Laos, Libia, Malasia, Malí, Nigeria, Pakistán, Palestina, Qatar, República Árabe Saharaui Democrática

(RASD), República de China (Taiwan), República de Corea, República Popular Democrática de Corea, República de Guinea, Sudáfrica, Vietnam, Zambia.

- En el 2007 se realizaron Comunicados Conjuntos en Reunión Técnica Preparatoria a Ira. Comisión Mixta con: Libia, e Irán.
- Firmas de Memorándum de Entendimiento de Cooperación con Irán y con Laos, Acuerdo de Cooperación entre las Cancillerías.
- Con India en el 2008 se formalizó el Acuerdo sobre la Supresión de Visa, para los portadores de pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio.
- Libia otorgó en junio de 2010, el Premio Gadafi de Derechos Humanos 2009 al Compañero Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra, como reconocimiento a su trayectoria en defensa de la libertad, la justicia y la igualdad.
- El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha restituido su liderazgo en los distintos organismos multilaterales, organizaciones, Cumbres y otros importantes eventos internacionales, fortaleciendo su participación en el abordaje y toma de decisiones sobre los temas de mayor interés en el mundo, destacando entre otros los siguientes logros:
- Se ha reactivado la participación de Nicaragua en el Movimiento de Países No Alineados, en las Sesiones Ordinaria y Extraordinarias de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, así como del Consejo Permanente.
- Se ha participación en sesiones de otros importantes órganos del Sistema de las Naciones Unidas como el Consejo Económico y Social; Consejo de Derechos Humanos; Asamblea Mundial de Salud, Asamblea Mundial del Trabajo; Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; UNESCO; y otros.
- El Gobierno del Poder Ciudadano, a través de su política internacional ha ampliado la protección y garantía de los derechos humanos de las y los nicaragüenses, mediante la adopción de nuevos instrumentos internacionales:
- En el marco de la Organización de las Naciones Unidas: la Convención y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; el Protocolo Opcional a la Convención contra la Tortura y otros Tratos y Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes; el Segundo Protocolo Facultativo a la Convención Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, Relacionado a la Pena de Muerte.

- En la Organización de los Estados Americanos: el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador"; y la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura.
- Además, en el Sistema de Naciones Unidas, conviene destacar: la Presidencia del 63° Período de Sesiones de la Asamblea; Vice Presidencia de la 65° Período de Sesiones de la Asamblea; nombramiento de miembro del Consejo de Derechos Humanos; la elección de Asesor del Consejo de Derechos Humanos y también como miembros en: el Comité Jurídico Interamericano; Comisión de Desarrollo Sostenible; Comité de Organizaciones No Gubernamentales;
- También en el Foro Permanente de Cuestiones Indígenas, en el Consejo Económico y Social de la ONU; Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la UNESCO; Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial para las Migraciones; y Miembro de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para el período 2009-2013.
- En el ámbito de los derechos humanos, se ha reactivado el diálogo participativo con los órganos internacionales especializados, presentando y examinando 13 Informes sobre los Tratados Internacionales que tenían casi 20 años de incumplimiento,
- Se participó en la realización del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos, para Nicaragua, respondiendo señalamientos y destacando las políticas públicas en esta materia.
- El 21 de septiembre 2009 inicia el proceso de inscripción en el Registro Consular a nuestros ciudadanos residentes en Costa Rica, lográndose a la fecha el registro de 15,352 nicaragüenses, y la recopilación de datos socio-económico de 9,417 núcleos familiares.
- El 4 de mayo 2010 se inicia, de forma gratuita, emisión de carné consular a nicaragüenses residentes en Costa Rica como medio de identificación y para garantía de sus derechos, carnetizándose al mes de junio de 2010 un total de 8,288 nicaragüenses.
- Se implementaron mecanismos bilaterales Nicaragua-Costa Rica para la administración de flujos migratorios laborales temporales, con plenas garantías de sus Derechos Humanos, en el marco del Proyecto Codesarrollo Nicaragua-Costa Rica.
- Se brindó atención territorializada y personalizada a través de 126 Consulados Móviles, realizados en Miami, Los Ángeles, Washington, New York, Costa Rica, el Salvador, Panamá y España, beneficiando a 20,333 nicaragüenses.

- Se brindó atención a 9,799 nicaragüenses repatriados por diversas razones, de los que 6,205 son por deportación desde México y Estados Unidos.
- A inicio del 2010, se abrió el Consulado en Tapachula, Chiapas México.
- En el 2009 se suscribió el Convenio de Colaboración en materia de Asistencia Legal e Intercambio Académico, entre nuestra Embajada en El Salvador y la Universidad Capitán General Gerardo Barrios, para asistencia legal a los nicaragüenses privados de libertad en ese país.
- En 2008, se concretó Memorando de Entendimiento de Repatriación con el Gobierno de México y los países del CA-4, garantizando a los repatriados el respeto a sus derechos humanos, así como su retorno en forma ágil y segura.
- Se aplicó una entrevista a repatriados desde México y Estados Unidos, con el objetivo de monitorear la situación de derechos humanos, determinando al mismo tiempo los Estados de mayor incidencia en captura y repatriación de migrantes.
- Se realizaron visitas de funcionarios consulares a nicaragüenses privados de libertad en los Centros de Detención en el extranjero, a fin de conocer su situación legal, proporcionándoles asesoría legal y avituallamiento para uso personal.
- Se realizaron visitas domiciliarias en Nicaragua, de naturaleza psicosocial, por casos de familiares en el extranjero de: fallecidos, privados de libertad, menores en situación vulnerable, y víctimas de trata de personas.
- Se dio la promoción y aprobación de la nueva Ley de Tasas por Servicios Consulares, que dispone la gratuidad de algunos servicios a nicaragüenses que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el extranjero.
- Se dio ampliación a la cobertura de servicios relativos al Registro del Estado Civil de la Personas, desde los Consulados nicaragüenses y desde la Dirección General Consular, a fin de restituir y preservar sus derechos.
- Se mejoraron las condiciones físicas de los consulados para una mejor atención de las personas que realizan trámites, particularmente en Miami, Costa Rica, y Dirección General Consular.
- La elección de Nicaragua a la Presidencia de la Asamblea General de NNUU y la elección como miembro del Consejo de Derechos Humanos son dos acontecimientos que sin duda señalan el reconocimiento de la comunidad internacional a todo el trabajo de política

exterior nicaragüense, bajo la dirección del Presidente Daniel Ortega realizado de 1979 al 1990.

- Nicaragua ha presidido el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) en la ONU, en dos ocasiones, 2007 y 2009, lo cual ha sido muy reconocido por el GRULAC por el profesionalismo y capacidad de Nicaragua durante ambas presidencias. Especial atención y reconocimiento fue dado por el papel de nuestra delegación durante la presidencia del 2009 por las gestiones y apoyo brindado a Haití ante la tragedia del terremoto en ese pueblo.
- La resolución de ONU sobre Honduras, la cual Nicaragua junto a los hermanos del ALBA promovió y copatrocinó, se logra gracias a la capacidad de movilización de fuerzas amigas y al papel vital que jugó nuestra delegación en las negociaciones que dieron como resultado la aprobación de dicha resolución. Es la primera vez en la historia de NNUU, que esta organización condena de manera tan categórica y conceptual un golpe de estado. Esta posición contundente de condena fue el precedente de referencia para la resolución adoptada por la OEA.
- Nuestra solidaridad con Cuba en las Naciones Unidas ha sido constante, contundente e incondicional. Hemos apoyado y votado a favor todas las resoluciones que Cuba ha presentado sobre el tema desde 2007, cuando el retorno de la Nicaragua Sandinista a NNUU aumento por un voto positivo el resultado de la resolución, asimismo las intervenciones de Nicaragua en los debates han sido después de las de Cuba, las más contundentes.
- Nicaragua en este periodo es electo por la Asamblea General, como miembro pleno del Comité de los 24 o Comité de Descolonización desde donde fortalecemos la defensa y promoción de las posiciones más progresistas del Movimiento de Países No Alineados en todos los temas referente a la Descolonización de los pueblos y territorios no autónomos que aun son víctimas del colonialismo.
- Nicaragua desde 2007 ha jugado un papel vital en el proceso de reformas que Naciones Unidas debe de concretar en el Consejo de Seguridad para hacer que este órgano de ONU se transforme en instancia democrática, inclusive y transparente. Somos parte del Grupo L.69 que está conformado por unos 50 países en desarrollo que son los responsables de demandar las reformas verdaderas que se requieren en el Consejo. Este grupo fue esencial para lograr que durante la 63 Asamblea General se comenzará de una vez por todas el proceso de negociaciones intergubernamentales de dichas reformas, ya que por 15 años los Estados Unidos y otros occidentales habían postergado el comienzo de negociaciones intergubernamentales. Trabajamos muy de cerca con India, Brasil y la mayoría de africanos y árabes en este tema.
- Durante este periodo Nicaragua es electo por la Asamblea General como miembro pleno del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Comité a través del cual trabajamos activamente en impulsar la concretización de su derecho inalienable a su estado de acuerdo a las resoluciones de la Asamblea General. Nicaragua ha participado en dos foros internacionales sobre este tema como miembro de la delegación oficial del Comité

en Santiago, Chile y Estambul, Turquía.

- Nicaragua, exitosamente ha coordinado negociaciones internacionales en temas claves como erradicación de la pobreza, seguridad y cambio climático, empoderamiento legal de los pobres y cooperación sur-sur. Nicaragua ha sido determinante en guiar los pasos para la consolidación de una posición de los países en desarrollo en relación a la crisis económica durante la Conferencia sobre la Crisis financiera y Económica Mundial y su impacto en el desarrollo y también durante la Conferencia de Doha sobre Financiamiento para el Desarrollo. Asimismo, la posición determinante de Nicaragua previo a la Primera Conferencia de la ONU sobre Cooperación Sur-Sur logró detener exitosamente las intenciones de los países desarrollados de tergiversar la naturaleza solidaria y de mutuo respeto de la cooperación entre los países del sur.
- Nicaragua, junto con Bolivia, Cuba, Ecuador y Venezuela ha jugado un papel determinante en los trabajos relacionados con el medio ambiente en el seno de la ONU. Especial mención debemos hacer a los trabajos relacionados con las negociaciones sobre Cambio Climático, donde hemos impulsado posiciones progresistas, conformando un grupo de países amigos y trabajando para incidir positivamente en las posiciones del G-77 en su conjunto y llevando posiciones fuertes en defensa de los intereses de los países en desarrollo hacia Cancún. Asimismo, hemos trabajado en la iniciativa de la declaración sobre la Madre Tierra y el derecho humano al agua.
- Nuestro Gobierno es el único de nuestra región que no ha sido señalado negativamente, ni criticado por las organizaciones indígenas en la ONU, más bien ha recibido felicitaciones y reconocimientos por sus avances en la restitución de los derechos de los pueblos indígenas, en dos ocasiones, por parte del Relator Especial sobre este tema, Sr. James Anaya, así como por los Organismos y Asociaciones Indígenas.
- La Misión de Nicaragua ante la ONU jugó un papel fundamental en la elección de la Compañera Mirna Cunningham, como experta no gubernamental al Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas. Igualmente participamos en la primera Cumbre del ALBA sobre autoridades Indígenas y Afrodescendientes donde se lograron aprobar dos declaraciones importantes sobre derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes y cambio climático.
- Nicaragua forma parte del Grupo de países impulsores de la resolución recién adoptada sobre Educación en Situación de Emergencia. Nuestro principal objetivo es insistir en la necesidad de incluir la respuesta educativa en el marco de la asistencia humanitaria y ampliar el concepto de emergencia no solamente a las situaciones derivadas de conflictos armados, sino también a las derivadas de crisis de origen natural, para que la Comunidad Internacional tome conciencia de las graves violaciones al derecho a la educación que se producen en las situaciones de emergencia, especialmente en países en desarrollo donde se interrumpen los ciclos de enseñanza ante una emergencia, ya sea porque las escuelas sirven de albergue o porque las actividades de reconstrucción impiden reanudar las clases.

- Nicaragua participo activamente en las negociaciones para una reforma de NNUU, en la creación de una identidad de genero, que asume los mandatos de las cuatro instituciones de género que existían en el Sistema. Con esta nueva entidad, los países en desarrollo nos aseguramos una mayor participación y transparencia en el manejo de los recursos, así como el principio de universalidad.
- Nicaragua fue electa miembro de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW). La CSW es el órgano encargado de examinar el progreso de la mujer hacia la igualdad, preparar las recomendaciones sobre la promoción de los derechos de la mujer en todas las esferas, redactar los tratados y otros instrumentos destinados a mejorar la condición de la mujer en la ley y la práctica.
- Nicaragua fue electa miembro Comité del Premio de Población de Naciones Unidas (2010-2012). En este Comité se evalúan los principales aportes de individuos y organizaciones no gubernamentales a la población en general.
- Nicaragua fue electa a la Vice-Presidencia de la 65ª Asamblea General (2010-2011). Esto nos permitirá continuar incidiendo en la agenda de las Naciones Unidas.
- Doctora Mirna Cunningham, Representante de los pueblos indígenas nicaragüenses, fue electa para integrar el Foro Permanente de Cuestiones Indígenas como experta no gubernamental donde trabajará en cuestiones relacionadas al desarrollo económico y social, cultural, medio ambiente, educación, salud y derechos humanos de los pueblos indígenas.
- Nicaragua fue electa también miembro pleno de la Comisión de Desarrollo Sostenible donde participaremos en el examen de los progresos, en los planos internacional, regional y nacional de las recomendaciones y compromisos de las Conferencias de NNUU sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- Nicaragua fue electa al Comité de ONGs, donde participaremos en el examen de las solicitudes que hacen las ONGs para que se les otorgue estatus consultivo en NNUU.

ALMA

- La Alcaldía de Managua (ALMA) creó e impulsó el Programa Alma Solidaria mediante el cual se restituyen derechos y se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas de la Tercera Edad y Discapacitados. En este período se entregó medicamentos, lentes, sillas de ruedas y exámenes especiales. Se entregaron paquetes alimenticios a 2,380 adultos mayores. Asimismo, 300 familias han sido beneficiadas con el Plan Techo.
- Los diferentes Programas Sociales de la Alcaldía de Managua han restituido Derechos y se han beneficiado a más de 300 mil personas, entre ellas a 10,916 personas de la tercera edad.

- 46,000 personas han recibido atención preventiva en las clínicas municipales de la Alcaldía de Managua.
- La Alcaldía de Managua ha entregado 8,007 becas, favoreciendo la formación y la educación de jóvenes y personas adultas.
- 13,960 niñ@s y 7,065 jóvenes se han atendido mediante el Programa de Desarrollo y Restitución de Derechos en la Alcaldía de Managua.
- En los Distritos de Managua, 238, 000 personas se han atendido con diferentes servicios sociales, médicos, preventivos, mediante el impulso de 119 jornadas: Barrio limpio, Barrio Seguro y saludable, brindando respuesta a la población más vulnerable del municipio.
- En Managua se presentaron diferentes exposiciones como: “Tribunal Presidencial o Monumental”, “Exposición Sandino Vive”, “Managua en el Recuerdo”, “Noche de Tortura”, “Casa Presidencial Loma de Tiscapa”, “Museo de la Victoria Sandinista”, “Somos hijos de Darío y Sandino”, “Laberinto histórico de Managua” y “Abril todas las batallas”, con la asistencia de unos 20,078 visitantes.
- En Managua se inauguró el Museo de la Victoria Sandinista (1era.Etapa).
- Se ha presentado tres obras teatrales en Managua con temáticas medioambientales, y sobre el tema de la inserción escolar con la participación de más de 1,500 personas.
- Se instaló e inauguró el monumento a SANDINO en la Plaza Sur de la Alcaldía de Managua, como homenaje a su gesta heroica.
- En los Gimnasios de Boxeo de la Alcaldía de Managua se atienden 600 jóvenes por año. Así mismo, se han efectuado un total de 60 Veladas Boxísticas, con participación de 10,000 personas entre atletas y fanáticos.
- Se crearon 6 Academias de Béisbol Infantil, ubicadas en los diferentes Distritos de Managua se han realizado campeonatos interacademias; 1,600 niños (as) han participado en los eventos.
- Se ha realizado 30 Capacitaciones en los diferentes Distritos de Managua, en fútbol sala, voleibol, fútbol campo, béisbol y baloncesto, 800 jóvenes se han formado en el ámbito deportivo.
- En las diferentes disciplinas dirigidas a las personas con capacidades diferentes en la Alcaldía de Managua, se han impulsado Campeonatos en: Baloncesto Sobre Silla de Ruedas,

Gold Ball y un torneo de Dominó, se ha contado con la participación de 10,000 personas, entre jugadores y fanáticos.

- En Managua se han realizado torneos en las disciplinas de baloncesto, fútbol sala, fútbol campo, béisbol y voleibol en las modalidades sabatinas y dominicales, involucrando a 120,000 participantes aproximadamente, entre niños (as) y jóvenes.
- Se avanzó en la recuperación de los Espacios Públicos, garantizando el manteniendo y rehabilitación de Plazas, Parques emblemáticos como Las Piedrecitas, Luis Alfonso Velásquez Flores, Plaza Cuba, Parque Central entre otros. Asimismo, se ha garantizado el mantenimiento y ornamentación de 154 monumentos de héroes y mártires, 36 plazas parques y 10 rotondas y bulevares de las pistas principales de Managua.
- Se han emitido 1,505 escrituras públicas de propiedad, en los Distritos III, V y VI de Managua.
- Se ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de los Managuas con 242 obras de infraestructura como drenajes pluviales, adoquinado de calles, puentes vehiculares, etcétera.
- Se han realizado Jornadas de Reforestación en todos los Distritos de Managua, sembrando 19,100 plantas.
- Se han impulsado 45 campañas de sensibilización ambiental en puntos críticos de Managua, con la participación de Brigadistas Escolares, el Movimiento Ambientalista Guardabarranco el Poder Ciudadano, Instituciones del Estado y trabajadores de ALMA.
- Se ha atendido a 201,152 usuarios, se emitieron 205,731 certificaciones y se efectuaron 74,401 inscripciones en el Registro Civil de Managua.
- Para contribuir a la prevención de enfermedades y preservar la salud de la población de Managua, se han optimizado recursos y medios para recolectar el máximo posible de desechos, logrando la recolección en este período de 596,310 toneladas de desechos con 58 equipos, lo cual equivale a una recolección diaria promedio de 1300 toneladas de basura.
- En conjunto con el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional se han ejecutados 42 proyectos de mejoramiento vial y/o cunetas y andenes de una programación de 68 obras, entre ellos se destacan: El Paseo y Plaza de las Victorias, así como mas de 38 KM recarpeteo en las principales vías de Managua.

NICARAGUA Y EL ALBA

La decisión estratégica más importante del Frente Sandinista en el siglo XXI. (*)

Para retornar al gobierno luego de 17 años de neoliberalismo, el Frente Sandinista tuvo que tomar varias decisiones de importancia estratégica, como por ejemplo, la de apostar por un modelo de desarrollo económico basado en la producción campesina de alimentos, el reconocimiento profundo del papel que juegan las creencias religiosas en la formación social nicaragüense, etcétera.

Sin embargo, se puede afirmar que la más importante de todas esas decisiones fue la entrada del país a la entonces denominada Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, anunciada por el comandante Daniel Ortega a escasos momentos de asumir la presidencia a inicios de 2007.

El ALBA, como es sabido, le da a Nicaragua los medios materiales en las condiciones necesarias que le permiten al gobierno sandinista desarrollar una política que, a tres años de gestión, nadie que no esté enceguecido por el fanatismo o guiado por la más desvergonzada mala fe, podría menos que calificar como de altamente exitosa.

Pero además, y sobre todas las cosas, el ALBA dota al proyecto sandinista de un horizonte en el que es posible apuntar a la materialización un modelo socialista, al cumplimiento de aquella máxima de Carlos Fonseca Amador en el sentido de que "se trata, no de lograr un simple cambio de hombres en el poder, sino un cambio de sistema: el derrocamiento de las clases explotadoras y la victoria de las clases explotadas."

¿Qué recibe Nicaragua del ALBA?

Los primeros pasos del ALBA

Nicaragua comenzó a beneficiarse de varios de los proyectos del ALBA mucho antes de la victoria electoral del FSLN en diciembre de 2006.

Corrían los últimos años de la presidencia de Enrique Bolaños y el neoliberalismo hacía agua por los cuatro costados. Nada funcionaba: apagones de luz todos los días, deficiente servicio de agua, constantes y masivas protestas populares por las alzas del transporte urbano, colapso de servicios públicos prácticamente privatizados como la salud y la educación, altísimas tasas de desnutrición infantil y pobreza generalizada.

Además de la corrupción de las élites liberales y del fracaso total de las recetas del FMI, en el fondo de la crisis estaba la negativa fundamentalista de Bolaños, atado a los intereses de las multinacionales y los EE.UU, hacia todo acercamiento al ALBA que permitiese una importación de petróleo barato. En ese contexto, son las fuerzas populares como las cooperativas y los alcaldes progresistas y revolucionarios, las que deciden dar el primer paso.

En noviembre de 2005, a menos de un año de la firma del acuerdo fundacional de la entonces Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América entre Venezuela y Cuba, la cooperativa nicaragüense de segundo grado NICACOOOP firma un acuerdo con la empresa estatal petroquímica de Venezuela PEQUIVEN para la compra a precios justos de fertilizantes que beneficiaría a unos cien mil campesinos nicaragüenses y centroamericanos.

Al año siguiente llegó a Nicaragua la Operación Milagro, que hasta fines de 2009 había beneficiado a 58 mil nicaragüenses con operaciones de la vista cuyo precio de mercado oscila entre los 2000 y 2500 dólares, dependiendo del tipo de enfermedad a tratar. En un país que sólo contaba con 89 oculistas, se impulsó la formación acelerada de jóvenes en esas carreras y se han construido dos centros oftalmológicos en la tradicionalmente olvidada Costa Atlántica del país.

En ese mismo año de 2006, y por iniciativa del Frente Sandinista, el alcalde de Managua Dionisio Marengo, entonces presidente de la organización que reúne a todos los alcaldes del país, entabló negociaciones con la empresa venezolana PETROCARIBE que condujeron a la formación, en abril de 2006, de la empresa mixta ALBANIC con el fin de importar hasta 10 millones de barriles de petróleo al año equivalentes al consumo promedio del país a precio de mercado pero con condiciones de pago extraordinariamente beneficiosas.

Por ejemplo, 40 por ciento del valor del combustible se pagaría en 23 años más dos de gracia al 1 por ciento de interés.

El gobierno de Bolaños puso todos los obstáculos posibles para la llegada del petróleo y se negó a comprarlo, pero la entrada de Nicaragua al ALBA bajo la administración sandinista cambió totalmente la situación.

Gracias a la cooperación cubano-venezolana, en abril de 2007 se instalaron de emergencia docenas de plantas generadoras de energía para una capacidad instalada total de 480 megavatios que redujeron drásticamente los apagones en todo el país. Al mismo tiempo, unos 130 trabajadores sociales cubanos ayudaban a cambiar casi dos millones de bombillos por otros fluorescentes en los hogares nicaragüenses, lo que significó una disminución del consumo eléctrico de unos 70 megavatios con su consecuente impacto en la economía popular y nacional.

En julio de 2007 se formó la empresa ALBANISA con el fin de canalizar el petróleo venezolano, esta vez con la petrolera estatal nicaragüense PETRONIC como contraparte. Según el nuevo esquema, Venezuela aportaría el 51 por ciento del capital y Nicaragua el resto, aunque la toma de decisiones en la empresa es colectiva, estando los jefes nicaragüenses en abrumadora mayoría frente al presidente venezolano Rafael Paniagua.

En realidad hay por lo menos dos muy buenas razones para la implementación de este tipo de empresa binacional prácticamente privada (aunque de ninguna manera hermética o no-transparente, como dice la oposición al gobierno): Por un lado, éste tipo de construcción queda fuera del control de un parlamento de políticos corruptos y oligarcas cuyo único objetivo es el de sabotear toda iniciativa del gobierno; por otro lado, al quedar fuera del presupuesto general de la nación, los proyectos del ALBA no pueden ser sujetos a los condicionamientos del FMI, que Nicaragua en las actuales condiciones no está en posición de abandonar.

Es así como el gobierno actualmente distribuye un Bono Cristiano, Socialista y Solidario a 136 mil 878 trabajadores del Estado y de las 152 alcaldías de todo el país consistente en unos 25 dólares mensuales hasta fin del presente año. El bono, que proviene de los fondos del ALBA e incluye aguinaldo e indexación ante un eventual deslice del córdoba, está destinado a paliar los efectos de la crisis sobre los trabajadores estatales e menores ingresos y el FMI, con el que Nicaragua actualmente está negociando, ha sido totalmente incapaz de pararlo a pesar de sus airadas protestas.

Gracias a mecanismos de este tipo, Nicaragua hoy en día es probablemente el único país en el mundo que tiene un TLC con los EE.UU (heredado de los neoliberales), otro con la Unión Europea (recientemente firmado) y a su vez es miembro del ALBA. Se critica al gobierno sandinista porque el país todavía está en el FMI, etcétera, pero a menudo se olvida que el actual es un gobierno de minoría en proceso de construcción de una mayoría propia.

De hecho, nunca antes el país había tenido una posición de negociación tan fuerte con respecto al Fondo como hoy. En esas negociaciones ya no hay lugar para "condicionalidades" tales como privatizaciones, bajas de salarios, etcétera. Además, y contrariamente a las prácticas de los gobiernos liberales, estas negociaciones se hacen en base a una propuesta del equipo económico del gobierno nicaragüense previamente discutida con los diferentes sectores del país y no a través de cheques en blanco como era la práctica de los gobiernos liberales.

Según el nuevo sistema, el 50 por ciento de la factura petrolera se paga en 25 años al uno o dos por ciento de interés, dependiendo del precio del petróleo. Los distribuidores en Nicaragua (y en última instancia, los consumidores) pagan la totalidad del precio del combustible, pero la mitad de lo que pagan no va de inmediato a Venezuela, sino que se queda en el país por 25 años en forma de préstamos muy, pero muy blandos. La administración de esos fondos, que son utilizados para proyectos sociales, construcción de carreteras, escuelas, centros de salud, y otras actividades en Nicaragua, quedó a cargo de empresas como ALBA-Caruna y otras vinculadas a ALBANISA.

La transnacional ESSO se negó inicialmente a vender o alquilar sus tanques para almacenar el petróleo venezolano, lo que llevó a fuertes confrontaciones que se resolvieron a fines de ese año por medio de un "entendimiento comercial" entre las partes.

Uno de los aspectos más visibles de la ayuda del ALBA, sobre todo en la capital del país, ha consistido en un subsidio al combustible para el transporte urbano colectivo y de taxis que diariamente beneficia a casi dos millones de nicaragüenses en todo el país. En Managua, esto ha significado la congelación del pasaje de buses en 2.50 córdobas lo que significa un importante

elemento de defensa del salario real. En la actualidad, Nicaragua es el país centroamericano en el que la gasolina para el sector de transporte colectivo es más barata.

Paralelamente, se inició la construcción acelerada y de tanques propios de PETRONIC (y la reparación de tanques ya existentes) para superar la dependencia de las transnacionales. A fines de 2009, y luego de una inversión de unos 50 millones de dólares, Nicaragua había logrado una capacidad de almacenamiento de un millón 20 mil barriles equivalentes a unos 40 días de consumo nacional.

La soberanía energética

Pero los aportes de ALBANISA no se han limitado a resolver los problemas más acuciantes en el terreno energético, sino que apuntan a ambiciosas inversiones con el fin de lograr la soberanía nacional en ese sector.

Una de estas inversiones es la refinería "Supremo Sueño de Bolívar", un proyecto que muchos consideran como la mayor obra de ingeniería de la historia de Centroamérica, sólo superada por el Canal de Panamá.

El proyecto incluye una refinería y un complejo petroquímico con capacidad de procesar 150 mil barriles diarios a partir del año 2019 para abastecer el mercado nicaragüense y centroamericano de petróleo y productos derivados, desde tuberías de PVC hasta enseres de plástico, etcétera.

La refinería "Supremo Sueño de Bolívar" ya se encuentra en fase avanzada de planificación y se piensa comenzar a construirlo en 2012 para tenerla terminada en 2014, procesando inicialmente unos 100 mil barriles diarios de combustible.

La soberanía alimentaria

Otro proyecto estratégico de desarrollo impulsado con la ayuda inicial del ALBA es la irrigación de toda la costa del Pacífico Nicaragüense con aguas del lago de Cocibolca. Este proyecto, con un costo total de 1920 millones de dólares, significará que Nicaragua, al cabo de 15 años habrá incorporado 559 mil manzanas de tierra que ya no estarán expuestas a la sequía de El Niño y producirá un estimado de 3 millones 584 mil toneladas de alimentos al año para abastecer las necesidades de Nicaragua, del ALBA y de la región centroamericana.

Este proyecto, que había sido diseñado por la revolución Sandinista en los 80s y se pensaba ejecutar con ayuda soviética, tuvo que ser abandonado por la guerra y fue echado al cesto de la basura por los gobiernos neoliberales de los 90s.

Muchas de las políticas financiadas a través de los fondos del ALBA apuntan al objetivo de garantizar la soberanía alimentaria del país sobre la base de la producción campesina, una estrategia que en repetidas ocasiones ha sido elogiada por la FAO de las Naciones Unidas.

De hecho, el primer acuerdo, firmado a fines de 2005, consistía en la compra de fertilizante venezolano urea para la producción campesina de granos básicos para aumentar el rendimiento por manzana y, entre otras cosas, ayudar a restaurar los suelos erosionados. Este proyecto inicial continúa hasta hoy en día, y a fines de 2009 se habían beneficiado de él más de 19.000 productores individuales y 402 cooperativas.

Al mismo tiempo, y con ayuda del ALBA, el gobierno ha acopiado casi mil quintales de granos básicos con el fin de mantener los precios de los alimentos y combatir la especulación. Este proyecto ha beneficiado a unos 50 mil productores y a 300 mil familias consumidoras.

Para capitalizar a las familias campesinas más pobres y al mismo tiempo contribuir a una mejoría de su dieta, se ha introducido el Bono Productivo Alimentario, que consiste en la asignación de ganado menor y aves de corral a dichas familias bajo control de las mujeres. Así se llegaron a beneficiar, hasta el tercer trimestre de 2009, a casi 12 mil mujeres cabezas de familia y a casi 50 mil de sus dependientes.

La ayuda del ALBA también ha permitido el acceso a créditos baratos para la producción agrícola y pecuaria, un servicio que en la práctica le estuvo negado al campesinado durante 17 años de gobiernos neoliberales. Hasta el tercer trimestre de 2009 se habían entregado créditos a 17.466 pequeños y medianos campesinos para actividades agrícolas y a 7.683 pequeños y medianos ganaderos. Asimismo, 7.881 productores recibieron financiamiento para la retención de vientres con el fin de mejorar la calidad del ganado en poder de los pequeños y medianos productores.

Miles de campesinos han recibido títulos de propiedad durante los últimos tres años. A través del Programa Socialista ALBA Solidaria se apoya el trabajo del gobierno en la titulación de tierras de los campesinos. Hasta marzo de este año se habían hecho levantamientos de tierras de 1,165 y unos 69.59 Km² en el marco de dicho programa.

Asimismo, hay varios proyectos agroindustriales en ejecución que refuerzan esta estrategia de desarrollo a partir de la producción campesina de alimentos, tales como la primera planta de procesamiento de harina de maíz a construirse en Ciudad Darío, con una capacidad de procesamiento de 36 mil toneladas métricas anuales a un costo de 10 millones de dólares, 2 mataderos industriales a un costo de 40 millones de dólares cada uno, y dos procesadoras de leche a un costo de 20 millones cada una.

Estos complejos agroindustriales, estructurados alrededor de empresas socialistas, darán valor agregado a la producción campesina de alimentos al mismo tiempo que crearán fuentes de empleo en zonas muy pobres del campo y de la Costa Atlántica. La meta con estos proyectos es la de incorporar a 65 mil productores agropecuarios organizados.

PYMES, medio ambiente y explotación de recursos

El proyecto ALBA Forestal, iniciado en octubre de 2009, capacita y da financiamiento a las comunidades indígenas de la Costa Atlántica para el manejo y explotación sostenible de sus recursos forestales, así como la exportación de los mismos bajo total control de estas comunidades que dispondrán de los excedentes de acuerdo a sus prioridades.

A través del proyecto de apoyo a la pesca artesanal, 157 pescadores han logrado adquirir 13 barcos, 38 pangas, 4 lanchas y 10 200 redes, recursos que han sido distribuidos con la finalidad expresa de promover la participación de la mujer en esta actividad económica. Asimismo, la construcción de nuevos muelles en el departamento de Chinandega, en el occidente del país, ha beneficiado a 1 800 pescadores y 3 mil pobladores de las costas aledañas que de una u otra forma dependen de la actividad pesquera.

La limpieza de la arena y las piedras de unos 30 kilómetros del cauce del Río San Juan, fronterizo con Costa Rica, beneficiará en su fase inicial a unos 90 mil habitantes que dependen de la navegación por el río. Este proyecto recuperará el caudal histórico del mismo posibilitando su navegación hasta su desembocadura en el Caribe y mitigará los efectos de los frecuentes y fuertes temporales que afectan la región. Además. El proyecto constituye una reafirmación de la soberanía nacional sobre esta región fronteriza.

Los proyectos del ALBA también se han hecho sentir en el sector del comercio y las empresas a pequeña escala, como los préstamos de unos 5 mil dólares otorgados a 700 comerciantes afectados por el incendio en 2008 del Mercado Oriental de Managua (el más grande de Centroamérica). Para otorgar los créditos se formaron grupos solidarios entre las y los comerciantes. Hasta el tercer trimestre de 2009 se habían otorgado 1 429 créditos a pequeñas empresas en los sectores manufacturero, agroindustrial, turístico y de las comunicaciones que generaron 8 574 empleos en 58 municipios del país.

Comercio justo

Otra dimensión de la relación entre Nicaragua y el ALBA es la del comercio justo. Gracias al ALBA, Venezuela se convirtió en escasos dos años y medio en el tercer socio comercial del país, sólo por detrás de los EE.UU y El Salvador con entre 8 y 9 por ciento del comercio exterior de Nicaragua, adquiriendo el 10 por ciento de la producción de café, el 30 por ciento de la carne, el 10 por ciento del frijol, el 21 por ciento de la leche y el 38 por ciento del ganado en pie – todo ello a precios preferenciales para Nicaragua.

La exportación de Nicaragua al ALBA crece todo el tiempo. En la última visita del presidente venezolano Hugo Chávez a Managua a mediados de abril de 2010, se firmaron acuerdos para la exportación de 24 mil toneladas anuales de carne bovina, 20 mil toneladas de frijol negro, 300 mil toneladas de café, así como exportaciones de novillos y vaquillas en pié.

”Las cantidades a exportar”, según explicaba el ministro de desarrollo agropecuario y forestal Ariel Bucardo Rocha, ”serán mayores que las de años anteriores y en muchos de los casos se han triplicado y hasta cuadruplicado”. En algunos rubros como el del aceite de soja, las solicitudes de Venezuela sobrepasaron abiertamente la capacidad de producción de Nicaragua, para lo que se elaboraron planes contingentes que actualmente son analizados por ambos gobiernos.

Programas sociales

El ALBA está además presente en una gran cantidad de proyectos sociales en la ciudad y el campo. Uno de ellos es la campaña de alfabetización, que redujo el analfabetismo del 35 al 3 por ciento, pero hay muchos otros:

El proyecto ALBA-Salud, por ejemplo, en sólo un año, hasta abril de 2009, había logrado atender a 100 mil nicaragüenses con la apertura del Centro de Alta Tecnología donado por Venezuela, y manejado por técnicos cubanos contando con equipos para resonancia magnética, tomografía, ultrasonido, electrocardiografía, y telecomando para estudios especiales, entre otros.

Otro de los fines de este proyecto, cuyo financiamiento asciende a 3,4 millones de dólares, es la creación de un centro regulador de medicamentos del ALBA para el registro sanitario y la creación de una empresa encargada de la distribución y comercialización de productos farmacéuticos con calidad, seguridad y eficacia, evaluados mediante criterios unificados y aceptados por todos los países participantes.

La brigada de especialistas cubanos que desarrolló el estudio genético social de las discapacidades “Todos con Voz” en Nicaragua (el primero en su tipo en la historia del país), en 129 días de estudio de diciembre a marzo de este año logró visitar 43 municipios del país brindando 82 mil 501 consultas a personas con discapacidad y a sus familiares en 71 mil 747 viviendas, así como 8 mil 94 consultas de especialistas en genética.

A través de los programas Casas para el Pueblo y Petrocasas se han construido cientos de viviendas para los sectores populares. El proyecto Una Casa Mejor ha consistido en la realización de mejoras en casas de adobe y techos de latón beneficiando a más de 17.000 moradores.

A través del programa Calles para el Pueblo se han pavimentado y/o adoquinado más de 1200 calles en 105 municipios del país, lo que en áreas como la Costa del Caribe ha permitido también la instalación de tuberías de agua potable y de aguas negras. El plan para Managua, actualmente en ejecución, prevee la reparación de 82 de los 300 kilómetros de calles de la capital en un plazo de 60 días.

La entrega de casi 25.000 cocinas de gas con sus respectivos cilindros a los sectores populares más necesitados ha contribuido a reducir sustancialmente las enfermedades pulmonares y cardiovasculares producidas por el uso de leña para cocinar, para no mencionar los efectos positivos

para el medio ambiente.

La construcción de 16 nuevos espacios deportivos y la reparación de otros 192 ha beneficiado a casi 77 mil jóvenes en situación de riesgo en todo el país .

La construcción y remodelamiento de unos 25 Centros de Desarrollo Infantil ha beneficiado a unos 4.000 niños y niñas en edad preescolar, así como a unas 3 mil 500 madres que ahora tienen un lugar dónde dejar a sus hijos durante la jornada laboral. En esos centros, los niños participan en actividades lúdico-pedagógicas al mismo tiempo que reciben seguimiento médico y nutricional a cargo de personal especializado.

A través del programa Usura Cero, 44.185 mujeres pobres y en condiciones de alta vulnerabilidad (cifras hasta el tercer trimestre de 2009) organizadas en grupos solidarios recibieron microcréditos a un 4 por ciento de interés con 6 meses de gracia y a 18 meses de plazo. Sólo en 2009 se entregaron más de 522 millones de córdobas.

Hacia nuevas relaciones sociales para un nuevo modelo

En total, y hasta el tercer trimestre de 2009, los proyectos del ALBA en Nicaragua habían beneficiado a un total de 3 millones 974 mil nicaragüenses creando más de 134 mil puestos de trabajo. El espectro de actividades abarcado por la cooperación del ALBA se amplía todo el tiempo con la firma de nuevos acuerdos de cooperación, por ejemplo, hacia áreas como el turismo lacustre entre los países del ALBA y proyectos culturales, etcétera.

La entrada en funcionamiento del Banco del ALBA y el inicio del intercambio comercial unido al Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), que en total podría superar los 2 mil millones de dólares al año, crearán mejores condiciones para que Nicaragua se logre independizar del Fondo Monetario Internacional y así romper definitivamente con el modelo neoliberal.

Es difícil cuantificar en términos estrictamente económicos el significado de esa ayuda, no sólo porque todo el tiempo surgen nuevos proyectos y acuerdos, sino también porque las modalidades de dicha ayuda superan los marcos tradicionales de la rentabilidad estrecha y del asistencialismo.

El caso más patente es el de la factura petrolera, que en realidad se convierte en un préstamo altamente subvencionado para financiar una serie de proyectos sociales y productivos en los sectores populares. Pero ¿qué decir de los proyectos culturales, de la entrada de Nicaragua a TeleSur, etcétera?

¿Qué recibe el ALBA de Nicaragua?

Sin embargo, Nicaragua no es un mero receptor pasivo de los proyectos del ALBA sino un sujeto activo de los mismos. Por ejemplo, proyectos como Hambre Cero y todos los relacionados con el tema de la soberanía alimentaria han sido elaborados por científicos sociales, activistas y funcionarios nicaragüenses a partir de la experiencia de la revolución de los años 80 y de la experiencia amarga de la "larga noche neoliberal" que vino después. Otro tanto se puede decir de los proyectos sociales, etcétera.

Los proyectos dentro del sector energético también están insertos en una estrategia propia que apunta a la independencia de las fuentes no renovables de energía y su reemplazo por fuentes renovables, con una estrategia propia sobre la gestión de los recursos acuíferos y del medio ambiente, etcétera. Y es que Nicaragua entra al ALBA con sus propios planes de desarrollo producto de su experiencia histórica.

La capacidad actual y potencial de producción de alimentos dotan a los países del ALBA de una importante reserva mientras se avanza hacia la soberanía alimentaria de sus miembros, pero la importancia de la entrada de Nicaragua al ALBA va mucho más allá.

Las fuerzas armadas nicaragüenses, de raíces populares y revolucionarias que 16 años de neoliberalismo y los intentos de los EE.UU no lograron borrar, enriquecen con sus experiencias las capacidades defensivas del ALBA.

El ejército nicaragüense, que libró una exitosa guerra defensiva contra la agresión estadounidense en la década de los 80s (la contra jamás pudo establecer una cabeza de playa en 10 años de guerra terrorista) mantuvo, a pesar de todos los intentos por corromperlo, dividirlo y asfixiarlo materialmente, su capacidad operativa y su orientación de servicio a la población más allá de sus tareas estrictamente militares.

Las experiencias del ejército nicaragüense en áreas que van desde la lucha contra el narcotráfico hasta su modelo de apoyo a la defensa civil, probado en grandes desastres naturales que periódicamente han azotado al país desde 1979, fortalecen las capacidades de los otros miembros del ALBA, en especial de aquellos en los que la tarea de la transformación de las fuerzas armadas en aparatos al servicio del pueblo todavía se encuentra en su fase inicial.

Otro tanto se puede decir de la Policía Nicaragüense y su amplia experiencia, reconocida internacionalmente, en la aplicación de estrategias de lucha contra la criminalidad basadas en la prevención y el contacto con el pueblo antes que en la represión. Por eso, en los últimos acuerdos firmados entre Venezuela y Nicaragua se encuentra la formación de unos 50 cadetes y oficiales venezolanos en la Academia de Policía Walter Mendoza de Managua que se prepararán aprenderán sobre el modelo comunitario proactivo utilizado por la policía nicaragüense.

Nicaragua también refuerza las voces de los países del ALBA y del tercer mundo en la arena

internacional. Es conocido el papel desempeñado por el padre Miguel D'Escoto Brockman al frente de la Asamblea General de las Naciones Unidas ante crisis con el genocidio israelí contra la población de Gaza, el ataque colombiano contra el territorio ecuatoriano o el golpe fascista en Honduras, así como su actividad para promover la reforma de las Naciones Unidas, etcétera.

Pero Nicaragua también está representada en otros organismos importantes de las Naciones Unidas, como el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Comité de Descolonización.

La amplia experiencia internacional acumulada y los contactos forjados por el sandinismo durante la década de los 80s refuerzan el frente internacional del ALBA ante los retos actuales, como la necesidad de hacerle frente al cambio climático o a la crisis del capitalismo.

El ALBA como garantía de un cambio sistémico en Nicaragua.

El Frente Sandinista ganó las elecciones de diciembre de 2006 con una de las votaciones más bajas de su historia. Sin embargo, lo que a menudo olvidan los analistas fuera del país es que ya para ese entonces el entusiasmo de ciertos sectores del electorado con las políticas neoliberales había desaparecido por completo, como lo demuestran las continuas protestas sociales en los últimos años del gobierno de Enrique Bolaños.

Divididas y desprestigiadas, la derecha y la oligarquía carecían y carecen de una política propia y su espacio ha sido cada vez más relegado a una realidad mediática virtual para el consumo exterior, con un peso real cada vez menor entre el pueblo nicaragüense.

La política (pragmática) de restitución de derechos, de salud y educación gratuitas, de transporte colectivo subvencionado, de defensa del salario real de los trabajadores, y de ampliación de las relaciones internacionales, están transformando profundamente el panorama político del país que apunta a un gobierno sandinista con mayoría propia luego de las elecciones del próximo año que le permita realizar cambios estructurales para desmontar definitivamente el sistema neoliberal y comenzar a construir un socialismo nicaragüense.

Nicaragua tiene relaciones de cooperación con una gran cantidad de países a pesar de los intentos de chantaje de parte de los EE.UU y de los sectores atlantistas de la UE. Países como España y Alemania todavía mantienen niveles importantes de ayuda en sectores clave como las obras de agua potable. Las relaciones con países como Rusia han sido muy importantes, desde su establecimiento en el sector de las telecomunicaciones hasta sus donaciones de buses para el transporte urbano.

Sin embargo, es el ALBA y su apoyo a la estrategia de desarrollo del país lo que le permite a Nicaragua encontrar una salida más allá del capitalismo.

() Artículo publicado en Tortilla con Sal (<http://tortillaconsal.com>) el 30 de mayo de 2010.*

NICARAGUA Y LOS DERECHOS HUMANOS

... a inicios de 2010 en Ginebra se enfrentaron dos concepciones de los derechos humanos. La primera, de raíces populares, trataba acerca de los esfuerzos hechos para restituir derechos negados a los nicaragüenses, sobre todo los más pobres, por casi 20 años de neoliberalismo. La segunda, de raíces imperiales, trataba la cita como una oportunidad privilegiada para denostar al país ante la opinión internacional.

El gobierno de Nicaragua, luego de consultas con varias instancias y con organismos de la sociedad civil, presentó un informe(*) con las medidas adoptadas en el terreno de los derechos humanos, entre ellas:

- Aumento en doce nuevas sucursales de la comisaría de la mujer y la niñez para apoyar a las víctimas en casos de violencia de género.
- Mapeo de las rutas más comunes de tráfico sexual y cuatro campañas para elevar la conciencia sobre la violencia contra las mujeres.
- Creación de una unidad especial de la fiscalía de la república para iniciar procesos en todos los casos de violencia contra las mujeres, ampliando el número de fiscales para ese fin, manteniendo el principio del derecho a la representación legal gratuita y dándole seguimiento a aquellas víctimas que discontinúen la querrela contra el agresor.
- Creación de una unidad de la fiscalía encargada de llevar adelante casos contra padres que deliberadamente dejan de pagar pensiones de mantenimiento a los hijos.
- La aplicación "en su totalidad" de la Convención de los Derechos del Niño ha sido inscrita en la Constitución de la República.
- Entre 2007 y 2008 se diseñó un nuevo sistema de justicia para jóvenes transgresores cambiando el foco del castigo a la integración a la sociedad y a la familia.
- El plan global de la Corte Suprema de Justicia prioriza la atención de los jóvenes asignando fondos para mejorar las instalaciones de detención de los jóvenes transgresores antes del juicio, formando y ampliando su personal de acuerdo a las nuevas directrices.
- El instituto de medicina forense retomó las visitas a los centros de detención, así como la realización de cientos de charlas socio-educativas.
- El ejército de Nicaragua participó activamente en la asistencia a los sectores de la población afectados por catástrofes naturales y otras, en especial el Huracán Félix. El sistema nacional de prevención de desastres naturales fue fortalecido, capacitándose brigadas a nivel local y municipal.
- El programa de desactivación de minas producto de la guerra de los 80s ha logrado cubrir un 90 por ciento de las áreas contempladas desde el inicio del programa.
- Nicaragua ratificó el segundo protocolo opcional de la ONU sobre la prohibición de la pena de muerte.
- Las desapariciones forzosas son declaradas "crimen contra la humanidad" en la ley nicaragüense que contempla penas de entre 6 y 10 años para todo funcionario que no dé

cuenta del paradero de un ciudadano detenido "legal o ilegalmente".

- Prohibición a nivel constitucional de toda tortura o tratamiento vejatorio, en los mismos términos de la convención de las Naciones Unidas contra la tortura.
- Prácticamente irrestricta libertad de expresión y ausencia de todo tipo de censura, así como una ley de acceso a la información que garantiza a los ciudadanos el acceso a la información de los entes estatales a todos los niveles.
- Garantía de la protección de los datos sobre las personas privadas existentes en las instituciones del Estado.
- Regularización y otorgamiento de 47.106 títulos de propiedad a campesinos y pobladores del campo y la ciudad. Los tres gobiernos anteriores sólo habían otorgado 58.654 títulos en un período de 16 años.
- Implementación de un modelo de desarrollo más equitativo y una estructura de poder más democrática a través de los concejos del poder ciudadano.
- Con el fin de garantizar la ingestión de un mínimo de calorías que le permita a los sectores más pobres salir de la pobreza, se lleva adelante el programa Hambre Cero con la meta de cubrir 75.000 familias en los primeros cinco años. Otros programas como Libra por Libra y Usura Cero persiguen el mismo fin. En todos ellos, los fondos son manejados por mujeres.
- El derecho a la alimentación está consignado en la constitución. Para hacerlo realidad, el gobierno implementa una serie de programas, entre ellos el Hambre Cero, el Bono Productivo-Alimentario, y programas de alimentación infantil y de merienda escolar.
- Se han logrado grandes avances para garantizar el derecho a la educación, bajándose la tasa de analfabetismo del 22 al 3,8 por ciento a través de la campaña "De Martí a Fidel" así como el establecimiento de cinco nuevos planes que abarcan todo el sistema educativo del país.
- El Programa Integral de Nutrición Escolar ha sido señalado como programa modelo por la FAO.
- El Programa Amor, impulsado por el ministerio de la familia junto con otras instituciones del Estado, ha sacado a 12.000 niños de la calle, asegurando atención profesional a sus familias y garantizando su derecho a ir a la escuela, entre otras cosas.
- En cuanto al derecho a la salud, desde 2007 se ha prohibido cobrar todo tipo de tarifas en los hospitales y centros de salud públicos del país, poniendo un centro de alta tecnología al servicio de la población para la realización de exámenes, y el sistema nacional de salud ha sido cambiado por un modelo basado en la comunidad y la familia, haciendo énfasis en la prevención.
- Entre 2007 y 2009 se administraron más de 5 millones de vacunas, se han realizado campañas masivas de higiene y limpieza y se ha logrado contener con éxito el virus H1N1.
- La mortalidad materna se redujo de 98 a 64 por cada 100.000 nacidos entre 2006 y 2008. La mortalidad infantil por diarrea se redujo de 82 a 50 en el mismo período mientras que la debida a infecciones respiratorias bajó de 35 a 23. Nicaragua tiene la mitad de los niveles de tuberculosis que tenía en la década de los 90s excediendo la Meta del Milenio, y en cuanto a la malaria, el país es considerado como de bajo riesgo desde 2007. En 2008 se garantizó tratamiento retroviral a 734 portadores del virus VIH, entre ellos 54 mujeres embarazadas.
- En cuanto al derecho al trabajo, Nicaragua ha cumplido con sus obligaciones como miembro

de la OIT, que entre otras cosas establece el derecho a la organización sindical, la protección de los niños trabajadores, la no-discriminación de la mujer y de las minorías.

- Se entregaron títulos de propiedad a 121 comunidades de la Costa Atlántica con un total de 53.580 habitantes.
- El gobierno ha fortalecido los derechos de los trabajadores en la legislación laboral, desde la formación de sindicatos hasta los procedimientos para los convenios colectivos y la lucha contra la discriminación de los trabajadores. El Ministerio del Trabajo tiene en marcha tres programas para facilitar el acceso al mercado laboral.
- El derecho a una vivienda digna ha sido una de las prioridades del actual gobierno, ya sea construyendo nuevas viviendas a créditos accesibles o dotando a pobladores de los sectores más pobres de materiales de construcción para mejorar sus casas, capacitando a las comunidades en técnicas de construcción y garantizando títulos de propiedad a los habitantes de los asentamientos.
- Actualmente se está revisando el sistema de seguridad social de acuerdo a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano, pero el gobierno trabaja en una propuesta que asegure que los pensionistas actuales no tendrán que cargar con el coste de futuras reformas.
- En cuanto a los derechos de las personas a un medio ambiente saludable, se lleva adelante un plan nacional de reforestación en coordinación con los planes de protección del medio ambiente, seguridad y soberanía alimentaria, y de planificación del uso de la tierra. Además, se impulsa un Programa Sectorial para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales con metas específicas sobre el uso, la preservación y el tratamiento del agua.
- El actual Código Penal, por primera vez da una definición de discriminación y la trata como un delito penable por ley.
- Por primera vez Nicaragua tiene una política de género implementada a través del Instituto Nicaragüense de la Mujer.
- La Autonomía de la Costa Atlántica fue integrada a la constitución reformada de los 90s y ha sido completada con un estatuto que garantiza el derecho de las comunidades a la tierra. El desarrollo de la Costa Atlántica es parte integral del Plan Nacional de Desarrollo Humano del país. El actual gobierno ha instituido una Secretaría para el Desarrollo de la Costa Atlántica con la responsabilidad de funcionar como enlace entre las instituciones del estado y los gobiernos regionales autónomos de la Costa Atlántica.
- En cuanto a los derechos de los migrantes, recientemente se ha implementado un Estatuto de Protección de los Refugiados que ha sido considerado por ACNUR como el más avanzado de la región y actualmente se discute en la Asamblea Nacional una nueva ley de migración que consolidará todas las leyes particulares en dicho campo.
- En cuanto a los derechos de las personas con discapacidad, actualmente se discute en la Asamblea Nacional una reforma de ley que ajuste la legislación nacional a los principios a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que Nicaragua ha ratificado. Además, en 2008 Nicaragua aprobó la ley 650 sobre la protección de los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental.
- El nuevo código penal establece la libertad de orientación sexual al descriminalizar las relaciones entre personas del mismo sexo. (Durante la redacción del informe, a fines de 2009, Nicaragua designó a su primera Defensora del Pueblo para los derechos de los homo-, bi- y trans sexuales).

47 estados, 20 de ellos miembros y otros 27 observadores del organismo, participaron en el debate del informe, la mayoría de ellos elogiando los esfuerzos del país centroamericano para restituir los derechos humanos de las grandes mayorías postergadas por casi dos décadas de neoliberalismo. De esas voces, ninguna fue registrada por los grandes medios.

Este texto es un extracto del artículo “La Hipocresía de los Derechos Humanos en la Era del Poder Inteligente” publicado por Tortilla con Sal (<http://tortillaconsal.com>) el 22 de febrero de 2010.

(* National report submitted in accordance with paragraph 15 (a) of the Annex to Human Rights Council resolution 5/1* Nicaragua, Naciones Unidas, 2010